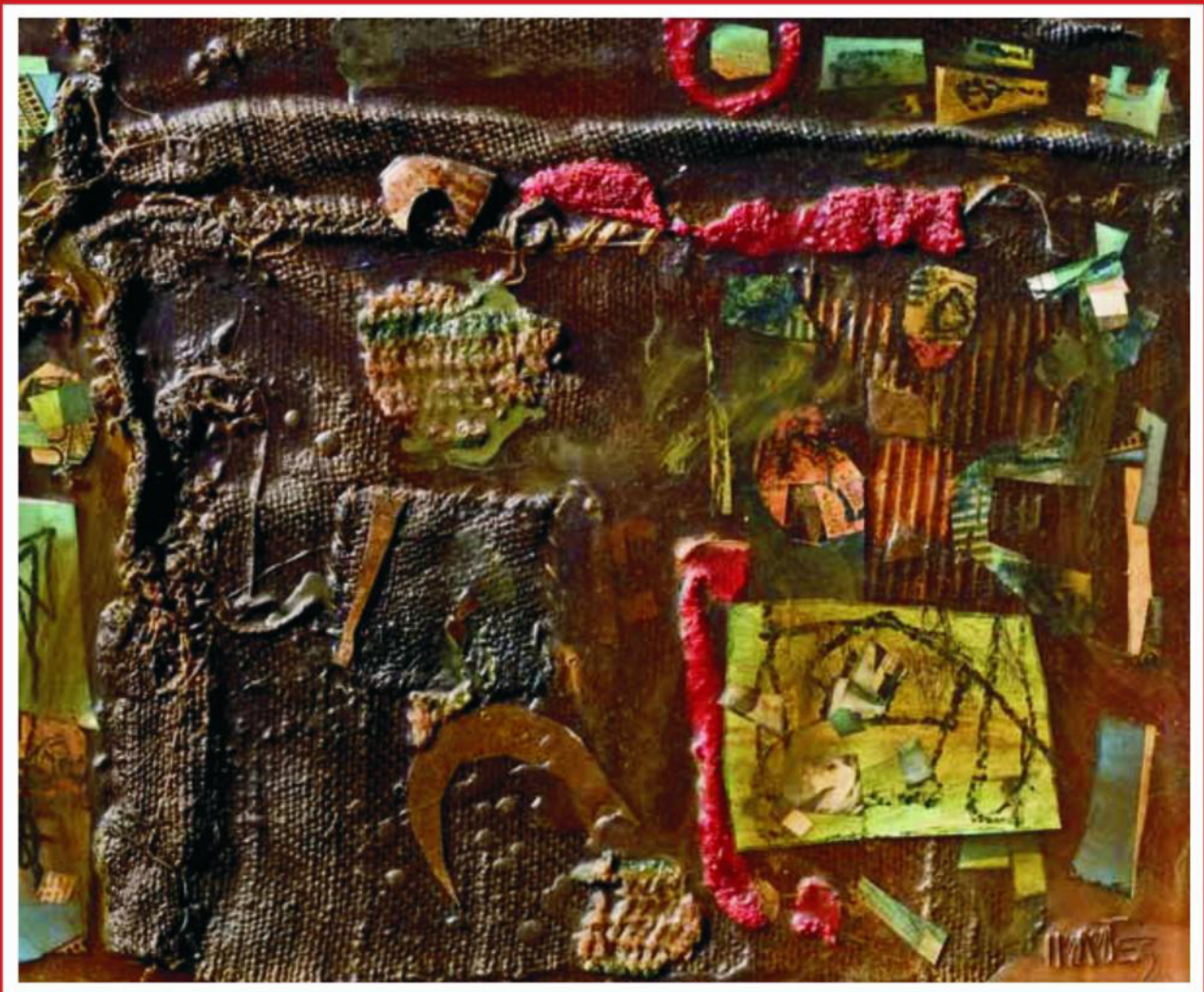


Revista
estudios

políticos - económicos - filosóficos - culturales

127



PARTIDO COMUNISTA DE URUGUAY

DICIEMBRE de 2011

Revista **estudios**
Fundada en 1956 por
Rodney Arismendi

N° 127 Diciembre de 2011

Director

Eduardo Lorier

Redactora Responsable

Teresita Bentancor

Diseño gráfico

Lois Artigas

Carátula

Hugo Nantes: «Abstracto»
(1933)

Impresión Impresora Delta

Fernández Crespo 1829
Tel. 2408 9383

Autorización MEC 934.095

Depósito Legal 288489

Contactos:

Fernández Crespo 2098

Tel. 2924 2697

Telefax 2924 7056

revistaestudios@adinet.com.uy

Precio de venta

Uruguay: \$120

Exterior: 15 dólares (incluido envío)

Colaboran en este número:

Pedro Balbi, María Luisa Battezzore, Javier Zeballos, Ana Vignoli, Carmen Decia, Juan Novo, Jorge Notaro, Alexia Massholder.

Se admite la reproducción total o parcial de los artículos si se menciona la fuente. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.

SUMARIO

3 - Editorial

6 - Políticas sociales, instrumentos de transformación - Ana M^a Vignoli - M^a Carmen Decia

11 - XI Congreso PIT-CNT: Trabajadores definen estrategia

15 - Comentarios económico-políticos y jurídicos - Voces a tener en cuenta I - Jorge Notaro

18 - Voces a tener en cuenta II - Reinaldo Gargano

20 - Voces a tener en cuenta III - Dr. Jorge Orrico

23 - Voces a tener en cuenta IV - Leslie Van Rompaey.

24 - Minería y desarrollo ¿Todos tenemos un plan? - Javier Zeballos.

29 - El artiguismo: revolución agraria y federal - María Luisa Battezzore

39 - Encarnación Benítez contra los «bellacones»

41 - «Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para el Fomento de la Campaña y Seguridad de sus Hacendados».

45 - Hugo Rodríguez, maestro de maestros

49 - La enseñanza técnica-tecnológica en el Uruguay. Una mirada reflexiva - Juan Novo

59 - Camila, la Universidad, la lucha del pueblo chileno

60 - Los Lineamientos y la Ideología de la Revolución cubana - Dr. Darío Machado Rodríguez

65 - Santos y Comando Sur de EEUU, enemigos de la paz - Jaime Caicedo, Secretario General del PC Colombiano

69 - Por verdad y justicia - De la decepción a los avances promisorios

72 - Poema con zapato - Diego Rodríguez Cubelli

74 - Fanny Edelman: murió a sus 100 años. Vivirá muchos más

75 - Gerardo Leibner, «Camaradas y Compañeros» - Teresita Bentancor

80 - Héctor Pablo Agosti: un intelectual orgánico - Alexia Massholder

86 - Algunos aspectos de la teorización leninista que inspiran la reflexión de Gramsci en los Cuadernos - Rodney Arismendi

Editorial

**«El planeta atraviesa una gran conmoción. Está en riesgo la vida de la humanidad y su entorno natural....»
(Estudios 126)**

La masacre de pueblos enteros en Medio Oriente o en el Norte de África por sofisticados medios militares. El aumento de la brecha entre los sectores privilegiados y las grandes masas populares explotadas, marginadas y privadas de elementos básicos de subsistencia en el planeta. Son ejemplos de que continúa un modo de producción clasista altamente contradictorio, cuyas características fundamentales se exacerban.

Desde hace unos 130 años, el capitalismo se reproduce por una gigantesca y acelerada concentración y monopolización de la producción y el intercambio de bienes. Una gran burguesía conduce esa reproducción y actúa sobre mercados mundiales tanto como sobre Estados, operando desde pocas pero poderosas empresas internacionales.

El capitalismo financiero, -el imperialismo-, no es radicalmente distinto de formas capitalistas anteriores. **Es su fase superior y última** (Lenin). Por otra parte, el nuevo tipo de desarrollo tecnológico en Europa y Estados Unidos, estudiado por Federico Engels, incorporó ya a fines del S XIX formidables medios científico-técnicos. Trusts y cartels desde entonces permiten incrementar de continuo la cantidad y el veloz cambio en la calidad de la producción: una gran potencia, por sí sola, podría abastecer y monopolizar la producción de todo el planeta.

En esta fase capitalista son cada vez más profundas y duraderas las crisis, por el creciente descenso relativo de la tasa de plusvalía, característica estructural del modo de producción capitalista. Los mayores conflictos contemporáneos están directamente relacionados con estas crisis estructurales y exponen la profundización de las luchas de clase, que en ciertas circunstancias se sintetizan en revoluciones sociales.

La rabiosa contienda entre las empresas monopólicas -hoy transnacionales- en su permanente «reparto del mundo», se expresa también por la competencia y eventual confrontación de los grandes Estados. Su potencia militar logró una capacidad destructiva tal que podría eliminar a toda la población del planeta en tiempo mínimo.

La competencia entre capitalistas también es inherente al sistema, y la pluralidad de protagonistas lleva a alianzas de unos contra otros, según la evolución de sus intereses. De manera más o menos fuerte y estable constituyen «mercados comunes», «comunidades regionales» de Estados y «Grupos de Países», que periódicamente negocian y acuerdan al modo de los cartels y tienen su expresión armada en alianzas militares. La producción de armas por los complejos bélico-industriales forma parte muy relevante de la reproducción del capitalismo actual, condicionando fuertemente las relaciones internacionales y el desarrollo de la conflictividad del sistema en su conjunto.

La OTAN, cuya raíz está en la alianza militar entre el imperialismo yanqui y el británico durante la Segunda Guerra Mundial, no sólo se formó para enfrentar a la URSS y sus aliados en la llamada «Guerra Fría»; también para impedir los procesos

de liberación nacional y encorsetar en un mismo disciplinamiento estratégico a las potencias imperialistas existentes luego de la victoria aliada en 1945. Por ese motivo no se eliminó la OTAN después de la extinción del llamado «bloque socialista». Es más: su presupuesto y su actividad intervencionista se han incrementado grandemente. Ante la inexistencia de un sólido conjunto de Estados socialistas aliados, el imperialismo es más agresivo que antes en todos sus aspectos. De ahí que haya más riesgos para la humanidad.

En medio de la crisis económica mundial, la loca carrera de las principales potencias capitalistas ha llevado ahora a nuevas invasiones y genocidios, usando diversas alianzas e instrumentos militares. La contraposición de las potencias más recientes, aun en su diversidad de intereses y formaciones sociales, empuja a la formación de nuevas alianzas, como por ejemplo la denominada BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica). Afectados por los despliegues y amenazas recientes en sus fronteras, empiezan a aparecer como un bloque militar en construcción, que por sus contradicciones internas les será difícil de concretar. Ciertamente estas nuevas alianzas en formación no representan los intereses del movimiento obrero internacional, ni siquiera de movimientos como el de los No Alineados; pero su propia existencia constituye, de algún modo, un freno para los proyectos imperialistas más agresivos e indirectamente su acción podría ser de utilidad en el desarrollo de procesos progresistas, antineoliberales, incluso en América Latina.

La heroica Revolución Cubana abrió una época demostrando que es posible, en esas particulares condiciones, desafiar al imperialismo yanqui e iniciar la construcción del socialismo. Su concepción y acción internacionalista comprometida y solidaria, en gran medida permitió imaginar y concretar valiosas alternativas de integración productiva de los latinoamericanos, como el ALBA. Los procesos progresistas en la región, el rechazo de los pueblos al neoliberalismo y la necesidad de avanzar en la solución de los graves problemas sociales, buscando escapar a las imposiciones del imperialismo yanqui se sintetizan ahora en la creación de la CELAC, nacida en la cuna del proceso bolivariano.

El fortalecimiento de amplias relaciones económicas y políticas, aun con Estados gobernados por la derecha, es un gran paso hacia el avance en la pacificación en áreas conflictivas como la de Colombia, para el desarrollo de procesos populares avanzados contra la barbarie imperialista y, eventualmente, rumbo hacia una futura construcción socialista en varios países de la región.

En el referido cuadro internacional y regional ¿cómo afronta el 2012 el pueblo uruguayo desde las organizaciones sociales y políticas que lo nuclean?


La historia del movimiento popular uruguayo es sumamente rica. Heroica en el enfrentamiento a la dictadura fascista que costó vidas preciosas oprobiosamente tronchadas, así como múltiples secuelas en la sociedad. Perseverante ante los embates del neoliberalismo, denunciándolo movilizándolo y logrando triunfos importantes en la defensa del patrimonio nacional. Creció en su empuje superando derrotas de honda huella como la del voto verde, para continuar su larga y trabajosa lucha por la memoria, la verdad, la justicia, contra la impunidad de los responsables de crímenes de lesa humanidad. Una brega que no sin esfuerzos, tropiezos, vacilaciones y también errores e inconductas en ámbitos de decisión, tuvo resultados trascendentes en los últimos meses. La ley de imprescriptibilidad abre caminos a la acción de la Justicia y por primera vez desde la derrota de la dictadura fascista, las fuerzas armadas reconocen crímenes cometidos y dicen comprometerse con la justicia. Es vital seguir

avanzando con claridad y firmeza para arrancar completamente las espinas envenenadas del fascismo que siguen hiriendo a los uruguayos.

Estamos convencidos: las expectativas generadas por el acceso del Frente Amplio al gobierno fueron plenamente justificadas. Obedecieron a su trayectoria como fuerza política de izquierda; a una estrategia, un programa y una plataforma construidos en unidad y desde su doble carácter de coalición y movimiento. La llegada al gobierno encendió y multiplicó en muchos votantes sincera y consecuentemente frenteamplistas, viejos y jóvenes, la decidida disposición a ser copartícipes de los desafíos. Desde el comienzo considerábamos imperioso el papel de nuestro gobierno como administrador del Estado, adherido al cumplimiento del programa y la orientación económica y social de la fuerza política, constructor del bloque alternativo junto a las mayorías populares.

Desde luego han de destacarse cambios que abonan a la calidad de vida de la población, en el plano laboral, salarial, integración social, memoria y verdad respecto de la historia reciente. Asimismo, aunque tímidos, se dan pasos hacia la imprescindible redistribución de la riqueza, más allá de que se continúa en el único terreno de las medidas impositivas. Pero mucho habrá de cambiarse para resolver la contradicción principal entre el objetivo de un Uruguay productivo, con justicia social y profundización democrática, o la mayor dependencia. Nuestro país sigue siendo dependiente, y no puede negarse que habrá repercusión de la crisis capitalista en los países de la región incluido el Uruguay. Por ello seguimos siendo críticos respecto de la política llevada adelante por el equipo económico de nuestro gobierno. **Nuestro gobierno.** Lo resaltamos pues formamos parte de él y así lo asumimos; involucrándonos, planteamos alternativas.

No estamos solos en estas consideraciones. Coinciden con ellas las definiciones del PIT CNT, expresadas en su reciente XI Congreso, y sus aliadas organizaciones sociales (ONAJPU, FUCVAM, FEUU). También se suman a nuestros planteos los esfuerzos de militantes de base y algunos sectores políticos del Frente Amplio, en el rescate de la mayor garantía para lograr una contraofensiva al bloque de poder y resolver la contradicción principal. La garantía mayor es el cumplimiento del programa frenteamplista por parte del gobierno -asumiendo plenamente su condición de gobierno de izquierda- en el marco de la mayor participación y el control del movimiento popular. No es un asunto de individuos, sus interpretaciones, sus deseos por más nobles que sean; no lo es ni desde el gobierno ni desde el movimiento popular. Es sí un asunto de colectivos fortalecidos en su entrelazamiento, su unidad trabajada sobre auténtica y fraterna lucha ideológica. Y consecuente, acción coordinada, compromiso firme con los objetivos que desde bastante más de 40 años se han ido plasmando, según las orientaciones de izquierda, hacia la defensa y profundización democrática.

Como nos ha enseñado Lenin, vamos hacia la mayor profundidad del debate programático con la elevación de la organización popular surgida de su propia experiencia combativa. En ese sentido saludamos calurosamente las luchas obreras, en especial el significativo ejemplo de la huelga metalúrgica y las resoluciones del XI Congreso de la Central, elaboradas colectivamente, son rico patrimonio para los militantes sindicales, los frenteamplistas y el pueblo trabajador todo. En ellas se nos dice y lo compartimos: **«Quien entienda que la mejor forma de hacer avanzar los cambios es obviar que este proceso se desarrolla en un cuadro político general de enfrentamiento de los sectores populares frente a los intereses de las clases dominantes, pierde la perspectiva histórica y no contribuye a fortalecer y profundizar este momento político favorable a los intereses de las grandes mayorías de nuestro pueblo».** 

Políticas sociales, instrumentos de transformación

Ana M^a Vignoli - M^a Carmen Decia *

Las políticas sociales son reflejo de las sociedades. Según se elaboren e implementen, será el relacionamiento entre los diferentes rangos de organismos políticos y sociales, y también los niveles organizativos de la sociedad civil. Están indisolublemente ligadas a las políticas económicas y a momentos históricos concretos de cada país. Asimismo son elaboradas e implementadas por organismos del Estado, por lo que se incorporan a las políticas públicas estatales.

Las políticas sociales públicas en determinado contexto histórico, político, económico, hablan de cómo se distribuyen los recursos de una nación, y de las formas de justicia existentes. Pero también reflejan cómo se relacionan las clases sociales entre sí según sea la apropiación y distribución de dichos recursos.

«Las políticas sociales son las intervenciones públicas y sistemáticas de gestión de la matriz social básica de una sociedad. Por matriz habremos de entender el esqueleto, estructura u organización de una sociedad. Es básica porque resulta de diferenciaciones sociales que conforman categorías y relaciones de interacción que se consideran fundamentales en la conformación del tejido social. Es social, porque se trata de una organización o articulación de elementos sociales».¹

En los países de estructura capitalista, las políticas sociales públicas siempre van a reflejar las contradicciones entre el capital y el trabajo. En este sentido cumplen dos funciones: apoyan la acumulación de capital privado y confieren legitimidad al sistema. En este último caso dichas políticas, tienen un papel relevante a cumplir, «protegiendo», controlando la fuerza de trabajo y legitimando el sistema. Las políticas sociales son parte funcional y orgánica de las políticas de Estado, integrando un modelo de intervención política del Estado y el conjunto de políticas públicas. Operan sobre la estructura u organización de una sociedad concreta, así como sobre el conjunto de relaciones que se da en ese tejido social.

De acuerdo con la etapa del desarrollo histórico en que se encuentran los países y el nivel de desarrollo de sus relaciones internacionales cumplen diferentes funciones. Al mismo tiempo son funcionales al mode-

*Trabajadoras sociales

¹ - <http://www.fcs.edu.uy/pagina.php?PagId=42> «Las políticas sociales. Elementos para el análisis de una política pública» Augusto Longhi. (1999)

lo de intervención y modifican o refuerzan los aspectos que interesan a los sectores hegemónicos en el Estado.

En el área de las relaciones de producción y de las relaciones políticas (en una estructura social determinada, con sus clases sociales y las relaciones entre las mismas) el régimen de acumulación capitalista y el sistema político que lo implementa, condicionarán la intervención social del Estado.

El control de los medios de producción proporciona el control político e influye en él. Y así, la división dicotómica de las clases es una división tanto de la propiedad como del poder: trazar las líneas de la explotación económica en una sociedad, es descubrir la clave para la comprensión de las relaciones de dominación y subordinación que existen en esa sociedad. Por lo tanto, las clases expresan una relación no sólo entre «explotadores» y «explotados», sino también entre «opresores» y «oprimidos». ²

Las relaciones de clase que se constituyen en la praxis conllevan una capacidad «relacional» que permite vincular diferentes prácticas (prácticas de los capitalistas y de los trabajadores). Estas prácticas relacionales llevan a una primera gran diferenciación: individuos o grupos de individuos que explotan al trabajo para mayor rendimiento del capital, e individuos o grupos de individuos que son explotados por el capital en su trabajo.

En la actualidad observamos cómo el proletariado y los asalariados en su conjunto han perdido el control sobre el proceso de trabajo desde el taylorismo en adelante, el trabajo en serie, la mecanización y automatización, lo que significa pérdida también de autonomía, hasta llegar a la moderna «participación» en el proceso de trabajo donde continúa rigiendo la obtención de la máxima ganancia del capital.

A partir del consenso de Washington (1989), con la participación de los organismos internacionales (BID, Banco Mundial, Fondo Monetario), junto con la renegociación de la deuda externa se llega a un «acuerdo informal» cuyos puntos principales son: disciplina fiscal; liberalización del sistema financiero; liberalización comercial; favorecer la inversión extranjera directa; desregulación y reforma del Estado; etc., medidas que acompañaban y aseguraban «políticas de ajuste» al modelo neoliberal predominante.

Del conjunto de estas recomendaciones surgen las modificaciones en las políticas económicas aplicadas en los países latinoamericanos denominadas «ajustes estructurales», (que hoy constituyen las mismas medidas aplicadas a la crisis europea) repercutiendo en el área de las políticas sociales, pues éstas están estrechamente ligadas a la política económica en doble sentido: porque la política económica impacta a nivel social generando más inequidad y a su vez las políticas sociales dependen de los recursos económicos asignados por aquella.

La serie de recomendaciones antes mencionada, ha hecho que nuestros países ejecutaran un «paquete» de medidas que llevaron al achicamiento del Estado (transferencias de responsabilidades a la sociedad civil, implicando esto también un cambio respecto del vínculo sociedad civil-Estado); disminución del gasto público; privatización de empresas públicas.

Paralelamente a este proceso, se desata un debate en torno a tres ejes fundamentales respecto del encare de las políticas sociales:

- 1-universalidad - selectividad
- 2-centralización - descentralización
- 3-sectorialización - integralidad

1- La **universalidad** ha sido una de las características de nuestras políticas

² Anthony Giddens «La estructura de clases en las sociedades avanzadas». Ed.- Alianza, p.30

sociales entendiendo que de esta forma se lograría alcanzar un determinado nivel de igualdad social posible, que nos llevaría a la integración social. Frente a éste se propone la focalización, considerando que con el sistema universal se corren riesgos de que los recursos no lleguen a los sectores más empobrecidos, teniendo en cuenta la escasez de éstos. Se argumentan problemas de costos para abandonar el concepto de universalidad y se toma el de *políticas focalizadas* dirigidas a los más pobres o marginados. (La focalización requiere instrumentos a fin de establecer el perfil de la población seleccionada y de elaborar estrategias para llegar a ella).

Así aparece la necesidad de establecer políticas específicas a fin de atender a sectores de la población que atraviesan situaciones límites en su vida cotidiana. Políticas «específicas» como pasaje estratégico a políticas focalizadas, que no deben entrar en contradicción con las políticas sociales universales ni ser sustitutivas de éstas. El concepto de asistencialista está vinculado a la forma, al método utilizado al momento de elaborarlas, implementarlas y otorgarlas, sin contrapartidas, sin participación de la población asistida. Asistencia siempre existirá: a los ciudadanos con capacidades diferentes, a los que sufren determinadas patologías, a las poblaciones dependientes y a los que en el proceso de cambios no logran la dignificación de su vida con la celeridad necesaria.

2- Otro de los ejes del debate refiere a los métodos organizativos utilizados para elaborar e implementar las políticas públicas, centrando la discusión en la **participación** o no de los usuarios en el proceso de construcción de las políticas sociales, en tanto espacios que se pue-

dan generar para que los futuros beneficiarios se expresen y hagan uso de la cuota de poder necesaria a fin de concretar sus planteos.³

No alcanza con desconcentrar servicios, sin modificar la relación Estado-sociedad, transfiriendo poder a las organizaciones sociales, que eso debe implicar la descentralización.

3- La **sectorialización** ha tenido como consecuencia la fragmentación de políticas, no abordando al individuo como unidad, sino como parcelas de problemas, salud, vivienda, educación y otros. Las necesidades del individuo son múltiples, pero éste constituye una unidad y como tal hay que pensarlo. Obliga a pensar en políticas integrales, no desde organismos separados, sin coordinación ni complementación de sus políticas.

Exclusión–inclusión

Nuestro antiguo llamado «Estado de bienestar», si bien dentro de un modelo meramente asistencialista, se hacía cargo de la problemática social de los individuos; hoy en Europa, cada uno tendrá que hacerse cargo de su situación, porque la solución a la crisis la pagan los trabajadores y caen los sistemas de protección social. Así fue planteado también en nuestros países en la década del 90.

El nuevo modelo de intervención estatal implementado luego del consenso de Washington ha desintegrado el sujeto colectivo, lo ha convertido en individuos cuya suerte se define en el mercado, surgiendo nuevas figuras como las empresas unipersonales, el ahorro individual y las AFAP. Producto de este proceso nos encontramos con una sociedad civil fragmentada: las políticas tienden a individualizar a los actores y sin embargo a esta

³ Cuando hablamos de participación nos referimos a las reales posibilidades que la gente tiene de tomar decisiones, de tener voz y ser oídos para la definición y priorización de las políticas, temática que por su importancia no será abordada en este trabajo.

misma sociedad se le transfieren inmensas responsabilidades, antes en manos del Estado.

Junto a esto debemos considerar que ya tenemos varias generaciones de poblaciones que viven en la exclusión y que solamente conocen esa forma de vida lo que genera una cultura específica. La cultura marginal es hoy aceptada como uno de los factores psico-sociales que mantiene la exclusión social y reproduce la marginalidad, puesto que en tanto «cultura» comprende un conjunto estructurado de valores y normas que crean un síndrome de contenidos mentales que van desde la subestimación del yo, debilidad de la propia identidad, etc., es un proceso reproductor de la marginación.

«Pero la sociedad está muy resquebrajada, muy fragmentada por las diversas crisis que hemos vivido por años de poco interés en promover la inclusión. La sociedad está imbuida de una cultura individualista que a través de los años no hemos podido modificar, porque nos tenemos miedo los unos a los otros y con el tiempo eso se ha convertido en cultura». ⁴

Dos acontecimientos en la historia reciente del Uruguay profundizan la regresión en el campo de la protección social, marcan un rumbo en las políticas económicas aplicadas, provocan la fragmentación que hoy sufre nuestra sociedad y sus consecuencias. El más relevante por su dramatismo está vinculado al golpe de Estado y la violación de los derechos humanos en forma sistemática por parte del Estado en el período de 1962–1984. El otro, la crisis económica de 2002, sacudió las bases de nuestra sociedad,



Políticas sociales por trabajo digno

generando desempleo masivo y caída abrupta de no sólo las capas medias, sino agravando y llevando a niveles intolerables de exclusión a otros sectores sociales más vulnerables, dejándolos por fuera de los circuitos de la sociedad. Los «pobres» son cada vez más pobres y tienen mayores dificultades para acercarse a esa franja que ha logrado acumular riqueza gracias a un período previo de bonanza económica. Dicha exclusión se manifiesta también geográficamente, pues deja poblaciones en terrenos inapropiados tanto para vivienda como para cultivo, lugares insalubres, etc.

El gobierno electo en el año 2004 pone en el escenario nacional su voluntad de reorientar las políticas sociales estatales, hacia contenidos y formas más universalistas, sin abandonar acciones orientadas a la atención de la población más vulnerable y con altos niveles de exclusión. Esto implicó comenzar a atender⁵ efectivamente desde el Estado a los sectores más excluidos y empobrecidos. Se

⁴ BRECHA. 19-3-2010 Opiniones vertidas por Ana Vignoli, durante la entrevista realizada por Raúl Zibechi en el marco del ejercicio de la dirección del Ministerio de Desarrollo Social.

⁵ Nos referimos a políticas sociales con objetivo de asistir por parte del Estado con responsabilidad y frente a determinadas situaciones específicas, a los sujetos involucrados asegurando que sus derechos sean respetados y ejercidos y su dignidad no sea afectada.

trató de intervenir desde el Estado, regulando, estimulando, prohibiendo, acordando con sectores de la sociedad los aspectos regidos por el mercado y su lógica, apostando a la inclusión.

En este sentido el gobierno implementó políticas inclusivas de corte universalista, combinadas con transferencias que contienen contrapartidas (sistema nacional de salud, tarjeta alimentaria, canasta, asignaciones familiares, maestros comunitarios).

Pero llegar a la inclusión de miles de uruguayos hoy en la indigencia o pobreza es el objetivo y por ello partimos de la convicción de que el mayor elemento para la inclusión de hombres y mujeres es **el trabajo**, por el rol que juega y ha jugado históricamente en el desarrollo del hombre.

El trabajo cumple el papel de estructurador en la vida de los seres humanos, pero además la historia ha mostrado y muestra todos los días el aporte realizado por hombres y mujeres que viven de su salario; el que realizan en la generación de conocimientos, tecnología, arte, cultura y ciencia, por medio del trabajo manual y/o intelectual. Resta aún que ese producido llegue a todos, o que todos tengan acceso a ello porque este acumulado es patrimonio de la humanidad y no de unos pocos.

Sólo redistribuyendo la riqueza será posible superar la exclusión, logrando sociedades más justas, sin violación de derechos establecidos por nuestras constituciones como la educación, la vivienda, la salud.

Ponemos el acento en la capacitación en el mundo del trabajo, recuperando saberes, oficios, dignificando la mano de obra de la población más deprimida económicamente, colaborando en su inser-

ción en el mercado laboral y abriendo puertas a la comercialización de sus productos.

El Estado deberá ser nuestro mayor aliado para lograr la viabilidad de proyectos y emprendimientos, a efectos de dar sostenibilidad a los mismos, (abriendo puertas a la comercialización de sus productos).

... Lo que tenemos que hacer no es meramente asistir a los pobres para que soporten su pobreza, sino poner en marcha procesos de desarrollo humano autosostenido. Esto supone otro contenido de las políticas, dirigido al desarrollo social integral e integrador, pensar en estrategias y no en suma de acciones.⁶

Se trata de convertir las estrategias de intervención del Estado en una política de desarrollo social, donde esté priorizado el ser humano. Lograr la sostenibilidad de los procesos iniciados por adultos, jóvenes y niños, a los que van dirigidas las políticas a través de la construcción de ese país productivo que nos prometimos, sin necesidad de recurrir a financiación específica (tanto interna como externa) para que dichos procesos sean efectivamente inclusivos.

En definitiva, se trata de continuar elevando el nivel de ingresos de los más vulnerables, incluyéndolos en el mundo laboral, democratizando la información y manejo de la tecnología como formas de dignificar la vida de los uruguayos hoy más vulnerables logrando realmente su inclusión en la sociedad. Inclusión que se hará efectiva en el momento que dicha población se apropie del capital económico y social construido por generaciones de trabajadores que en definitiva es patrimonio de la humanidad. Apostar a la inclusión supone además, reconstruir los vínculos del tejido social.



⁶ José Coraggio.

XI Congreso del PIT CNT: “Unidad para los cambios profundos”

Trabajadores definen estrategia

«Asistimos a una ofensiva imperialista a nivel mundial que pretende superar la crisis capitalista, con mayor dominación y explotación sobre los pueblos».

El XI Congreso de la Central comienza la resolución sobre estrategia sindical en los siguientes términos:

«No puede estar ausente en ningún análisis que pretenda interpretar la actual realidad para luego transformarla, la discusión de los principales sucesos que se desarrollan en el mundo y que inciden directamente en la vida de nuestros pueblos. La crisis financiera internacional sistémica que afecta a los principales países capitalistas centrales, EE.UU., Alemania y Francia. La misma influye en los países de la UE menos fuertes en su estructura financiera, deudores incluso de los mismos, como Grecia, España, etc. en los cuales se llevan adelante políticas de ajuste estructural definidas por los organismos de crédito internacional, que buscan que dicha crisis la paguen los pueblos y se concentre aún más la riqueza que los mismos generan en los grandes centros de poder financieros a nivel mundial.

(...) No debemos obviar el papel de las economías emergentes BRIC (Brasil, Rusia, India y China) y el alto precio de los commodities que significan un mayor crecimiento de las economías de los países exportadores de materia prima, como el Uruguay. Por lo tanto nuestra preocupación debe estar en cómo se distribuye la riqueza generada por dicho proceso, cómo genera valor agregado en este proceso de intercambio comercial y por otra parte cómo la recesión mundial afecta esos precios. (...) La intervención armada de EEUU y sus aliados, hoy en Libia como ayer en Afganistán y en Irak, tienen por objetivo el control de los grandes centros de concentración de recursos naturales como el petróleo, el gas, etc. **Es decir, en nombre de la democracia el imperialismo no duda en seguir avasallando los derechos de los pueblos».**

Se analizan las contradicciones en América Latina:

Una de las principales -se afirma- es «el incesante crecimiento del valor de nuestros productos exportables y la cruel realidad de 53 millones de personas en América Latina que padecen hambre».

El imperialismo norteamericano mediante su estrategia guerrillera -Plan Colombia, bases militares en Manta (Ecuador), intentos de golpes de Estado concretado en Honduras; otros fracasados por la resistencia popular (Bolivia, Ecuador y Venezuela), y el permanente asedio a Cuba, «nos muestra su voracidad para apropiarse de las riquezas de los países de nuestro continente, como el gas, el petróleo, los alimentos y el agua».

Ha de destacarse no obstante el avance democrático que implican los gobiernos progresistas y de izquierda (Nicaragua, El Salvador, Brasil, Argentina y Uruguay) «todos ellos con diferentes características que no debemos obviar a la hora del resumen político necesario».

Particularmente se resalta «el ascenso de las luchas populares y estudiantiles en Chile frente al gobierno neopinochetista de Piñera».

Señalan que la llegada al gobierno de fuerzas progresistas y de izquierda en muchos países y el ascenso de la movilización popular «presagian momentos históricos a nivel continental, favorables para nuestras luchas contra el imperialismo y por la liberación nacional» Procesos que apuntan a la integración de los pueblos, en los cuales «la UNASUR, el ALBA, el MERCOSUR, la creación del Banco del Sur son elementos sustanciales. En el mismo sentido cobra importancia la integración de los movimientos sindicales del continente en todas sus expresiones... que deben confluir en un gran frente de pueblos y de gobiernos de carácter nacional y antiimperialista».

En el plano nacional:

«Definimos con precisión el carácter progresista del segundo gobierno del FA y la necesidad de profundizar el actual proceso de cambios a favor de las grandes mayorías populares. Las contradicciones de la fuerza política en el gobierno, producto de su composición policlasista, generan elementos de fricción con el movimiento popular y confusión entre diversos sectores de nuestro pueblo». Y tendrá que superarse «en favor de los sectores populares, enfrentando la contradicción principal de la etapa, la del país productivo con justicia social o mayor dependencia». Se requiere «profundizar cambios en la política económica que favorezcan este proceso estratégico para el mejor desarrollo productivo del país»

(...) «Independencia de clase no significa indiferencia sobre la actualidad política; ni desde el punto de vista histórico ni desde la propia realidad actual en la cual se desarrolla la vida diaria de los uruguayos. Nuestra independencia de clase, nuestra caracterización del actual gobierno y nuestro relacionamiento con el mismo, deben tomar en cuenta los avances conquistados a partir del 2005 en mejoras de las condiciones de vida de nuestro pueblo, salarios, plan de emergencia, reforma de la salud, plan ceibal, libertades sindicales, verdad y justicia».

Las diferencias se expresan «centralmente en una mejor redistribución de la riqueza que genera nuestro pueblo y un mayor crecimiento de los salarios de los trabajadores en relación con el actual crecimiento de la economía y las ubicamos además en la actual Ley de Presupuesto, en el desarrollo de los consejos de salarios y en los recursos asignados a la educación».

Aun en esta coyuntura muy favorable

con crecimiento del producto y del empleo, «se mantiene una enorme brecha de ingresos». El 20% más rico se apropia del 47,7% del ingreso nacional; el 20% más pobre recibe el 5,7% de los ingresos totales. «La economía sigue creciendo a un ritmo mucho más acelerado que los salarios y las pasividades; más de 800.000 uruguayos todavía perciben salarios por debajo de los \$10.000».

(...) «está en disputa la continuidad y la profundización del actual proceso de cambios. **El PIT CNT tiene la responsabilidad, junto a sus aliados (organizaciones sociales, estudiantiles, FUCVAM, ONAJPU) de orientar y hacer avanzar los cambios en democracia, teniendo como objetivo final la construcción de una sociedad sin explotados ni explotadores. La fuerza política FA integra naturalmente este proceso, enfrentado a los partidos tradicionales, representantes políticos de las clases dominantes».**

Derrotar la impunidad

Promueve el PIT CNT analizar la acción del movimiento sindical «en un proceso de lucha que lleva más de un cuarto de siglo. Hemos tenido en esta lucha aciertos y reveses pero sin duda estamos en una situación política que es más favorable para continuar profundizando nuestro accionar en la defensa de una sociedad más justa, más solidaria y más democrática. Fundamentalmente por lo que ha sido la acumulación de lucha y la experiencia de los trabajadores organizados».

Declara el XI Congreso su solidaridad con el pueblo de Haití, exige la investigación a fondo del suceso de violación del joven y **el retiro de las tropas de Haití, llamadas «misiones de paz»**

Las perspectivas

«Quien entienda que la mejor forma de hacer avanzar los cambios, es obviar que este proceso se desarrolla en un cuadro político general de enfrentamiento de los sectores populares frente a los intereses de las clases dominantes, pierde la perspectiva histórica y no contribuye a fortalecer y profundizar este momento político favorable a los intereses de las grandes mayorías de nuestro pueblo. De la misma manera también opinamos que es un error no caracterizar correctamente los avances conquistados por la clase trabajadora en este momento de nuestra historia. Estamos convencidos de que para desplazar a las clases dominantes, profundizando la incidencia del bloque social de los cambios que integra el PIT CNT, debemos elevar nuestra capacidad de movilización y elaboración de propuestas sobre el desarrollo del país productivo que queremos, en línea con lo resuelto por el IX y X Congreso del PIT CNT y por el Congreso del Pueblo. Para enfrentar los desafíos de esta etapa histórica también es preciso transmitir con claridad nuestras ideas al conjunto de los trabajadores y a la sociedad toda. Necesitamos hacerlo con un lenguaje claro, alejado de todo dogmatismo. Aceptando los desafíos de una etapa signada además por el desarrollo de la revolución científica técnica, y su incidencia entre otros aspectos, en el plano teórico, político y organizativo de nuestro movimiento sindical. Uno de los principales desafíos del movimiento sindical en esta etapa, es el de relacionarnos auténticamente con el pueblo, porque esa sigue siendo la llave de todas las victorias. Esto también significa hacer comprensibles nuestras ideas, proyectando la verdadera imagen del sindicalismo uruguayo, no la propaganda de nuestras frustraciones».

«Las perspectivas están planteadas; mejor redistribución de la riqueza, salarios y jubilaciones, avance de las reformas estructurales en curso, combate a la pobreza y la exclusión social, defensa de los consejos de salarios y las libertades sindicales, construcción de viviendas y escuelas, sistema educativo para el desarrollo del país productivo, reforma del Estado con participación de los trabajadores, aprobación de la ley de salud sexual y reproductiva, anulación de la ley de caducidad, son parte de los objetivos».

Líneas de acción estratégica

*Política que eleve los salarios fortaleciendo la economía de las familias uruguayas y el mercado interno.

*Capacitación como estrategia que nos permita utilizar los fondos del INEFOP tanto desde el punto de vista profesional como en la certificación de competencias, que nos permita mejorar la relación con la profesión y darle al trabajador una identidad mayor...

*Modificación o sustitución de la Ley de Educación para que contenga el cogobierno y la autonomía plena de los organismos de la ANEP según resolvió el Congreso de la Educación Julio Castro.

*Rechazo de toda forma de relación laboral precaria tanto en el ámbito público como en el privado.

*Rendición de Cuentas al servicio del país productivo con justicia social.

*Acción tributaria para obtener recursos de los que más se enriquecen.

*Modificación radical del papel del Estado, que incremente su peso en la economía, amplíe su inversión directa en la producción y se democratice.

*Frigorífico nacional estatal multimodal, con participación de pequeños y medianos productores, prohibiendo la exportación de ganado en pie y de todo recurso natural sin procesar.

*Flota pesquera y mercante nacional, fomentando tripulación 100% uruguaya.

*Estímulo a las empresas recuperadas por los trabajadores y apoyo a nuevos emprendimientos en igual sentido.

*Aumento de impuestos a las actividades que obtienen la mayor renta, deducciones a las grandes extensiones de tierra, a grandes exportadores agropecuarios y empresas oligopólicas.

*Política de reparto de tierras del Instituto de Colonización, que contemple las necesidades de quienes la trabajan.

*Un Estado que se transforme democráticamente con la participación de los trabajadores y el conjunto de la población, en lugar de contratar consultoras privadas para determinar políticas de reestructura, como está sucediendo actualmente.

*Este proceso no debe poner en riesgo las empresas públicas o a los organismos de la Administración Central que por la movilización popular aún existen.


*Profundización de reformas estructurales como la tributaria y la de la salud.

*Concreción de políticas de vivienda y construcción de las mismas.

*Profundización de las transformaciones del sistema educativo público para fortalecer la enseñanza laica, gratuita y para todos toda la vida, promoviendo igualdad de oportunidades, inclusión y permanencia en el sistema.

*Incremento sostenido del presupuesto para educación.

*Política de Estado en el transporte de carga masiva complementando los modelos ferroviario, fluvial, carretero y aeronáutico.

*Democratización de los medios de comunicación. 

Comentarios económico-políticos y jurídicos

Voces a tener en cuenta I

Hemos registrado opiniones del economista **Jorge Notaro**, a través de declaraciones realizadas en medios de prensa y en la revista Políticas publicada en la página de Presidencia. Como el título advierte, se trata de conceptos compartidos plenamente por esta redacción con el compañero economista.

En lo que refiere al llamado Impuesto al Agro, opinaba Notaro:

Cuando nosotros pensamos que el valor de una hectárea promedio de las que se van a gravar es de 3 o 4.000 dólares, ese impuesto de 4 dólares es para los dueños de la tierra o los arrendadores, irrelevante.

Es decir, según sus afirmaciones,

Los dueños de la tierra pagan menos impuestos que otras actividades industriales o comerciales. Siendo el recurso natural básico del país, como lo son el petróleo en Venezuela o los minerales y el cobre en Chile, es natural que sea la fuente principal de excedentes que se transfieren hacia otros sectores. En Chile, hasta la feroz dictadura de Pinochet y los Chicago boys, se siguió cobrando un 10% a las exportaciones de cobre.

Sostiene además:

En nuestro caso el recurso básico tendría que generar mayores ingresos públicos para que se pueda expandir el gasto público, una de las condiciones para mejorar los problemas de orden social.

Sin duda refiere a las situaciones laborales, la vivienda, la salud, la educación, la organización, la participación. Y al respecto señala:

Para todo esto se precisa dinero.

Dos aspectos políticos quisiera Jorge Notaro poner en discusión. Uno es por qué, por un impuesto tan poco gravoso algunos han salido a atacar fuerte generando congelamiento y postergación del proyecto. Su hipótesis es que si observamos las reformas que se han hecho en el Uruguay desde el primer gobierno del FA hasta ahora se puede apreciar que lo que se ha cumplido plenamente son los aspectos social-

demócratas que puede contener el programa.

La reforma tributaria ha gravado más al trabajo que al capital. Se reformó la carta del Banco Central; se resolvieron los problemas financieros del BHU, se gestionó la deuda pública para pagar puntualmente, se generaron las colocaciones en unidades indexadas que permiten obtener en el Uruguay rentabilidad muy superior a la que se obtienen en otros lugares del mundo. Se controlaron tanto el gasto público como los salarios y al mismo tiempo algunos logros sociales que humanizan un poco el capitalismo al estilo socialdemócrata. La política económica es elogiada por el FMI, el presidente del BCU Mario Bergara es invitado a exponer por la oligarquía argentina. Pero los salarios aumentan menos que la riqueza.

Parece preguntarse Notaro: ¿Ya no se precisa profundizar los cambios? ¿Habrá que olvidarse del antimperialismo, la oligarquía, la redistribución de la riqueza? Algunos así lo piensan y es legítimo -dice- dentro del juego político entre los que participamos desde distintas visiones en el FA. Se olvida el antiimperialismo cuando se critica a Sarkozy pero no se dice que es sólo un servidor del capital financiero, que hegemoniza la alianza de clases dominantes y es nuestro verdadero enemigo. Sarkozy se irá, puede venir la socialdemocracia francesa que es el mismo perro con otro collar.

El segundo aspecto que **a Notaro le gustaría destacar** refiere a que, cuando se discutió el proyecto de reforma tributaria el PCU, el PS, la VA, el MPP,



Jorge Notaro. Fuente: La Diaria

no estaban de acuerdo con el proyecto del PE y negociaron cerca de un año. Finalmente, se lograron algunas reformas menores: aumentar el mínimo no imponible, mantener el impuesto al patrimonio por algunos años. Pero las líneas generales se mantuvieron tal como el equipo económico quería. No gravar los ingresos en el exterior, mantener la dureza del secreto bancario.

Y al referirse a este momento Notaro expresa que no se aprecia esa generosidad.

Tampoco la valoración de que si el FA no gobierna cumpliendo los puntos del programa que refieren a mejorar la distribución del ingreso y la riqueza, de mejorar la educación para lo cual el gasto público es una precondition; si no se desarrolla una importante estrategia de inclusión social en torno al Plan Juntos pero que articule las propuestas de vivienda con educación, empleo y genere organización y participación de la población. Si el gobierno no está dispuesto a ceder parte de su poder a las organizaciones sociales que se expresen, se desarrollen; que participen en las instituciones educativas y de salud de acuerdo con la ley, entonces las bases de inserción en la so-

ciudad se van debilitando y comprometen la continuidad de un programa de transformaciones.

Son prevenciones que tienen, en lo económico y en lo político, sustento que también releva aspectos numéricos. El propio Jorge Notaro, en «**Políticas**» (revista que aparece en la web de Presidencia de la República) hace referencia a estos aspectos.

Nos dice:

Para fundamentar mejoras en la distribución del ingreso hay que demostrar que los ingresos de los sectores populares aumentaron más que los ingresos de los dueños de los medios de producción: la burguesía, la oligarquía y el capital extranjero...

Sus fundamentos son muy atendibles y refieren, resumida y no textualmente, a que la participación en los ingresos totales de los sectores populares (40% del total de los ingresos de la economía) no se modificó de forma relevante desde 2006. Por consiguiente, si bien el crecimiento de la economía impactó positivamente en los ingresos del capital y del trabajo (en particular la masa salarial), no se modificó la distribución. Es imprescindible erosionar el poder del capital progresivamente, si se aspira a construir una sociedad sin dominación ni explotación, con una real igualdad de oportunidades.

Afirma además que aún hay margen para aumentar la presión tributaria sobre el capital, en particular sobre sectores como el agropecuario porque gozan de un período de bonanza excepcional, promovida por los altísimos precios internacionales de los productos que Uruguay exporta, una tendencia que se prevé que dure por lo menos diez años.

Sostiene Notaro que deberían aumentarse las tasas del IRAE y del Im-

puesto al Patrimonio. Y en el caso de este último además de bajar el mínimo no imponible, eliminar las exoneraciones así como modificar los beneficios que el país otorga a la inversión extranjera.

Los capitales andan buscando dónde invertir y no precisan que Uruguay les regale los impuestos.

Porque Argentina y Brasil cobran un 5% del PBI más que Uruguay de impuestos directos, o sea a las ganancias del capital y al patrimonio. Sin embargo, las inversiones siguen en Argentina y Brasil. Argentina crece más que Uruguay.

Brasil crece más que antes por la demanda interna y la afluencia de capitales. Todos los países latinoamericanos crecen y todos cobran más impuestos que nosotros.

Dos criterios expone Notaro. El primero es que el gobierno debería definir una estrategia de desarrollo de mediano plazo y priorizar determinadas áreas de la economía. (...) Eso se tendría que reflejar en la ley de inversiones.

El segundo lo expresa diciendo:

Hay que tener en cuenta quiénes son los actores que queremos que gestionen la economía uruguaya.

Creo que estos ajustes deberían otorgar preferencias a los productores agropecuarios familiares, a las pymes y a las cooperativas, cosa que actualmente no se hace.

Respecto del Frente Amplio, Notaro ha expresado que los valores de referencia del FA se han ido diluyendo. El Frente nació como una fuerza antiloligárquica y antimperialista.

Y en cuanto a una posible «actualización» que no signifique abdicar de principios, señala algunos aspectos esenciales que debemos destacar: usar bien el BROU como pro-

motor de la industria nacional; entregar las 250.000 hectáreas para que los 32.000 productores familiares y otros pequeños y medianos productores puedan subsistir, desarrollarse, mejorar su productividad porque son la principal barrera para la concentración y la extranjerización; cuidar los problemas éticos de distinta índole que se han manifestado y deben dilucidarse; los costos políticos de indisciplinas sobre temas de hondo contenido sociopolítico; la discusión sobre el papel de los comités de base «sobre los cuales yo he participado en

ellos, reconozco sus debilidades pero también que no hay otra salida que fortalecerlos, darles mayor participación, no parecemos a un partido tradicional y sus clubes para conseguir votos cuando se acerca la elección sino tener permanente debate y movilización que tenga peso en las decisiones estratégicas del gobierno. Por ejemplo, asignando a un Congreso del FA cada dieciocho meses una evaluación de la gestión del gobierno, con la posibilidad de proponer cambios en las políticas y en los políticos que fueron designados para implementarlas».



Voces a tener en cuenta II

Del querido compañero socialista **Reinaldo Gargano**, también rescatamos claros conceptos compartidos que refieren a la Ley de Asociación Público Privada.

Manifestaba Gargano, el 13 de julio de 2011

Contratos de participación público privada

1. Esta Ley tiende a modificar el modelo económico social que ha guiado desde su fundación al FA. Porque pone en manos del sector privado sectores estratégicos de la economía y por tanto de la vida social (puertos, aeropuertos, vías navegables, rutas, cominería rural, etc., etc.) Algo que guiado por el Estado pone el rumbo al desarrollo, dice por dónde ir. En manos privadas deja que el rumbo lo ponga el sector capitalista, que será además fundamentalmente extranjero.



Analiza Gargano los fundamentos esgrimidos a favor de la Ley

El Estado no tiene recursos, no hay espacio fiscal, dicen los autores, y ello pone en peligro la no realización de infraestructuras que de no realizarse, detendrán el desarrollo actual del país. Porque la infraestructura actual está saturada, no da más. La producción ha crecido y tiene dificultades para colocarse. En exposición el Ministro de Economía y Finanzas (10/05/001/0/60/36): «para ello se propone un marco regulatorio legal para la participación público privada (PPP) en el desarrollo de infraestructuras y servicios relacionados. En Uruguay existen **antecedentes** de esta modalidad de contratación desde muy larga data. En los comienzos de su vida institucional, buena parte de las obras de infraestructura fueron **financiadas** bajo esta modalidad (ferrocarriles, agua, gas, teléfonos, tranvías, etc.) bien a través del otorgamiento de concesiones o bien a través de empréstitos. (Lo transcrito se comenta así: El capital extranjero diseñó el país dependiente, lo saqueó y cuando la vaca no dio más leche quebró y estafó al país. Esto fue lo que Batlle y Ordoñez combatió y cuyos daños aún se sienten (ferrocarriles). **Propuesta: entonces volver a antes de Batlle y Ordoñez.**)

El país no tiene recursos

El ministro de Ganadería y Agricultura Aguerre declaró que el país contribuyó con 1.500 millones de dólares al agro con desgravaciones fiscales, etc. Esto a un sector que en 10 años ha ganado 31.000 millones de dólares.

El país está plagado de Zonas Francas que no pagan nada (y deben a la DGI dixit). ¿Quiénes operan ahí? ¿Cuántos puestos de trabajo han creado? **Recursos existen.** Las AFAP que reciben aportes obligatorios de los asalariados, que tramita gratuitamente el BPS, tienen un

capital de 6,7u 8 mil millones de dólares. El IRAE uruguayo es el más bajo de la región, datos oficiales. No hay en la práctica impuesto al Patrimonio. Los recursos de la DGI provienen en un 70% del IVA Y EL IMESI. Y me detengo aquí. Claro que si se incrementan los impuestos a la riqueza va a haber bronca. No de los asalariados.

Dos artículos de la Ley, intocados en el tratamiento en el Senado (la Ley la votaron el Partido Nacional y el Partido Colorado):

Art. 3. Ámbito de aplicación. A los efectos de la presente Ley, la administración pública podrá celebrar todo tipo de acuerdos, contratos y asociaciones con el sector privado cuando ello sea necesario para el cumplimiento y realización de sus fines, siempre que no sean contrarios al interés público y a los principios de buena administración...y sigue, pero basta. **Pregunta: ¿Quién determina si no es contrario al bien público?**

Contraprestaciones por el desarrollo de los proyectos

«En contraprestación podrá constituir, en beneficio de sus acreedores todo tipo de garantías reales y personales, sobre sus bienes y derechos, actuales y futuros, conforme al régimen legal vigente incluyendo entre otras, la constitución de prendas sobre flujos de fondos futuros a generarse en el proyecto así como fideicomisos de garantía». «Dependiendo de las características y estructura de cada proyecto podrá determinarse en beneficio de la administración pública la percepción de ingresos por parte de ésta, consistentes en pagos provenientes del contratista, usuarios y otras que en su caso se estipulen». Obsérvese que todo es condicional. Incluidos los posibles cánones. Y todo legal.

2. Afirma Gargano que el Art. 6 de la Ley debe ser visto con atención y lo transcribe:

Contribuciones Públicas para el desarrollo de proyectos de Participación Público Privado. Conforme a las características concretas de cada proyecto y a efectos de viabilizar la misma, el contrato podrá prever la realización de contribuciones por parte de la administración pública, tales como **aportes pecuniarios, otorgamiento de subvenciones, créditos, garantías**, para la financiación del proyecto, **garantías de obtención de ingresos mínimos y exoneraciones fiscales, entre otras**. La Administración Contratante **podrá asegurar** el contratista **ingresos mínimos** pero en ningún caso podrá asegurar niveles mínimos de rentabilidad del proyecto.

Cita dos incisos más, que no hacen a la médula del texto y aclara que los subrayados son suyos.

Podrá hablarse más del texto incluidos los plazos de los contratos (en el texto original decía: el plazo no podrá ser a perpetuidad. El Art.4) se sacó, claro, los autores no se habían dado cuenta de que la Constitución de la República lo prohibía. Ahora el texto final dice el plazo máximo será 35 años (2046-2050). Una observación: el Aeropuerto de Carrasco se concedió, como terminal de carga, asistencia a los aviones, sesión de free-shop, estacionamiento, es decir todo, por 35 años. Lo hizo el Señor Batlle Ibáñez al

Sr. Eurnekian por 35 millones de dólares. Sólo cobrando una parte por año de los servicios que presta, y que estimo en 5 millones de dólares año, ya desquito eso que es tan bonito y se llama Aeropuerto y que era la obligación del Sr. Eurnekian construirlo. Eurnekian controla todos los Aeropuertos de Argentina. Todo lo demás, controles, intervención de la CND, puede ser leído, mejorado o no, pero la médula está en lo transcripto. Y si alguna controversia hubiera, no lo tratará la Justicia, sino un tribunal arbitral. Que seguramente está allí puesto para posibilitar que los líderes del desarrollo fallen a favor del privado. Se puede pensar así. Incluso en el FA. Y votar. Y la mayoría obliga. Yo en mi Partido perdí. Acato. Pero pienso que la militancia y la gente debe conocer la decisión tal cual. Yo felicito a aquellos compañeros que lograron cambiar algo del texto.

3. Último, pero no final.

Las infraestructuras son imprescindibles. Pero el Estado debe guiarlas porque orientan hacia dónde va el desarrollo. Y para hacerlo tiene que intervenir en el capital, la estructura y la gestión técnica que garantice cosas tan importantes como el medio ambiente y la seguridad. Y facilitarles el trabajo a los privados incluso asociándolos pero no en roles decisivos.

Voces a tener en cuenta III

En ocasión de discutirse en la Cámara de Representantes la Ley de restablecimiento de la capacidad punitiva del Estado para los delitos cometidos en aplicación del terrorismo de Estado hasta el 1° de marzo de 1985, el diputado frenteamplista **Dr. Jorge Orrico** combinó brillantemente el rechazo a la impunidad con sólidos fundamentos jurídicos. Por razones de espacio seleccionamos sólo parte de su intervención.

Acerca de la importancia de los tratados internacionales y la responsabilidad del Estado como suscriptor de los mismos:

(...) Cuando el Estado uruguayo aprueba un tratado a través de un mecanismo complejo establecido por la Constitución, en el cual se determina que el Poder Ejecutivo es el que hará las negociaciones, la firma y todo lo demás, y acá se ratifica, pasa a ser parte de nuestro derecho y no puede haber nada que se le oponga, ni aun las normas de mayor rango...

La Convención de Viena:

(...) la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados vino a establecer en forma codificada lo que ya era costumbre en el derecho internacional, lo que ya era derecho consuetudinario. La Convención de Viena en el artículo 26 dice: «Todo tratado en vigor obliga a las partes y debe ser cumplido por ellas de buena fe». Este concepto en materia internacional a cargo de los Estados no es distinto al que refiere a un particular cuando firma un contrato. Proceder de buena fe significa hacer las cosas de tal manera que se cumpla fielmente aquello que se contrató o aquello que se acordó a través de un tratado.

(...) El artículo 27 establece: «Una parte no podrá invocar las disposiciones de su derecho interno como justificación del incumplimiento de un tratado».

(...) un viejo principio de interpretación del derecho dice: donde no distingue la norma no debe distinguir el intérprete. Acá se dice exclusivamente «derecho interno», no se hace ninguna salvaguarda. En consecuencia el derecho interno está constituido por todas las normas jurídicas que lo integran, no importa la categoría ni la naturaleza que tengan. También está aquello de que cuando la ley es clara, no se pueden dejar de entender sus palabras bajo pretexto de consultar su espíri-



Orrico en Diputados

tu. Esto también es aplicable a este tipo de disposiciones.

(...) En consecuencia, una vez celebrado un tratado, los Estados tienen que cumplirlo de buena fe, vale decir, hacer todo lo posible para que se cumpla. Por otra parte y tan importante como lo anterior, el Estado no puede basarse en sus propias normas para decir que no cumple un tratado porque éstas se lo prohíben. Y esto es así desde hace mucho tiempo.

En particular, los derechos humanos...

(...) Todo esto, que es tan relevante en el campo de la consideración general de los tratados, se hace particularmente importante cuando se habla de los derechos humanos.

(...) basta recordar lo que fue la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los distintos instrumentos que la humanidad se ha ido dando, de protección de los derechos humanos.

No es admisible la impunidad

(...)Y va de suyo, que si hay protección a los derechos humanos, los que violan los derechos humanos deben ser castigados. No puede haber impunidad en esto, y no puede haber impunidad porque el derecho internacional público no la admite; no hay ninguna norma que se

pueda oponer a esto.

(...) la Corte Interamericana de Derechos Humanos dice en sus disposiciones «El Estado debe garantizar que la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, al carecer de efectos por su incompatibilidad con la Convención Americana y la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas [...]».

La Ley de Caducidad carece de efectos

(...) Vale decir que la Corte Interamericana de Derechos Humanos le dice al Uruguay que la Ley de Caducidad carece de efectos. ¿Por qué? Porque se opone a los instrumentos internacionales aprobados por la República.

Ni prescripción ni irretroactividad

(...) En el párrafo 254 se establece: «En consecuencia, el Estado debe disponer que ninguna otra norma análoga, como prescripción, irretroactividad de la ley penal, cosa juzgada, ne bis in idem o cualquier excluyente similar de responsabilidad, sea aplicada y que las autoridades se abstengan de realizar actos que impliquen la obstrucción del proceso investigativo». Esto es lo que dice el fallo, que es obligatorio para el Uruguay. No quiero creer que este Parlamento entienda que el fallo de la Corte de La Haya que nos favorece es obligatorio, y éste, que no nos favorece, no es obligatorio.


No es así que se hacen las cosas. Es sabido que el fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos es inapelable; por lo tanto, está firme y hay que cumplirlo.

Entender la soberanía en sus justos términos

(...) Es equivocada la interpretación de la soberanía según la cual los Estados se rigen por sus leyes, éstas operan dentro de sus fronteras y en estos límites no entra nadie.

(...) Con frecuencia se invoca la soberanía para no cumplir un fallo de esta naturaleza.

Los falsos argumentos de inconstitucionalidad

(...) No estamos ante un problema constitucional; de lo que se trata es de si estamos de acuerdo o no con los derechos humanos fundamentales que se consagran en los distintos pactos que celebró la República y que son obligatorios para ella. Resulta que, por defender la soberanía, si el Uruguay no toma las medidas adecuadas, terminará teniendo que aceptar que un asunto que sucedió dentro de su territorio, que implicó la violación de leyes en su territorio, sea fallado por un tribunal que está a miles de millas de este país. No conozco paradoja mayor que esta. Por eso, con mucho gusto voy a votar el proyecto de ley que hoy está a consideración de este Cuerpo. 

Voces a tener en cuenta IV

El presidente de la Suprema Corte de Justicia (SCJ), Leslie Van Rompaey, también se pronunció desde el punto de vista netamente jurídico acerca de los derechos humanos y lo hizo de forma categórica. Recordamos además que dentro de la SCJ fue el único miembro que votó a favor de declarar los delitos cometidos en la dictadura como de lesa humanidad y, por tanto, que son imprescriptibles.



Leslie Van Rompaey

Dijo Van Rompaey al momento en que se discutía la ley correspondiente:

Los derechos humanos no están a disponibilidad de las mayorías. Cuando se trata de la tutela de los derechos humanos que están recogidos en las cartas constitucionales, allí las mayorías parlamentarias y plebiscitarias no son omnipotentes.

Expresó que su opinión obedece a aspectos puramente jurídico-constitucionales en cuanto a los límites de las mayorías en una democracia constitucional.

Aclaró además que no tenía ánimo, porque le está vedado, de ingresar en una polémica de tipo político.

Pero clarificó con ejemplos:

Si un medio periodístico hace una crítica implacable sobre la acción del go-

bierno, ¿alguna ley puede disponer de la clausura de ese medio de prensa, privando la libertad de expresión? No lo puede hacer.

Y además:

Si esa ley fuera ratificada plebiscitariamente, ¿eso le daría carácter de constitucionalidad? Es decir, ¿privaría el control de constitucionalidad de esa norma legal? Cuando hablamos de la dimensión de la democracia sustancial, tenemos derechos fundamentales que no están en la disponibilidad de las mayorías, que pueden ser circunstanciales.

Recordó también que la SCJ ya declaró la inconstitucionalidad de la ley de Caducidad de la pretensión punitiva del Estado, y en esa oportunidad tuvo en cuenta que esa norma había sido ratificada plebiscitariamente en el año 1989. ➔

Minería y desarrollo ¿Todos tenemos un plan?

*Javier Zeballos**

Natalia Oreiro nos aturde con la consigna de que todos tenemos un plan y las últimas propuestas para la gran minería muestran cierto consenso interpartidario. Sin embargo, el debate y la elaboración de un plan sobre la base de un modelo de desarrollo con una agenda política que lo instrumente sigue tan enterrado como el hierro que se sueña extraer.

Existe, además, un reduccionismo en torno al desarrollo. Así como hay un dogma que equipara desarrollo a crecimiento económico, también hay cierto economicismo en algunas visiones alternativas. Por lo tanto, es imprescindible pensarlo de manera integral a la vez que instalar el debate sobre un modelo o varios.

Aunque muchos sólo conciben a la minería como acción de las fuerzas del mercado, es dudoso poder sostener la oposición a que debería inscribirse en una política de desarrollo nacional. Es decir, conocer nuestra geología, buscar, encontrar, evaluar, y llegado el caso, extraer recursos minerales en función no sólo de un negocio rentable sino de una mejora de la sociedad. Para ello hay que analizar externalidades positivas y negativas y una sustentabilidad ambiental integral. Pero ¿tenemos una estrategia nacional de desarrollo? Sin dudas los gobiernos del FA han aportado una nueva visión y llevan adelante nuevas políticas industriales. El punto es comprender los desafíos que exige la hora, en especial sobre la minería, con propuestas y proyectos en el orden del día.

Una de las frases que surge asiduamente es que el país no puede darse el lujo de destinar recursos financieros en la producción minera para apropiarse de ganancias que garantizarían la validez de esa inversión, por eso lo hacen los privados. Tal planteo, que tiene un aspecto de racionalidad incuestionable en el manejo acotado de presupuestos públicos, también de posibilidades que no siempre pueden ser bien gestionadas, podría ser formulado de otra manera. ¿Podría el país darse el lujo de no hacerlo? Otra cosa muy diferente es cómo lograrlo.

También surgen otras preguntas ¿Cómo sería una política estratégica de una minería ejecutada dentro de un modelo de desarrollo? Las definiciones pasan por comprender la complejidad y la imprescindible integralidad de esas políticas de Estado que pudieran definirse como un modelo de desarrollo. Deberíamos profundizar para comprender, si acaso las tenemos, cómo son cumplidas y evaluadas o, por el contrario, cuáles son nuestras carencias, diseñar y aplicar una agenda para ese objetivo. Aun así, con su existencia o su ausencia, aunque pautan escenarios muy distintos ¿qué podríamos hacer con nuestro hierro?

La primera duda emerge sobre la palabra «nuestro» ya que, aunque el Código de Minería lo declare como perteneciente a la nación, serán los derechos sobre su uso los que terminen definiendo su verdadera propiedad. De ahí que tantos códigos de minería se den el lujo de declarar un patrimonio inalienable de la nación que en la práctica no es tal. En este sentido, las diversas maneras de resolver su explotación determinarán cuál es realmente la apropiación social, más que la nacional, de este recurso.

A partir de la existencia probada del mineral y con los datos actuales de su ubicación, tenemos distintas alternativas. Se pueden identificar cuatro formas de actuación posibles. Hay quienes sólo las entienden como modalidades únicas de ejecución, es decir, optando solamente por una de ellas. Sin embargo, también pueden verse como formas complementarias, ya sean utilizadas algunas o todas y de manera simultánea o en fases de incorporación. Antes de adentrarnos en las diversas posibilidades de actuación por parte del Estado, no hay que olvidar las que ya se ejercieron por décadas. Así, tuvimos un Estado indiferente, por desidia y miopía estratégica, lo que coloca a



Valentines

esa ausencia no sólo como una inacción sino como una actuación deliberada a favor de algunos intereses.

Estado facilitador

Una opción sería circunscribirse a los derechos de prospección y exploración otorgados a empresas, en este caso, Aratirí, aunque también hay otras. Entonces, una posibilidad, en caso de que el proyecto cumpla con todas las exigencias correspondientes, sería permitir su fase de explotación. Esto tiene un agregado importante, el acuerdo entre la empresa y el gobierno referido a los marcos del emprendimiento. En ese aspecto, el gobierno ha declarado que no va a considerar proyectos de gran minería dentro de la Ley de Promoción de Inversiones, una definición bien importante que no estaba clara meses atrás, aparte de un sistema tributario especial que aumenta la recaudación por diferentes vías. Esta primera opción podría ser catalogada como un Estado facilitador que asume una función reguladora, controladora y recaudadora, dejando hacer a los privados. En el caso de la minería a gran escala, seguramente extranjeros.

Estado asociado

Una segunda modalidad sería en la

que el Estado asume una actuación algo mayor y se involucra como socio mediante la creación de una empresa mixta. Tal objetivo debería ser el de lograr mayores beneficios que la opción anterior. En ese sentido, se vuelve fundamental definir qué aportes se asumen por cada parte, cómo serían distribuidas las ganancias y qué incidencia se tendría en la empresa. Uno de los beneficios sería reducir inversiones, al ser compartidas, e incorporar el famoso «know how». Uno de los riesgos consiste en la utilización de recursos y garantías estatales en favor de lógicas e intereses privados.

Estado interventor

Una tercera opción sería una intervención más activa del Estado pero no necesariamente actuando en la explotación. Se asume un papel para que tales emprendimientos se realicen. Esta posibilidad puede utilizar una categoría ya prevista, la que refiere a la declaración de Áreas de Reserva Minera, aunque es necesario evaluar sus requerimientos legales y condiciones ya que deben respetar derechos adquiridos producto del régimen impuesto por el Código de Minería. El Estado puede declarar un área determinada como Reserva. Mediante este mecanismo puede llamar a licitación a efectos de explorar y explotar lo que se encuentre mediante contrato o especificando objetivos y llamando a presentación de ofertas para que distintas empresas compitan por realizar las operaciones. Esto exige el conocimiento de la matriz geológica para determinar qué áreas conviene reservar. A la vez, puede implicar mayores tiempos de ejecución, para cumplir todas esas fases, así como que no existan interesados o quienes se presenten no reúnan las condiciones que el Estado aspira. Uno de los riesgos, si solo se apostara a esta forma de actuación, es que se podría perder tiempo va-

lioso en la puesta en marcha de los emprendimientos si no hay interés o incluso si hay un boicot de empresas privadas.

Estado emprendedor

En esta modalidad, el Estado asume un papel directo en la explotación de los recursos seleccionados. Esto requiere asumir todas las fases mineras, con la correspondiente inversión necesaria para desarrollar el proceso con el evidente objetivo de una apropiación de los excedentes producidos. Demás está decir que así como es probable que se logren mayores recursos, también se acrecientan los riesgos y las inversiones, tanto en las fases de prospección y exploración, como en la explotación, además de la imprescindible estrategia de comercialización de lo producido. Pero sin duda, de haber beneficios, serían muy importantes. Esto pone en evidencia la buena gestión, no sólo en la actividad minera sino en la utilización de esos excedentes.

En el caso de que la opción sea una sola modalidad de actuación, es fundamental cuantificar todos los aspectos para poder evaluarlos y comparar unas con otras a efectos de elegir la más conveniente.

Sin embargo, también es posible que se puedan combinar las diferentes modalidades de manera complementaria tratando de aprovechar las ventajas comparativas de cada una o incluso todas juntas. Para esto, es necesario definir los posibles equilibrios a buscar dado que su relación puede ser altamente interdependiente. Sería imprescindible determinar el más detallado conocimiento posible sobre las características y ubicación del yacimiento de hierro. Por ejemplo, los núcleos mineralizados existentes, si no todos, los necesarios en función de la viabilidad económica de su explotación,

independientemente de las modalidades a utilizar. Hoy, ese nivel de conocimiento sólo existe en relación a lo que ha determinado Aratirí mediante su propia exploración y estudios. Sin embargo, es obvio que existen otros núcleos. Para que nuestro país pueda determinar una política al respecto habría que avanzar en la exploración y de esa manera evaluar las alternativas. No hacerlo, implica tomar decisiones sin saber lo que se tiene, probablemente afectando la acción de otras modalidades de explotación. Si una modalidad de actuación concentra en demasía los mejores yacimientos, afectará las otras o incluso las abortará. La inacción sobre algunas actuaciones implica una política de hechos consumados a favor de las otras opciones. Una prospectiva sobre diferentes escenarios se vuelve urgente. A la vez, otra posibilidad es ir agregando fases de actuación, intentando que unas abonen la actividad de las otras si se lo cree conveniente.

En este marco, se vuelve necesario un análisis serio y profundo de las áreas solicitadas por la minería, tomando en cuenta las características específicas de cada una de sus fases, sin exageraciones pero sin minimizarlas. Lo mismo sobre las áreas de los proyectos. Esto exige estudiarlas en lo concreto que solicitan, pero también en su posible expansión a futuro, ya que suele ser una estrategia utilizada por algunas empresas mineras. Es decir, el aumento de los aspectos más positivos y la minimización de todos los posiblemente negativos o problemáticos de un proyecto. En lo que refiere a las áreas, no es lo mismo expandir las ocupadas o aumentar la productividad en su fase de proyecto que hacerlo cuando el emprendimiento ya está en explotación y ha generado múltiples dependencias.


En un marco más general, no faltan quienes se ilusionan con un país minero

capaz de aprovechar todos los recursos minerales que podamos descubrir, lo que podría desembocar en otro paradigma desarrollista que abone esa ilusión no sólo como esperanza sino como acepción ilusoria. Sin embargo, una buena política minera probablemente sea la que tenga una gran capacidad selectiva a la vez que se buscan otros encadenamientos productivos en la cadena de valor. De esta manera, podría ayudar a diversificar la matriz productiva pero regulando su avance. Esto implica una fuerte apuesta a diseñar un buen ordenamiento territorial que marque dónde la minería puede contribuir mejor y dónde conviene apostar por otras actividades. Esto no siempre es posible porque los yacimientos no se encuentran donde uno quiere sino donde la evolución milenaria de la naturaleza los ha colocado. Pero si su existencia o la viabilidad económica de su extracción se impone sin miradas más integrales, se exacerbarán las tensiones respecto de las regulaciones que implica un Código de Minería en relación a los diferentes intereses que compiten, por ejemplo, por la propiedad y el uso de la tierra. Y si no se toman en cuenta con rigurosidad los impactos ambientales, no sólo puede haber transferencias intergeneracionales negativas en pasivos ambientales sino que se tensarán conflictos sociales respecto de una conciencia ambiental positiva que ha ido perneando una nueva mirada hacia las acciones sobre la naturaleza. Dicho esto más allá de algunas distorsiones «ambientalistas» que a veces cometen el error de separar lo ambiental, hipertrofiándolo, cuando precisamente es un componente esencial para englobar el tema dentro del modelo de desarrollo que logre esquivar los reduccionismos economicistas.

A la vez, las múltiples variables que inciden sobre la posibilidad de estable-

cer una política minera integral inserta en un modelo de desarrollo nacional implican un manejo nada fácil de elaborar ni de aplicar hacia objetivos transformadores. Pero esos caminos plagados de dificultades teóricas y prácticas parecen ser más prometedores, aun con sus riesgos, que una inserción acrítica en la economía transnacional dominada por fuertes intereses ajenos a los nuestros. Dentro de ese esquema, es altamente probable que la minería avance incentivada por el paradigma extractivista con poco valor agregado, insertándose en la economía uruguaya como un «commodity» más. Impactando al alza en el crecimiento del PBI con algunas grandes inversiones puntuales que luego se estabilizan, o agregando nuevas actividades que diversifican la matriz productiva pero reproducen el mismo patrón de crecimiento que no necesariamente genera desarrollo y que, tarde o temprano, se estanca. Dentro de ese esquema, a mediano y largo plazo la minería estará asociada a las ramas de producción con poca generación de empleo y sin aportes de innovación tecnológica que sí pueden aportar sus fases siderúrgicas, pero sobre todo, otras ramas productivas más dinámicas si las apuntalamos eficazmente en su generación de conocimiento y agre-

gación de valor.

Si se logra tener un buen conocimiento geológico, se podrían elaborar políticas de actividad minera en virtud de maximizar sus impactos positivos en zonas donde por múltiples condicionantes existe un desarrollo bajo. Estudiados todos los impactos posibles, y los equilibrios buscados, sin llegar a creer en desarrollos idílicos, es posible que la minería pueda contribuir al desarrollo del país y de la sociedad. Por el contrario, si se deja actuar sólo a las fuerzas del mercado, probablemente se produzcan los mismos u otros desequilibrios que han pautado la historia del país. Porque desarrollo no es equiparable a crecimiento ni el crecimiento se puede reducir a una visión cuantitativa. A menudo el crecimiento económico suele ser reducido a ciertos indicadores de la macroeconomía. De ahí que muchos afirman que tales indicadores no son suficientes para evaluar el bienestar de una sociedad y que son relevantes otros aspectos políticos, psico-sociales, ambientales y culturales que habría que tomar en cuenta. Un modelo de desarrollo, una estrategia para lograrlo y una agenda para elaborarlo con la máxima participación social posible parece una tarea pendiente e imprescindible. 

Bicentenario: historias olvidadas

El artiguismo: revolución agraria y federal

María Luisa Battegazzore

*Lentamente, como todo lo que
permanece,
Un hombre creció hasta su pueblo
Líber Falco*

Todas las efemérides en Latinoamérica y en particular en nuestro país han despertado controversias historiográficas que, en cierta forma, revitalizaron el estudio y la elaboración históricos. La actual conmemoración, por el contrario, elude la polémica desde el discurso oficial. La ley 18.677 es muy escueta y no incluye considerandos. Estos son abundantes sin embargo en la página web del Bicentenario, un sitio gubernamental. (www.bicentenario.gub.uy)

A Artigas, en realidad, textualmente a «la *figura* de José Artigas» se le «reconoce» una «participación central» en las luchas por la independencia, pero del artiguismo sólo se rescata «la idea de construcción de la república» (suponemos que se refiere a un pensamiento republicano en general, no a una república Oriental, lo que sí sería un dislate). No hay mención de los contenidos económicos y sociales del movimiento, ni una palabra acerca de democracia o de federalismo.

Las verdades a medias o las medias verdades suelen ser más peligrosas que la total falsedad. En el marco de las celebraciones del Bicentenario, desde unos micros del canal oficial que, al menos, se refieren a la historia y al artiguismo¹, se nos trasmite la imagen de Artigas como latifundista, «dueño» (sic) de más de 600.000 cuadradas de campo y de su política agraria lo único que se señala es que aspiraba a elevar la producción rural y a consolidar la propiedad privada.

Cuando se habla de *propiedad* es necesario recordar que se hace referencia a una forma específica de tenencia de un bien que es propia de la sociedad capitalista. Como se desprende del inacabable trámite del expediente de «Arreglo de los campos» en la Banda Oriental, y de decenas de documentos de la época colonial², en este territorio ese concepto de propiedad era muy débil e impreciso y los derechos que implicaba estaban en disputa, incluso entre los mismos presuntos «propietarios», siendo abundantes los pleitos entre latifundistas.

¹ Comparando con los «Hitos del bicentenario» transmitidos por Canal 10.

² Pivel Devoto, J.E. (1964) Colección de Documentos para la Historia Económica y Financiera de la República Oriental del Uruguay. Tomo I. Montevideo. Ministerio de Hacienda.

La mayor parte de los terratenientes no poseían título alguno y simplemente ocupaban tierras con el sumario procedimiento de la denuncia, nunca completando el trámite correspondiente. Según un contemporáneo, la Real Cédula de 1754 que permitía que las autoridades coloniales otorgaran títulos sin la confirmación de la corona, convidó a los particulares a hacerse dueños de la Comarca partiéndola en trozos de ciento, doscientas trescientas y hasta de quinientas leguas cuadradas porque, consiguiéndose un terreno de este tamaño por un puñado de pesos, ninguno se acortaba en pedir leguas...³

Y las más de las veces ese «puñado de pesos» ni siquiera llegaba a pagarse, ya sea porque se consiguiera la tierra por merced o porque la ocupación se realizaba con la sola denuncia, conllevando el desalojo de muchos pobladores, que efectivamente vivían en las tierras que trabajaban. Porque, por parte de los grandes hacendados la «ocupación» no era siquiera formal. Las enormes extensiones que detentaban eran para ellos meros depósitos de ganado, pretendidamente exclusivos, donde practicar las corambres. De más está decir que el «hacendado» jamás ponía el pie en sus tierras ni efectuaba mejora alguna. Los «intrusos» eran desalojados o se veían obligados a aceptar la condición de medianeros, lo que tampoco daba seguridad ni estabilidad.

Si bien la ocupación intrusa de la tierra fue durante el período colonial la forma más generalizada de adquirir el dominio, la suerte de esa ocupación dependió de las posibilidades económicas del ocupante. (...) Los pleitos por desalojo, documentan con perfiles dramáticos la vida del habitante del medio rural y contribuyen a

explicar el por qué de su nomadismo y de la carencia de hábitos de trabajo.⁴

A veces son pueblos enteros, asfixiados por los latifundios circundantes, los que se enfrentan a los terratenientes: Soriano, Víboras, Rosario, son algunos ejemplos. El pueblo de las Víboras estuvo representado en su pleito contra Melchor Albín por el cura vicario del lugar, Casimiro José de la Fuente quien fue acusado de «jacovinismo»(sic) por su poderoso contrincante. Agreguemos que por esa época Albín, que invoca los sagrados derechos de la propiedad, apenas había comprado un certificado de denuncia de segunda mano y sólo mucho más tarde regularizará la posesión.

En los innumerables pleitos por tierras durante el período colonial son muchos los casos de medianeros que tenían alguna forma contractual o un acuerdo con el «propietario» de las tierras e igualmente fueron desalojados. Es notable la argumentación del apoderado de Antonio de Castro, en el juicio por desalojo emprendido por la viuda de Miguel Ignacio de la Quadra, Inés Durán.

«...digan lten. Si Doña Inés Durán o el difunto su Esposo Don Miguel Ignacio de la Quadra *sin haber desembolsado un maravedí* y sólo a Virtud de la Antedicha denuncia que hizo contra las *reglas políticas que se oponen a que uno solo tenga lo que debe estar repartido entre muchos*, ha formado un mayorazgo distribuyendo en suertes [de] Estancia los latos Campos denunciados, para que críen en ellos Ganados los Pobres que no tienen terrenos por habérselos absorbido Quadra: cuya distribución la hizo por el término de seis años forzándolos a la obligación de que cumplidos le debían dejar los pobres medianeros, no sólo las Poblaciones que hubiesen puesto sino

³ Brito Stéfano, R. (1953) Dos noticias sobre el estado de los campos en la Banda Oriental al finalizar el siglo XVIII. Revista Histórica. Tomo XVIII. Montevideo. P. 342-343 [En todos los documentos citados la ortografía ha sido actualizada]

⁴ Pivel Devoto, J.E. Ob. cit. P. 395

también la mitad de los cuatro= Peas haciéndose de aquella multitud de posesiones que tiene. Y *haciéndose también un disimulado Señor de Vasallos...*⁵

Si, históricamente, algo va de la mano del poder es la tenencia de la tierra. Algo que, como se ve, los contemporáneos tenían claro. Los elementos feudales derivados de la posesión de la tierra forman parte de la acusación contra el gran terrateniente, así como el enunciado del principio distributivo de las reglas de buena política.

El latifundio no tenía aquí ni el arraigo ni la venerable respetabilidad que dan a la propiedad la consagración a través de sucesivas generaciones durante siglos. Todavía no se habían borrado las huellas de la apropiación violenta y dolosa. Nacía ante los ojos de sus víctimas.⁶

En los tiempos precapitalistas la tierra no sólo era la principal fuente de riqueza, sino que la condición en que se usufructuaba la tierra estaba íntimamente asociada a la situación jurídica y social de los individuos, así como a potestades extraeconómicas, tales como administrar justicia, imponer tributos, reclutar milicias privadas. Pero sería bueno repasar las reivindicaciones de los cartistas ingleses, bien entrado el siglo XIX, para apreciar la conexión que, aún en el capitalismo, la propiedad de la tierra seguía teniendo en relación al poder político y a los derechos ciudadanos.

Luego de conformados los Estados nacionales, la tierra se confundió con el territorio de la nación y el control sobre la misma se convirtió en una cuestión de soberanía.

Por lo tanto, regular la tenencia de la tierra otorgando títulos de propiedad tiene un significado jurídico, político, económico y social. Es justo decir que el Regla-

mento busca establecer o consolidar una propiedad de nuevo tipo, el modo de propiedad capitalista, algo revolucionario en ese contexto histórico-social. Pero es sólo una parte del problema. El Regla-

mento se preocupa asimismo por limitar la extensión de esas propiedades territoriales, en consonancia con las ideas de la ilustración española. Lo limita directamente, estableciendo la extensión de las donaciones e indirectamente, prohibiendo su enajenación o hipoteca hasta «el arreglo formal de la provincia en que ella deliberará lo conveniente».

En este sentido sería bueno tener presente el contacto personal de Artigas con uno de los más conspicuos representantes del pensamiento ilustrado, Félix de Azara, en ocasión de su labor colonizadora en la frontera y la fundación de Batoví. El proyecto de Azara fue uno de los más radicales entre los diversos informes sobre el «arreglo de los campos» en esta Banda. Sin embargo el alegato anteriormente mencionado muestra que las ideas sobre las saludables «reglas políticas» estaban bastante difundidas.

Conceder la tierra en propiedad tenía un significado social y económico: por un lado, estimulaba una explotación racional del ganado, la diversificación productiva y la introducción de mejoras, pues el poblador tendría garantizada la estabilidad de su tenencia y el disfrute de sus



⁵ Pivel Devoto, J.E. Ob. cit. P. 529-530 [Énfasis mío. M.B.]

⁶ Sala, L.; Rodríguez, J.; De la Torre, N. (1967) Evolución económica de la Banda Oriental. Montevideo. EPU. P. 83

trabajos e inversiones. Era, por consiguiente, un elemento esencial para el «fomento de la campaña» y también para el «ordenamiento y seguridad» de la misma. Por otro, significaba una transformación profunda de las relaciones sociales, con la creación de una amplia capa de campesinos o productores rurales independientes: «hombres libres en una tierra libre».⁷

Tierra y revolución

El método comparativo en historia no sólo puede ser un camino para la generalización teórica y suscitar cuestiones que orienten la investigación empírica, sino que, en el nivel de la divulgación puede ayudar a iluminar el significado y valoración de algunos hechos.

La reforma protestante significó en todos lados la confiscación y redistribución de los bienes de la Iglesia. La muy burguesa revolución inglesa (1640-1660) expropió tierras de la aristocracia *cavalier* por valor superior a 5:500.000 libras y la revolución francesa -más definitivamente burguesa todavía- confiscó las propiedades eclesiásticas y de los nobles emigrados. Todo ello tuvo consecuencias sociales y políticas profundas.

La Revolución Francesa garantizó la

supervivencia del campesinado en Francia; la Revolución Inglesa aseguró su desaparición en Inglaterra.⁸

Tampoco Buenos Aires se privó de la expropiación, entre otras medidas adoptadas contra los enemigos. Durante el breve lapso de la dominación porteña en Montevideo no sólo se incautó de los bienes muebles e inmuebles de los realistas emigrados y declaró «buena presa» a las naves españolas que se hallaran en el puerto, sino que confiscó las propiedades de los vecinos que siguieran «a los caudillos Artigas y Otorgués», ordenando que fueran inmediatamente repartidas a los orientales que fielmente obedecen al gobierno supremo del Estado.⁹

El criterio político está claramente expresado en una carta de Artigas a su pariente, Antonio Pereira, en octubre de 1815.

«Alguna diferencia debe ponerse entre los servidores de la patria, a los que no han hecho más que multiplicar nuestros trabajos. Si de este modo quedan impunes los delitos se continuará la osadía de refinarse la obstinación de los enemigos. Cuando no la paguen sus personas, la sufrirán sus intereses y ellos servirán de castigo a sus crímenes».¹⁰

Por supuesto que además de castigar a los enemigos - en forma ejemplarizante

⁷ Tal es la formulación de Sala-Rodríguez- De la Torre: tierra libre de gravámenes, de vínculos personales de dependencia, de obligaciones extraeconómicas, como será el cuadro predominante en el Uruguay independiente. «La inmensa mayoría de esos hacendados de la época independiente están insertos en una estructura social según la cual el dominio del suelo es el fruto de las relaciones de dependencia personal entre masas y caudillos». La revolución agraria artiguista. (1969) Montevideo, EPU. P. 14. Más gráficamente aún dice Pivel: «Cada estancia era un señorío, con una vida social y económica plenamente autárquica; tenía (...) una hueste que el estanciero conducía a la guerra como un señor feudal. (...) Durante las guerras civiles del siglo XIX, fue común el espectáculo de la peonada con el patrón al frente, (...) sin más lema que el del dueño, sin más odio que el del estanciero, amo y protector a la vez». Pivel Devoto, J.E. Raíces coloniales de la Revolución Oriental de 1811. (1957) Montevideo, Medina, p. 17

⁸ Hill, Christopher. (1970) *God's Englishman*. Londres, Weinfeld and Nicholson. p. 261

⁹ Sala, Rodríguez, De la Torre. (1967) P. 277

¹⁰ Reyes Abadie, W.; Bruschera, O.; Melogno, T. (1966) Artigas. Montevideo. Biblioteca de Cultura Uruguaya. p. 262

que, por lo menos, neutralizara a los indecisos- la revolución debía premiar a los que habían combatido y sufrido por la causa, ganar adhesiones, estimular el compromiso. El que hubiera recibido su tierra de la revolución sabía que su posesión sólo estaría asegurada por el triunfo y la consolidación de la misma.

Este es el primer y más obvio sentido político del Reglamento, que poco tiene que ver con venganzas o revanchas. Los «malos europeos y peores americanos» a los que se refiere eran los emigrados a España, Portugal o Buenos Aires, enemigos declarados del «sistema de libertad», para usar los términos de Andresito. Aunque los terrenos que se declaran repartibles son los de los «malos europeos y peores americanos», los art. 13 y 14 afectaban a algunos personajes influyentes, incluso miembros del Cabildo en 1815 - 1816 y oficiales artiguistas, amigos de la revolución y a otros más o menos neutrales. Esto aclara lo que podríamos titular como «el misterio de una nota al pie».

En su ingente investigación Sala, Rodríguez y De la Torre recolectaron además del texto original del Reglamento, único que ostenta la firma de Artigas, varias copias del mismo, autenticadas o no. En una de ellas, que no está firmada ni autenticada, se agrega al pie una enmienda que luego fue reproducida acríticamente en sucesivos estudios his-

tóricos. Ese agregado, cuyo origen se desconoce pero que tendría gran importancia en los conflictos por tierras, entonces y en la época independiente, dice:

«NOTA: Al artículo 13 se le añade la cláusula siguiente; no se comprenderán en dho. artículo los Patriotas acrehedores a esta Gracia».¹¹

Otra cosa que muestra la historia, tenazmente, es la solidaridad de las clases poseedoras por encima de los partidos, aún en medio de una guerra civil. Es que afectar, de cualquier forma, la intangibilidad de la propiedad privada (de los poderosos) entraña el peligro de pretensiones y reclamos por parte de los desposeídos.¹²

Por otra parte, la ocupación de terrenos, en una región donde había hambre de tierras, y una tradición de largos y añejos conflictos entre los pueblos y los latifundistas, desbordó la aplicación del propio Reglamento. Al mismo tiempo, levantó innumerables conflictos entre los paisanos pobres, ansiosos por acceder a la tierra, y algunas autoridades, como los Cabildos de Montevideo y de Maldonado, que emplearon diversas formas de resistencia, activa y pasiva, para eludir la aplicación del Reglamento.¹³

Asimismo debe contarse como un objetivo político poblar efectivamente la campaña. Como ya habían comprendido Azara, Lastarria y otros, la colonización agraria era el único medio que permitiría

¹¹ Sala-Rodríguez-De la Torre. (1969) p. 89 «Quizás el documento más flagrante al respecto lo den los propios ejemplares existentes del Reglamento: un original con firma de Artigas y cinco copias (...) en una de las cuales hay una modificación en el artículo N° 13 ...». Ribeiro, Ana. (1999) Los tiempos de Artigas. T 4. Montevideo. El País. p. 143

¹² La Reforma Luterana desencadenó en 1525, una rebelión campesina en Alemania, que exige su radicalización, social y religiosa.

¹³ Sería excesivamente largo fundamentar estas afirmaciones. Nos remitimos a la investigación de Sala, Rodríguez y De la Torre y como ejemplo, al episodio que incluimos aparte del conflicto entre Encarnación Benítez y el Cabildo. En el mismo sentido: Ribeiro, Ana. Ob. cit. y (2000) 200 cartas y papeles de los tiempos de Artigas. TII. Montevideo, El País. p. 137

una eficaz salvaguarda de las fronteras terrestres.¹⁴

La revolución y la guerra civil necesariamente subvertían el orden establecido y esto se aplicaba a todos los bandos. La requisita de ganado, de grado o por fuerza, era imprescindible para alimentar los ejércitos y pagar abastecimientos, incluidas las armas, para asegurar la movilidad y los traslados, y asimismo para premiar adhesiones o castigar enemigos.

Los ganados eran salario, abastecimiento, botín y represalia.¹⁵

La revolución significó un consumo extraordinario y destructivo de ganado, eso sin contar los pescadores en río revuelto, corambreros y acopiadores, que también prosperaban. De modo que la recuperación económica era sin duda un objetivo de la política agraria para la imprescindible estabilización del régimen revolucionario.

Artigas conocía bien el problema y el ambiente; no se hacía ilusiones populistas. En un comunicado al Cabildo en 1816, ante las denuncias contradictorias que recibía desde Soriano y la inercia de las autoridades en la aplicación del Reglamento, les exige el cumplimiento de su obligación:

«Yo puedo asegurar a VS. lo que la experiencia me ha enseñado, que cada paisano, y los mismos vecinos no hacen más que destrozar: que poco celosos del bien público no tratan sino de su subsistencia personal, y aprovechando del poco celo de la campaña destrozan a su satisfacción. Por lo mismo es preciso que VS. ponga en planta el proyecto y dando al señor Alcalde Provincial la Partida de 16

a 18 hombres (...) salga inmediatamente a recorrer su jurisdicción».¹⁶

La única vía para evitar el «destrozo» y para que la apropiación de tierras y ganados fuera equitativa y ordenada, era la pronta aplicación del Reglamento, que el Cabildo incumplía.

Qué, cuánto y a quiénes

El meollo del problema, lo que define el carácter del movimiento revolucionario, radica en qué se hace con la tierra, a quién o quiénes se la entrega y en qué condiciones se accede a ella, que viene a ser la misma cosa. La gran pregunta era: ¿a quiénes beneficiaría la revolución triunfante con la sangre y el sacrificio del «pueblo reunido y armado»? ¿A aquellos que estaban haciendo «la carrera de la revolución», funcionarios, abastecedores de los ejércitos, especuladores, jefes militares, caudillos? ¿No habría nada que ganar para los que no tenían nada que perder, excepto la vida y sus cadenas?

Si las tierras se venden, si son fraccionadas o no, determinará qué clases o grupos sociales puedan acceder a ellas, así como el grado de concentración de la propiedad territorial. En Francia los beneficiarios de la venta de los bienes nacionales fueron la burguesía y el campesinado acomodado y no se eliminó la gran propiedad rural.¹⁷ Si se recurre al sistema de la enfiteusis, como hizo Rivadavia, el acceso puede estar condicionado por la influencia del interesado con el gobierno, del entramado del clientelismo político.

El más significativo elemento diferencial del Reglamento de 1815 es que la

¹⁴ Así lo había establecido el Auto de la Junta Superior de Real Hacienda en 1805: las tierras fronterizas se repartirían graciosamente en suertes de estancia, a familias pobres, con «pleno Dominio sin otra pensión ni gravamen que la de estar prontos con sus armas para su defensa». Pível Devoto, J.E. Ob.cit. p. 15

¹⁵ Sala- Rodríguez-De la Torre. (1969) p. 43

¹⁶ Ribeiro, Ana. Ob. cit. p. 140

¹⁷ Soboul, Albert. (1966) La revolución francesa. Madrid, Tecnos. p. 427 y ss.

tierra se entregaba en moderada extensión¹⁸ y gratuitamente, sin más exigencia que poblarla y trabajarla. Y que, con la tierra se repartían ganados, lo que ampliaba aún más el espectro de los posibles beneficiarios, haciendo que no fuera mero discurso la famosa expresión de que *los más infelices fueran los más privilegiados*. La enumeración de los «más infelices» era insólita en una sociedad basada en la lógica de las jerarquías como fue la colonia y también el Uruguay independiente. Basta recordar las exclusiones que estableció la Constitución de 1830 para el ejercicio de la ciudadanía. La revolución era el «mundo dado vuelta».¹⁹ El Reglamento de 1815 se guió por un criterio no sólo político sino también económico-social.

«Lo que importa en la revolución agraria artiguista es ante todo el enlace orgánico inextricable entre una política de principios revolucionaria y radical sobre la tierra y una práctica consecuente, también radical y revolucionaria. (...) Definida la primera cuestión, si el 'arreglo de los campos' se resolvía en mera política de policía rural o de asentamiento de los paisanos en la tierra, el curso de los hechos se enderezó hacia una política de libre acceso a la tierra. (...) Y este fenómeno, cada vez más radical, fue también el que apreciaron los hacendados del bando patriota que desertaron de la revolución y entregaron la patria al invasor extranjero.

Pero lo que hace significativo además el modo artiguista de solución del viejo problema de 'arreglo de los campos' (...) deviene de la honda transformación que esta política agraria imprimía en las relaciones sociales y en el consiguiente modo de producción. (...) El derrotero de la revolución agraria artiguista fue el de la solución democrático-burguesa, con la creación de una amplia capa de pequeños campesinos libres sobre la tierra libre mediante el libre acceso a la tierra».²⁰

En torno a la categoría «democrático-burguesa» puede ser esclarecedor el análisis teórico de Küttler, referido al uso que de ella hace Lenin.

«En este sentido, Lenin emplea el atributo 'democrático' referido a las fuerzas motrices de la revolución y especialmente al papel impulsor que desempeñan en ella las masas trabajadoras y explotadas. En tal medida, 'democrático' no es ya coextensivo con 'burgués', sino que expresa la progresiva diferenciación de las clases en el curso de la revolución burguesa, la radicalización del movimiento revolucionario, la intervención de las masas populares, en primer lugar, de los campesinos y plebeyos, posteriormente sobre todo del proletariado en alianza con los campesinos».²¹

En el caso que nos ocupa deberíamos decir esclavos y libertos, criollos pobres, intrusos en terrenos ajenos, «hombres sueltos», indígenas, todos los que

¹⁸ La «suerte de estancia» de media legua de frente por una y media de fondo aparece en la fundación de Montevideo y en el Real Acuerdo de 1805. Dice Campal: «Posiblemente respondía a la experiencia ganadera adquirida en Perú, Paraguay, Córdoba y Santa Fe (...) y estoy tentado de suponer que esa suerte de estancia de 2.700 cuerdas, constituía la primitiva unidad económica de explotación ganadera, donde cabían 1.000 vacunos de marca y su procreo anual (...) en cuyo cuidado el colono y su familia tenían ocupación durante todo el año, logrando un ingreso que les permitía vivir decorosamente...». Campal, Esteban. (1967) *Hombres, tierras y ganados*. Montevideo, Arca. P. 25-26

¹⁹ Título de una obra de Christopher Hill sobre la revolución inglesa: *The World Turned Upside Down* (1972)

²⁰ Sala, L.; Rodríguez, J.; De la Torre, N. (1969) 13-14

²¹ Küttler, Wolfgang. En: Kossok, M. et al. (1983) *Las revoluciones burguesas*. Barcelona, Crítica. p. 230 [Énfasis del autor]

se enumeran como los «más infelices».

La revolución artiguista entronca en la línea democrática de la revolución hispanoamericana, con las derrotadas revoluciones campesinas de Hidalgo y Morelos en México, con los tardíos movimientos independentistas que encarnan Betances y Martí que, en cierta forma, enlazan la revolución emancipadora del siglo XIX con la gran revolución mexicana del XX. Es que en nuestra América, desde la revolución de independencia hasta hoy, hay tres coordenadas fundamentales en las luchas populares: la liberación nacional (no necesariamente entendida en el estrecho marco del Estado-nación), la democratización, no sólo formal sino con un fuerte contenido social, y la lucha por la tierra, que es según Mariátegui, el problema cardinal al que se encadenan los demás.

«El régimen de propiedad de la tierra determina el régimen político y administrativo de toda nación. El problema agrario (...) domina todos los problemas de la nuestra. En lo que concierne al problema indígena, la subordinación al problema de la tierra resulta más absoluta aún...»²²

¿Cuáles eran las fronteras?

Hay una tendencia a visualizar el artiguismo dentro de las fronteras *actuales* del Uruguay. No vamos a buscar acá las raíces de este reduccionismo, pero sí resaltar la *dimensión regional* del movimiento federal. No verlo es reducir y mutilar sus verdaderos alcances, así como la complejidad de las contradicciones profundas que permiten comprender su derrota.

Si en la Banda Oriental el Reglamento de 1815 despertó la oposición y hasta el pánico de muchos, cómo imaginar los sentimientos que suscitaría en Corrientes, en 1818, la recuperación de la provincia para la Liga Federal por el triunfo de los guaraníes comandados por Andrés Guacurarí, que firmaba «y Artigas», y en ocasiones «Andrés Artigas», de acuerdo al tratamiento paterno-filial que se dispensaba con el Protector.²³

Versiones de la época relatan que dos vecinos, uno de ellos escribano, murieron de susto. Los patricios correntinos, hasta hacía poco encomenderos, tuvieron que recibir bajo palio al nuevo Gobernador artiguista, que entró a la ciudad a pie y desarmado, para asistir a un Te Deum y otros homenajes, tan solemnes como desganados. John Street reproduce algunos contradictorios relatos de los hermanos Robertson, comerciantes ingleses que traficaban en el litoral, sobre el antagonismo entre el patriciado correntino y los guaraníes, en particular, Andresito. Aunque reconoce que «los indios estaban bien disciplinados» y «no carecían de marcialidad a pesar de su escasez de alimentación y de vestimenta», considera «caprichos de un jefe indio» y un «insulto» algunas de sus medidas como hacer limpiar la plaza a esos señores acostumbrados «a ser servidos por esclavos».²⁴

En realidad, los temores de los correntinos tenían fundamento en su mala conciencia, ya que recientemente el unitario gobernador Vedoya había arrasado una aldea indígena y era usual que capturaran niños guaraníes para esclavizarlos. Andresito los liberó y tomó

²² Mariátegui, J.C. (2005) Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana. Buenos Aires. El Andariego. p. 41

²³ Los portugueses, enemigos ancestrales de los pueblos guaraníes, lo llamaban despreciativamente «Artiguinhas».

²⁴ Street, John. (1967) Artigas y la emancipación del Uruguay. Montevideo, Barreiro y Ramos. p. 234-235

prisioneros a un número igual de niños blancos. Luego de una semana los devolvió a sus madres, no sin recordarles, didácticamente, «que las madres indias también tienen corazón».²⁵ Del mismo modo, como en esta Banda, los esclavos negros que se incorporaron al ejército federal quedaban automáticamente libres.

También en Corrientes se aplicó el Reglamento y se efectuaron repartos de tierras, algo que retrospectivamente agravia al historiador Hernán Gómez:

«El invasor llegaba a la Provincia para algo más que conquistarla a la influencia de Artigas. Traía un amplio cortejo de odios y prevenciones. Educado en las tradiciones de su raza, que pretendía elevarla a la dignidad de la vida civilizada, vio en los hombres de Corrientes a unos usurpadores de los territorios de su pertenencia histórica, y erigiéndose en el instrumento de la vieja política jesuítica (...) usurpó y castigó invocando a la herencia que representaba».²⁶

Por cierto, con esa actitud Andresito representaba fielmente las ideas de la Revolución de Mayo que declaraba el derecho de los indígenas a estas tierras, usurpadas por la conquista, y abolía todas las formas de servidumbre como la encomienda o la mita. El primer aniversario de la Revolución de Mayo había sido conmemorado por Juan José Castelli en Tiahuanaco, acompañado de algunos caciques, apropiándose simbólicamente de la herencia incaica.

Pero, más importante aún, en el terreno de las realidades, representaba fielmente el pensamiento de Artigas, que en

una carta, justamente al anterior gobernador federal de Corrientes, José de Silva, expresa, ante el conocimiento del maltrato dado a los indígenas:

«Yo deseo que los indios en sus pueblos se gobiernen por sí, para que cuiden de sus intereses como nosotros de los nuestros. (...) Recordemos que *ellos tienen el principal derecho*, y que sería una degradación vergonzosa, para nosotros, mantenerlos en aquella exclusión vergonzosa, que hasta hoy han padecido por ser Indianos».²⁷

Señala Petit Muñoz que ese reconocimiento sin limitaciones de los derechos indígenas se aprecia en la misma designación de Andrés Guacurarí como Gobernador de Misiones y luego de Corrientes. Igualmente en su preocupación porque hubiera diputados indios en el Congreso de Arroyo de la China. Y, en 1816, ante la resistencia en Santa Fe y Corrientes de admitir a los indígenas, Artigas hace venir a varios cientos de familias de guaycurúes y abipones del Chaco, hombres que habían luchado con Pedro Campbell y con Andresito, para darles tierras en esta Banda.

«No dudo que ellos serán muy útiles a la Provincia y que todo sacrificio debe dispensarse en su obsequio consiguiendo con ellos el aumento de la población, que es el principio de todos los bienes. (...) Estos robustos brazos darán un nuevo ser a estas fértiles campañas, que por su despoblamiento no descubren todo lo que en sí encierran, ni toda la riqueza, que son capaces de producir».²⁸

En Misiones, bajo el gobierno de Andrés Guacurarí, que en sus proclamas y

²⁵ Narrado por la Srta. Postlewaite en Extractos de mis recuerdos sobre Corrientes. Cit. por Cabral, Salvador. (1980) Andresito Artigas en la emancipación americana. Buenos Aires. Castañeda. p. 173-174

²⁶ Cit. en *ibídem.* p. 179

²⁷ Cit. por Petit Muñoz, Eugenio. Artigas y los indios. En: Artigas. (1959) Montevideo. El País. P. 228 [Énfasis mío. M.B.]

²⁸ *Ibidem.* p. 231

oficios antepone a su grado militar y cargos el título de «Ciudadano», reviven las tradiciones comunitarias guaraníes, mediadas por lo que parcialmente se había conservado bajo el régimen misionero. Andresito organiza los «yerbales y estancias de la Patria y para la guerra», que evoca al antiguo *Tabá-mbaé*, la propiedad del pueblo, del común, administrada por los Cabildos de indios, que vuelven a funcionar regularmente. No solamente eso sino que en Misiones se instaló una fábrica de pólvora y se desarrolló una primitiva metalurgia que, utilizando la piedra itá-curú como en tiempos de los jesuitas, o hierro que enviaba Artigas desde Purificación, era capaz de fabricar lanzas y reparar armas de fuego.²⁹ Misiones era una provincia relativamente homogénea social y demográficamente, pero además tenía una primordial importancia geopolítica en la Liga Federal.

Andrés Guacurarí, guaraní por etnia, criollo por su cultura, más ilustrado que la mayoría, pues hablaba y escribía tres idiomas³⁰, es un genuino producto de la revolución artiguista, a la vez que un impulsor de su orientación democratizadora.

«Es que las montoneras de Andresito Artigas expresaban cada vez más hegemonícamente, más agudamente, el aspecto social que contenía, como impulso y dinámica interna, la lucha social del artiguismo».³¹ Heredero de todas las penurias, expropiaciones y humillaciones de

su pueblo, así como de sus tenaces luchas, no adoptó una actitud estrechamente indigenista: ante el paraguayo Isasi se presenta como «americano» y «ciudadano», defensor del «sistema de libertad». Pero en la conmovedora proclama a los pueblos de las Misiones Orientales, en poder de Portugal desde 1801 y a los que viene a liberar, dentro del plan de contraofensiva trazado por Artigas, así como ya había recuperado los cinco pueblos misioneros ocupados por el Paraguay, su lenguaje cambia. Se dirige a los pobladores como «amados hermanos míos», «compaisanos míos», «mis semejantes y mis hermanos». Su discurso combina las definiciones políticas clásicas del artiguismo, las concretas consideraciones militares y el reiterado recuerdo de la tiranía portuguesa a causa de las intrigas españolas, con un lenguaje inusualmente afectivo en una exhortación de entonación bíblica.

Andrés Guacurarí, como protagonista en el movimiento revolucionario, en el que ascendió desde simple soldado voluntario a los más altos puestos, es síntesis de todos sus contradictorios sentidos: revolución de independencia y revolución social de los oprimidos y explotados. Si Rodó tiene razón cuando dice que la revolución de independencia no se hizo *para* el indio y que en las repúblicas americanas continuó siendo una «casta conquistada», no la tiene al desconocer su participación activa en la lucha emancipadora.



²⁹ De acuerdo a la correspondencia entre Artigas y Andresito, citada en Cabral, S. Ob. cit. p. 93

³⁰ Guaraní, castellano y portugués.

³¹ Cabral, S. Ob. cit. p. 172

Encarnación Benítez contra los «bellacones»

El ‘papel de las masas populares’ significa hacer comprender y volver reconocible al héroe colectivo en la suma de innumerables destinos individuales y familiares. La historia cotidiana de las revoluciones son nombres y rostros marcados por la esperanza, la fe y la desesperación. No es la historia la que ha relegado a la ‘masa’ al anonimato, sino un determinado modo de escribir la historia.

Manfred Kossok. Las revoluciones burguesas.

Este texto no sólo reivindica el papel de las masas en los procesos históricos sino que tiene la lucidez de no tomar esa categoría como abstracción, sino de identificarla con los concretos hombres y mujeres que, efectivamente, actuaron en la historia en pos de sus objetivos.¹

Encarnación Benítez, si no fue relegado al anonimato por la «historia oficial», es debido a que personificó el paradigma de la «anarquía» y la «barbarie» y fue el objeto del vilipendio unánime de la tradición antiartiguista.

Un pardo analfabeto, combatiente patriota sin renunciamentos, «fue sin duda un héroe popular, porque fue el fiel reflejo de los inevitables vicios y de las excelsas virtudes de aquellas masas de paisanos pobres que realizaron la revolución más profunda del contorno americano».²

Fue enviado por Artigas con una pequeña partida a Soriano donde, ante la obstrucción permanente del Cabildo Gobernador a la aplicación del Reglamento de tierras y con anterioridad a que el comisionado Manuel Durán diera comienzo a sus tareas, había ya repartido algunas tierras con permiso de Artigas y de acuerdo con las disposiciones del Reglamento. Pero en ese proceso incontenible, al parecer también se ocuparon algunos campos de latifundistas del bando patriota, como Julián de Gregorio Espinoza y José Félix de Zubillaga, por lo cual el Cabildo remitió a Artigas un oficio tremebundo, lleno de acusaciones contra Encarnación y «el tropel de hombres» que dirigía, por «distribuir ganados y tierras a su arbitrio», asolar poblaciones, sembrar el terror, al mismo tiempo que, para no quedar en descubierto, se apresuraba a cumplir la demorada obligación de nombrar comisionados y delimitar sus jurisdicciones, según requería el Reglamento.

¹ Para Marx y Engels, «la Historia no es sino la actividad del hombre que persigue sus objetivos». Marx-Engels. La Sagrada Familia y otros escritos filosóficos de la primera época. (1983) México, Grijalbo. Pág. 159. Énfasis del autor.

² Sala-Rodríguez- De la Torre. (1969) p. 142

Aclaremos que el «tropel» eran 12 hombres, como recuerda Artigas al Cabildo, con ironía, poniendo en duda que con ese número hubiera podido formar cinco partidas para hacer estragos indecibles en toda la región.

Del intercambio de acusaciones y descargos, vale la pena leer algún párrafo de la carta de Encarnación a Artigas del 2 de enero de 1816, dos meses después del primer oficio del Cabildo. Las líneas divisorias de clase están marcadas a cincel.

«Es publico y notorio y constante á V.E. quanto me desbelo p.a celar el orden general, y llenar del modo q.e me és posible las instrucciones publicas y pribadas q.e me tiene comunicadas V.E. para hazer entrar las cosas á su debido quicio. V.E. sabe lo arduo dela empresa por q.e todavía están amotinadas las pasiones. [...]

Estos buenos ofícios, practicados á favor del bien público me án acarreado muchos emulos, que parece se engavillan p.ra perderme. Llegando á tanto su audacia que no á faltado quien me trate de destafador delos Bienes públicos. Yo los é comminado á una plena probanza ante V.E. y en su presencia hede esclarecer mi conducta publica, y lá insolencia de estos Bellacones q.e habiendo vibido en él regaso desus familias regalados con ellas, y tratando desu utilidad, quíeren insultar ímpunemente a los Hombres de bien, q.e expusimos elPecho á las Balas y dardos delós enemigos, mientras ellos entregados al ocio solo trataban desus propios emolum.tos. Y esto p.r que? por q.e la inconsideracion los há constituido. Despues q.e la Provincia se bé libre de enemigos, todos los Becinos son ecelentes Patriotas, y habiendo víbido en sus Ranchos, ó escondidos en sus montes mientras duró el peligro, haora dicen que defendieron la Campaña. [...]

a V.E. le consta mis afanes quales son p.ra perseguir á los changadores, á quienes su mala conducta, á saber q.e yo piso la cuchilla grande dejan las Bacas y Novillos aviertos solam.te el vientre p.r interes solam.te del sebo, por q.e como este no tiene marca se bende a obscuras á quien lo compra.

Y los últimos Bandos de Montevideo, aprobados p.r V.E. -como cortar las alas á estos Gavilanes, és de necesidad q.e V.E. reencargue á los Comisionados de Hacienda no permitan por ningun título, ni consideración, extraer un solo cuero de Baca [...]

«Yo Sor. estoi al alcance de todas las cosas p.r q.e todas las yndicio y beo, y me hago cargo delá opinion de cada uno; y por este conocim.to é concluido, q.e la entrega de las Estancias de Albín al Poder aviente de estos, es abrir un nuevo margen á otra revolución peor que la primera.

[...]

El clamor general es: «nosotros hemos defendido la Patria y las Haciendas delá Campaña», «hemos perdido q.to «teníamos, hemos expuesto nuestras vidas por la estavilidad, y «permanencia delas cosas ¿! es posible q.e desde el Padre hasta el ultimo negro, en todos nos «han perseguido, y procurado de todos modos nuestro esterminio, sigan ellos disfrutando desus «antiguas usuras, y nosotros destrosando su mala conducta y anti Patriota bersacion, sean estos «enemigos declarados del sistema los q.e ganan, después de havernos hecho la guerra, y «tratarnos como a enemigos; son ellos los q.e ganan, y nosotros los q.e perdemos» [...]³

A continuación hace su propia solicitud de tierra y ganado para «subvenir a las indigencias de mi familia», petición que, por otra parte, era de una extensión mayor que la establecida en el Reglamento.

³ Ribeiro, Ana. (2000) 200 cartas y papeles de los tiempos de Artigas. Montevideo, El País. p. 137. Hemos conservado la ortografía original.

«Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para el Fomento de la Campaña y Seguridad de sus Hacendados».

Cuartel General, 10 de Setiembre de 1815.

1º. El señor alcalde provincial, además de sus facultades ordinarias, queda autorizado para distribuir terrenos y velar sobre la tranquilidad del vecindario, siendo el juez inmediato en todo el orden de la presente instrucción.

2º. En atención a la vasta extensión de la campaña podrá instituir tres sub-tenientes de provincia, señalándoles su jurisdicción respectiva y facultándolos según este reglamento.

3º. Uno deberá instituirse entre Uruguay y Río Negro, otro entre Río Negro y Yi; otro desde Santa Lucía a la costa de la mar, quedando el señor alcalde provincial con la jurisdicción inmediata desde el Yi hasta Santa Lucía.

4º. Si para el desempeño de tan importante comisión, hallare el señor alcalde provincial y sub-tenientes de provincia, necesitarse de más sujetos, podrá cada cual instituir en sus respectivas jurisdicciones jueces pedáneos, que ayuden a ejecutar las medidas adoptadas para el establecimiento del mejor orden.

5º. Estos comisionados darán cuenta a sus respectivos subtenientes de provincia; estos al señor alcalde provincial, de quien recibirán las órdenes precisas; éste las recibirá del gobierno de Montevideo, y por este conducto serán transmisibles otras cualesquiera, que además de las indicadas en esta instrucción, se crean adaptables a las circunstancias.

6º. Por ahora el señor alcalde provincial y demás subalternos se dedicarán a fomentar con brazos útiles la población de la campaña. Para



La tierra para quien la trabaja

ello revisará cada uno, en sus respectivas jurisdicciones, los terrenos disponibles; y los sujetos dignos de esta gracia con prevención de que los más infelices serán los más privilegiados. En consecuencia, los negros libres, los zambos de esta clase, los indios y los criollos pobres, todos podrán ser agraciados con suertes de estancia, si con su trabajo y hombría de bien propenden a su felicidad, y a la de la provincia.

7º. Serán también agraciadas las viudas pobres si tuvieren hijos. Serán igualmente preferidos los casados a los americanos solteros, y estos a cualquier extranjero.

8º. Los solicitantes se apersonarán ante el señor alcalde provincial, o a los subalternos de los partidos, donde eligieron el terreno para su población. Estos darán su informe al señor alcalde provincial y éste al gobierno de Montevideo de quien obtendrán legitimación de la donación, y la marca que deba distinguir las haciendas del interesado en lo sucesivo. Para ello, al tiempo de pedir la gracia se informará si el solicitante tiene o no marca, si la tiene será archivada en el libro de marcas, y de no, se le dará en la forma acostumbrada.

9º. El M.I. Cabildo Gobernador de Montevideo despachará estos rescriptos en la forma que estime más conveniente. Ellos y las marcas serán dados graciosamente, y se obligará al regidor encargado de propios de ciudad, lleve una razón exacta de estas donaciones de la provincia.

10º. Los agraciados serán puestos en posesión desde el momento en que se haga la denuncia por el señor alcalde provincial o por cualquiera de los subalternos de éste.

11º. Después de la posesión serán obligados los agraciados por el señor alcalde provincial o demás subalternos a formar un rancho y dos corrales en el término preciso de dos meses, los que cum-

plidos, si se advierte la misma negligencia, será aquel terreno donado a otro vecino más laborioso y benéfico a la provincia.

12º. Los terrenos repartibles son todos aquellos de emigrados, malos europeos y peores americanos que hasta la fecha no se hallan indultados por el jefe de la provincia para poseer sus antiguas propiedades.

13º. Serán igualmente repartibles todos aquellos terrenos que desde el año 1810 hasta el de 1815, en que entraron los orientales a la plaza de Montevideo, hayan sido vendidos o donados por ella.

14º. En esta clase de terrenos habrá la excepción siguiente: si fueran donados o vendidos a orientales o extraños; si a los primeros, se les donará una suerte de estancia conforme al presente reglamento; si a los segundos, todo es disponible en la forma dicha.

15º. Para repartir los terrenos de europeos o malos americanos se tendrá presente si estos son casados o solteros. De estos todo es disponible. De aquellos se atenderá al número de sus hijos, y con concepto a que no sean perjudicados, se les dará bastante para que puedan mantenerse en lo sucesivo, siendo el resto disponible, si tuvieran demasiado terreno.

16º. La demarcación de los terrenos agraciables será legua y media de frente, y dos de fondo, en la inteligencia que puede hacerse más o menos extensiva la demarcación, según la localidad del terreno en el cual siempre se proporcionarán aguadas, y si lo permite el lugar, linderos fijos; quedando al celo de los comisionados, economizar el terreno en lo posible, y evitar en lo sucesivo desavenencias entre vecinos.

17º. Se velará por el gobierno, el señor alcalde provincial, y demás subalternos para que los agraciados no posean más de una suerte de estancia. Podrán ser privilegiados sin embargo, los que no

tengan más que una suerte de chacra; podrán también ser agraciados los americanos que quisieran mudar posesión, dejando la que tienen a beneficio de la provincia.

18º. Podrán reservarse únicamente para beneficio de la provincia el rincón de Pan de Azúcar y el del Cerro para mantener las reyunadas de su servicio. El Rincón del Rosario, por su extensión puede repartirse hacia el lado de afuera entre algunos agraciados, reservando en los fondos una extensión bastante a mantener cinco o seis mil reyunos de los dichos.

19º. Los agraciados, ni podrán enajenar, ni vender estas suertes de estancia, ni contraer sobre ellas débito alguno, bajo la pena de nulidad hasta el arreglo formal de la provincia, en que ella deliberará lo conveniente.

20º. El M.I. Cabildo Gobernador, o quien él comisione, me pasará un estado del número de agraciados y sus posiciones para mi conocimiento.

21º. Cualquier terreno anteriormente agraciado entrará en el orden del presente reglamento, debiendo los interesados recabar por medio del señor alcalde provincial su legitimación en la manera arriba expuesta, del M.I. Cabildo de Montevideo.

22º. Para facilitar el adelantamiento de estos agraciados, quedan facultados el señor alcalde provincial y los tres subtenientes de provincia, quienes únicamente podrán dar licencia para que dichos agraciados se reúnan y saquen animales, así vacunos como caballares, de las mismas estancias de los europeos y malos americanos que se hallen en sus respectivas jurisdicciones. En manera alguna se permitirá que ellos por sí solos lo hagan: siempre se les señalará un juez pedáneo, u otro comisionado para que no se destrocen las haciendas en las correrías, y las que se tomen se distribuyan con igualdad entre los concurrentes, de-

biendo igualmente celar así el alcalde provincial, como los demás subalternos, que dichos ganados agraciados no sean aplicados a otro uso que el de amansarlos, caparlos y sujetarlos a rodeo.

23º. También prohibirán todas las matanzas a los hacendados, si no acreditan ser ganados de su marca; de lo contrario serán decomisados todos los productos, y mandados a disposición del gobierno.

24º. En atención a la escasez de ganados que experimenta la provincia se prohibirá toda tropa de ganado para Portugal. Al mismo tiempo que se prohibirá a los mismos hacendados la matanza del hembraje, hasta el restablecimiento de la campaña.

25º. Para estos fines, como para desterrar los vagabundos, aprehender malhechores y desertores, se le darán al señor alcalde provincial, ocho hombres y un sargento, y a cada tenencia de provincia, cuatro soldados y un cabo. El cabildo deliberará si estos deberán ser vecinos, que deberán mudarse mensualmente, o de soldados pagos que hagan de esta suerte su fatiga.

26º. Los tenientes de provincias no entenderán en demandas. Esto es privativo del señor alcalde provincial, y de los jueces de los pueblos y partidos.

27º. Los destinados a esta comisión, no tendrán otro ejercicio que distribuir terrenos y propender a su fomento, velar sobre la aprehensión de los vagos, remitiéndolos o a este Cuartel General, o al gobierno de Montevideo, para el servicio de las armas. En consecuencia, los hacendados darán papeletas a sus peones, y los que hallaren sin este requisito, y sin otro ejercicio que vagar, serán remitidos en la forma dicha.

28º. Serán igualmente remitidos a este Cuartel General los desertores con armas o sin ellas que sin licencia de sus jefes se encuentren en alguna de estas jurisdicciones.

29º. Serán igualmente remitidos por el subalterno al alcalde provincial cualquiera que cometiere algún homicidio, hurto o violencia con cualquier vecino de su jurisdicción. Al efecto lo remitirá asegurado ante el señor alcalde provincial y un oficio insinuándole del hecho. Con este oficio, que servirá de cabeza de proceso a la causa del delincuente, lo remitirá el señor alcalde provincial al gobierno de Montevideo, para que éste tome los informes convenientes, y proceda al castigo según delito.

Todo lo cual se resolvió de común acuerdo con el señor alcalde provincial don Juan León y don León López, delegados con este fin; y para su cumplimiento lo firme en este Cuartel General a 10 de setiembre de 1815.

José Artigas

***Tomado del libro *ARTIGAS* de Oscar Bruscherá-Colección *Los Nuestrós*/Biblioteca de Marcha**

Hugo Rodríguez, maestro de maestros

«Un mundo que merezca ser vivido con alegría»

Desde el pasado 24 de agosto ya no lo tenemos más que en el corazón y los mejores recuerdos. Todo educador o educando que haya tenido su solícito apoyo formador, conoce su pasión pedagógica. Todo luchador sincero por la transformación profunda de la sociedad seguramente tiene presente su vida generosa de comunista activo compañero y amigo afectuoso. Infatigable y permanentemente dispuesto a compartir su arduo trabajo en las más variadas instancias (en el sindicato, en tantos Congresos, en la Unidad de Educación del Frente Amplio, en la revista Voces y aun dirigiendo la Cooperativa Magisterial).



Sus opiniones siempre fueron recibidas con expectativa y atención. A veces se le reprochaba cierta «avaricia» para escribir. Pero sin duda su oralidad era atrapante... y cuando escribía también.

Estudios reproduce una breve entrevista aparecida en www.cipes.org hace algún tiempo, donde expresa con propiedad su visión de la educación uruguaya en la actualidad y en proyección.

«La educación no es gasto social ni inversión, es un derecho humano fundamental»

El maestro Hugo Rodríguez, actual Presidente de la Cooperativa Magisterial, e histórico dirigente del gremio docente manifestó sus opiniones sobre la educación actual y la del mañana.

1. ¿Cómo cree usted que debería ser la educación en Uruguay en la próxima década?

Esta pregunta genera varios perfiles de respuesta. Sería posible encarar una de ellas considerando las exigencias de la gestión educativa para una sociedad dada, en un determinado momento de su historia. En esta dirección aparecen muchas tentativas de tipo descriptivo que por lo general resumen, a veces, «lo que quiero y no tengo»; otras veces, «lo que debo reclamar», o también, «mira todo lo que te di».

Pero se trata de referirnos a la educación, que no es un gasto social, como les gusta afirmar a los contadores; que no es una inversión, como necesitan hacer creer los capitalistas modernos, sea cual sea el nicho de donde vengan. De ese modo pueden elegir y discutir sobre la calificación que merezca esa inversión, si es rentable o no rentable. Si consiguen ese éxito, entonces la sociedad puede olvidar que es un derecho humano fundamental de todos los seres humanos durante toda la vida.

El nivel de vigencia de este principio caracteriza el carácter democrático o no, de cualquier régimen político. Con independencia de todos los discursos con que habitualmente se ensucia el tema.

A partir de esta consideración, aparecen consecuencias evidentes, no discutibles. Como todo derecho humano fundamental su vigencia real es un deber y una obligación indelegable del Estado. Cuando incumplimos un deber transgredimos en el campo de la ética y vamos a estar de acuerdo en que, entre gente decente, los mayores poderes vinculantes se dan en ese plano. Cuando omitimos una obligación violamos la ley, directamente.

Para evitar interpretaciones erróneas, vale la pena agregar que tratándose de menores, los titulares del derecho son precisamente los menores, no sus padres o tutores. El Estado debe proteger, asegurar ese derecho de los menores más allá de las posibilidades económicas o del buen gusto o inclinación de mamá y papá.

En el próximo decenio, al igual que hoy, recogiendo lo mejor del ayer, la educación no deberá ser una preocupación de intelectuales elegidos o de profesionales ilustrados. Será de todos, y si así no fuera, será ajena. A principios del siglo XX, don Pedro Figari laudó: «Nos civilizamos o nos civilizan».

A fines del siglo XX, los organismos

internacionales de crédito -que siempre habían sobrevolado la educación uruguaya, porque el pueblo y sus educadores nunca les habían dejado espacio para aterrizar- consiguieron gobernantes complacientes y mandaderos mediocres y ambiciosos, que habilitaron una reforma destinada a la destrucción servil de una maravillosa historia de la educación uruguaya. Que no era perfecta, por supuesto. Todavía quedan algunos (pocos) medrando en los llamados contratos de servicio.

Parece natural que mucho antes del próximo decenio, esas situaciones y sus personeros bien pagados solamente serán recordados como paradigmas de lo que no debe hacerse.

Serán los tiempos de la participación, del protagonismo del conjunto de la sociedad. Cuando hablo de «protagonismo» me refiero a pensar, hacer y discutir entre todos. Habrá terminado el tiempo en el que los espectadores se expresaban aullando y esperaban el veredicto del dedo del emperador para conocer la suerte de los gladiadores. No habrá más espectadores; todos serán constructores de la vida -y por lo tanto de la educación- en todas las ocasiones.

2. ¿Cuáles serían las medidas o caminos que deberían tomarse para llegar a esos objetivos?

Pensando en las medidas o caminos para alcanzar algo parecido a lo que debería ser la educación del próximo decenio, tengo que empezar -para ser coherente- por reclamar la participación del conjunto de la sociedad. La participación entusiasta, constructiva. Algunas personas pueden llegar a suponer que quejarse es lo mismo que participar. Es un error importante.

La queja es paralizante; es tanto como buscar al que tiene la culpa de algo que salió mal. Estamos hablando de crear, de contribuir, de construir con otros. Se

trata de pensar desde diferentes vertientes y también de sentir desde diferentes perspectivas.

Por lo tanto debería ser la sociedad organizada la que elija los caminos a recorrer. Para ello el primer paso sería convencer a todos -a los analfabetos, a los sapientísimos y a los del medio, a los videntes y a los ciegos, al sordo y al oído exquisito- de que su participación es su derecho y su obligación. Y que su opinión pesará. Terminó la era de los bondadosos que nos dijeron «usted diga lo que quiera que yo voy a hacer lo que se me antoje».

Hay algunos pasos estructurales que deberían ser iniciales. Es imposible seguir con la educación nacional desarticulada. Es urgente la creación de un Sistema Nacional de Educación regido por idénticos principios en todos sus niveles. O, tal vez mejor, por principios adecuados racionalmente a cada uno de los niveles.

De modo especial, el principio de la autonomía debe ser universalmente respetado. Es hora de terminar con las gárgaras: autonomía técnica sí, autonomía administrativa sí, autonomía financiera más o menos. Y dejo un gran vacío para la autonomía de gobierno, que es la única garantía real de la vigencia de las otras tres autonomías. Mientras la mayoría o la totalidad de los integrantes de los consejos directivos salgan de los cajoncitos de nombres acordados en las cúpulas partidarias o las cúpulas de las logias, la autonomía será una gárgara constitucional y filosófica.

Pero al mismo tiempo será preciso cumplir con el principio del cogobierno. Eso no significa asignar apenas a alguna presencia simbólica, no partidaria, el peso de representar el cogobierno, y la mayoría constante se expresa desde otros ámbitos. Estamos pensando en cambios reales, en un cambio real de cabeza.

Sin embargo, no alcanzaría con eso.

Tenemos que revertir las condiciones de vida y de trabajo de nuestros educadores. En la década del 40, don Agustín Ferreiro, maestro, pedía sepultar la realidad de que la profesión de maestro es la profesión de pobre. Esos mismos maestros, hoy, tienen que reunir tres o cuatro trabajos para sobrevivir, con los consiguientes resultados profesionales y las consiguientes consecuencias en la salud.

Los demás educadores no están en mejores condiciones que los maestros. Y ya habíamos acordado que el derecho a la educación debe ser protegido como un deber, una obligación del Estado.

También es verdad que los niños -titulares del derecho- van a escuelas sin bancos, sin libros. Sin el ineludible almuerzo o merienda. Si esto no cambiara -y rápidamente- un día cualquier observador desprevenido podría encontrarse con que la diminuta y avanzada computadora se rompió porque su casa o su escuela... se llueve.

Nada de eso que es imprescindible y urgente corregir está en contraposición con la necesaria revisión de programas y currículas. De modo muy especial se debe atender a la formación de los educadores, desde los educadores iniciales hasta los universitarios. De alguna manera, entre todos, son responsables del futuro del país. Siempre, en todo caso, deben sentirse como trabajadores, y de modo emblemático como trabajadores sociales.

3. ¿Cómo cree usted que será la educación en Uruguay en la próxima década? Y ¿por qué?


Como se entenderá, nos resulta cómodo responder en conjunto a las dos últimas preguntas. Con ironía fácil podría contestar que no tengo la barba necesaria para oficiar de profeta. Las preguntas encierran más pesquisas de profecías que desarrollos teóricos, filosóficos o ideológicos.

Estamos convencidos de que en este

plano, como en tantos otros de la vida, nada hay cristalizado definitivamente. En todo caso la situación actual de la educación en Uruguay es de modo frontal un desafío, una provocación al pensamiento creador y sobre todo a la militancia.

Es común que cuando hacemos referencia a la militancia, estemos convocando a la militancia de los otros. Sería un pequeño éxito que cada lector -en el acuerdo o en la disidencia- se transforme en un militante para un país mejor. Sería un abuso explicar que esta actitud

tiene perfiles políticos. Perfiles ideológicos y de modo enfático, perfiles éticos. Si la educación me importa, me interesa, mi actividad deberá probarlo.

Lo que será la educación en la próxima década expresará lo que cada uno de nosotros, junto a los demás, fuimos capaces de elaborar. O lo que escondimos en la complicidad del silencio y la comodidad del desinterés individualista por un mundo que merezca ser vivido con alegría. 

La enseñanza técnica-tecnológica en el Uruguay

Una mirada reflexiva

*Juan Novo**

Para introducirnos en la dimensión teórica de la enseñanza técnica-tecnológica es necesario abordar un cierto número de conceptos específicos que nos permitan explicar los fenómenos que se relacionan con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El análisis crítico de las definiciones de tecnología, técnica y trabajo en conjunto con las orientaciones metodológicas, planteos didácticos y modelo educativo que integran los proyectos curriculares de electrotecnia del Consejo de Educación Técnica Profesional (CETP), permiten un acercamiento a las condiciones actuales de ese proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dichas condiciones quedarán explícitas luego de un análisis de coyuntura que nos permitirá establecer la posición filosófica, determinar los fines que persigue, identificar la metodología y las estrategias de enseñanza de la técnica y la tecnología.

Todos aquellos que se encuentran familiarizados con la educación, no desconocen que éste es un espacio de lucha de ideas, y por lo tanto un lugar de continuos conflictos. Esto nos exige esforzarnos para lograr una visión general y lo más completa posible del entorno y la realidad que se pretende analizar.

Las situaciones conflictivas en la educación se pueden encontrar a lo largo de su historia, donde los actores sociales involucrados se transforman; junto a estos se modifica su correlación de fuerzas, y con ello los fines de la educación.

El examen de esta correlación de fuerzas permite observar hoy cómo los relatos educativos que surgen de los organismos internacionales, (OIT, CEPAL, FMI, BM, UNESCO, OREALC, OMC, OCDE y el FEM entre otros), colaboran en la consolidación del paradigma cognitivo instrumental en la educación; se diluyen y retroceden los discursos desde el campo de las teorías críticas y marxianas.

*Maestro Técnico en Electrotecnia. Profesor de Didáctica de la Electrotecnia en INET. Montevideo-Uruguay

De estas últimas, el paradigma productivista dominante ha tomado para sí algunas de sus categorías para la construcción de las teorías ad hoc en la búsqueda de la aceptación universal de su discurso educativo en el mundo globalizado.

En este proceso globalizador, económico, sociocultural y tecnológico, impulsado por los organismos internacionales se destacan la Organización Mundial del Comercio, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Foro Económico Mundial, que han logrado imponer un mercado mundial dominado por empresas multinacionales y consolidar la sociedad de consumo.

La globalización, con base en la sociedad occidental capitalista construye, de esta manera, una cultura universal que simplifica la movilidad de los capitales de las multinacionales, haciendo posible que éstas trasladen sus capitales desde países con altos costos de producción a regiones o países que brindan mayor facilidad para que sus inversiones arrojen el máximo de ganancias.

Esta cultura globalizadora limita las potestades políticas, económicas y socioculturales de los países que le abren sus puertas. En la enseñanza, los gobiernos se encuentran condicionados a cumplir con las normativas de los organismos internacionales para lograr que se instalen en su territorio las multinacionales con emprendimientos productivos.

Cumplir en la educación con las normas ISO 9000:2000 y con la formación en competencias, que nos detallan cómo debemos despertar las habilidades y destrezas de nuestros educandos, son condiciones sine qua non si queremos participar por un espacio en los mercados internacionales.

Dicha participación seguirá siendo como país periférico y suministrador de

materias primas si nos mantenemos dentro de este paradigma educativo, que pretende formar sujetos incapaces de comprender el uso de las nuevas tecnologías. Será necesario sólo que sepa activar un proceso automático en cualquier sector industrial, comercial o de servicios; basta leer el ejemplo que cita Hobsbawm sobre las cajeras de los supermercados. (Hobsbawm, E. 2005. pp: 521 y 522)

Nos enfrentamos a esta revolución tecnológica que ha logrado cumplir con una de las utopías del capitalismo y de los discursos neoliberales: reducir notablemente los costos de la educación, ya que sólo será necesario adiestrar al sujeto para que reaccione a través de reflejos condicionados, prepararlo para una función laboral específica común a todas las áreas de la economía y para que sea capaz de cumplir cualquier actividad en el proceso productivo.

Revolución tecnológica e inversión en «capital» humano

Por otra parte, la revolución tecnológica, en el contexto actual, provoca que la generación del conocimiento sea cada vez más propiedad de un pequeño grupo de personas (Ibidem. p: 517), así como el poder que de él se obtiene. Ellos serán capaces de generar innovaciones científicas, que luego las traducirán en tecnologías prácticas aplicadas a la vida cotidiana con el fin del consumo masivo.

Estas innovaciones científicas últimas, han modificado las fuerzas productivas con el fin de lograr una mayor renta a menor inversión, disminuyendo los tiempos de producción, flexibilizando las relaciones de producción e introduciendo transformaciones en la división social del trabajo.

Debido a estos avances desde la revolución tecnológica, se acelera y consolida el modelo globalizador, provocando cambios y reformas en los sistemas

de la educación técnica-tecnológica; toman como eje transformador la relación educación y trabajo. Dicho modelo educativo, con su multiplicidad de discursos, apuesta a la conformación del sujeto y de la sociedad del siglo XXI a través de este vínculo, pero su resultado dependerá del marco teórico desde donde se interprete dicha relación.

Entre los discursos de la cultura globalizadora nos encontramos con el proyecto Metas Educativas 2021, respaldado unánimemente por los ministros de Educación iberoamericanos.¹ En la serie sobre Educación Técnica Profesional se busca analizar los desafíos y ofrecer modelos que contribuyan a orientar las políticas públicas en este campo.

En la mencionada serie aparece el modelo aportado por Fernando Vargas, que desarrolla el ideal de hombre denominado trabajadores de clase mundial² y detalla las características que debe reunir el sujeto del siglo XXI para el mundo del trabajo.

Vargas expone dos aspectos clave: «el primer aspecto clave está en la importancia que se le da al individuo colocándolo en el centro de los objetivos de política educativa y de formación» (Vargas, F. 2010. p. 15).

Sostiene además que se debe impulsar el desarrollo de las personas como ciudadanos y miembros activos de la sociedad y fomentar que, a través de la formación, se genere en el sujeto el desarrollo de capacidades y competencias.

El segundo aspecto clave merece nuestra atención, no porque jerárquicamente sea

más relevante, sino por el corte economicista de su fundamentación y la preeminencia en su tratamiento. «Radica en considerar que, al igual que al individuo, la formación y la educación sólo tiene que ver con mejorar la educación, es necesario hacerlo dentro de una dimensión humana de la productividad y la competitividad, y considerar igualmente la empresa y las cuestiones relacionadas con la gestión de los recursos humanos, el desarrollo de las cualificaciones y la participación integrada de los trabajadores en las empresas(...) Las empresas se benefician de la formación, porque debido a la adquisición y desarrollo de competencias laborales pueden mejorar productividad y competir en mejores condiciones en el mercado global. El desarrollo de los recursos humanos y la formación contribuyen a mejorar la productividad de la economía, a reducir los desajustes de las capacitaciones en el mercado laboral y a promover la competitividad internacional del país de que se trate». (Vargas, F. 2010. p. 16)

Alumnos que satisfagan a sus «clientes»

Queda de manifiesto, según las citas extraídas del texto, que el autor propone una revivificación en la educación de la teoría del capital humano de Theodore Schultz, aplicada en la década de los '60 del siglo pasado y luego su resurgimiento en la década de los '80.

La teoría del capital humano expresa los rendimientos sociales y privados que

¹ «Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los bicentenarios» OEI

² Vargas define como trabajadores de clase mundial a aquellos trabajadores que reúnen las condiciones de los estándares internacionales que favorezcan la competitividad de las empresas y que éstas pueden contratar no importa la región del mundo donde se instale el capital (Vargas, F. 2010. p. 16 y 17).

se obtienen de la inversión en capital humano; para dicha teoría la educación es considerada como una inversión que las personas hacen en sí mismas, significando un aumento en las oportunidades y los ingresos de cada individuo.

Observemos entonces que a fines del siglo XX y comienzos del siglo XXI, en el contexto de la sociedad de la información cobra relevancia la teoría del capital humano basada en la innovación tecnológica, y ésta a su vez, provoca transformaciones en las relaciones económicas, sociales y culturales. (Xavier Bonal. 2010. P.174)

El segundo aspecto clave que menciona Vargas, es posible encontrarlo en la fundamentación de los proyectos curriculares del área de electrotécnica del Consejo de Educación Técnica Profesional,³ donde se manifiesta que el docente debe preparar al alumno teniendo en cuenta la lógica de los procesos de producción e identificar las funciones que deben desarrollar sus educandos para alcanzar las misiones y objetivos de las organizaciones productivas o empresas.⁴

También se puede observar la similitud con lo expuesto por Vargas al abordar la lectura de la fundamentación de algunos de estos proyectos curriculares cuando se refiere a que los «contenidos, sus objetivos como sus criterios de evaluación deben enfocarse desde la perspectiva de la adquisición de competencias profesionales requeridas en un mundo laboral tan cambiante». ⁵ (ANEP-CETP. P.2)

Podemos inferir entonces, a la luz de

ciertos planteos que surgen en Metas Educativas 2021 y en los proyectos educativos del CETP, que no se toma en cuenta a la educación como un medio esencial de emancipación humana, sino que cada vez más se torna como un instrumento de la sociedad capitalista destinado no sólo a proporcionar los conocimientos y el personal necesario para la expansión de la maquinaria productiva del sistema, sino también a generar y transmitir un marco de valores que legitime los intereses dominantes.

Es decir que la educación es utilizada como pieza fundamental del proceso de acumulación de capital y de creación de un consenso que hace posible la reproducción del sistema de explotación y dominación de clases. (Sader, E. 2008, p: 9).

Es de destacar que tanto las exposiciones que se encuentran en la serie sobre Educación Técnica Profesional del proyecto Metas Educativas 2021 y las que podemos ubicar en los proyectos curriculares del CETP, tienen su origen específicamente en las Normas ISO 9000:2000, creadas por los organismos internacionales, fundamentalmente la OMC.

ISO es la Organización Internacional para la Estandarización que regula una serie de normas para la fabricación, el comercio y la comunicación, en todas las ramas industriales, pero éstas están tan difundidas que podemos encontrarlas en todos los aspectos de la vida cotidiana. Dichas normas se aplican a organizaciones de todo tipo y magnitud, de cualquier

³ A.N.E.P. CETP Educación Media Profesional. Área de Electro-Electrónica, programas de primer año de Taller de Electrotecnia plan 2004.

⁴ Ibidem.

⁵ Ibidem

sector de actividad, tanto pública como privada, incluida la educación.⁶

Entendemos necesario, ya que hace a nuestro análisis posterior, mencionar que la Norma ISO 9000:2000⁷ refiere a los Sistemas de Gestión de la Calidad; identifica los requisitos básicos del sistema que resultan necesarios para garantizar que la organización cumpla determinados requerimientos y, además, posea prueba de ello. O sea que se centra en proporcionar un producto satisfactorio a los clientes.

Estos requisitos básicos se encuentran reflejados en los proyectos curriculares del CETP a través de la formación de competencias, habilidades y destrezas. En su redacción encontramos que el alumno debe cumplir con las competencias básicas que requieren los medios de producción y, si es posible, exceder éstas para colmar las expectativas del cliente, en este caso, su empleador.

Deberá además involucrarse totalmente para lograr que la empresa alcance sus objetivos, permitiendo de esta manera que sus capacidades sean usufructuadas por la organización a la que él pertenece. Debe sentirse involucrado en el proceso y ayudar a gestionarlo para mejorar la eficiencia y la eficacia de la producción; debe apoyar la mejora continua de la empresa (en la que trabaja, aunque no le pertenece), pudiendo ayudar en la toma de decisiones, siempre que acceda a la información y al manejo de datos para su posterior análisis.

Es decir, la globalización ha univer-

salizado el discurso educativo promoviendo la formación en competencias asociadas a la productividad y la competitividad. Este discurso nos propone crear un sujeto cuya destreza y habilidades laborales aumenten la productividad de la empresa para que ésta logre competitividad en el mercado aumentando sus ganancias.

Consigna: más productividad y ganancia empresarial

Para llevar adelante la construcción del sujeto de inicios del siglo XXI, se propone, desde el discurso educativo dominante, una serie de innovaciones metodológicas que no son tales. Son ajustes realizados por el discurso hegemónico que se han instalado en las instituciones educativas, como el aprendizaje cooperativo, el método basado en la resolución de problemas o el método por proyecto, metodología desarrollada por Kilpatrick en su obra de 1918 «Método de los proyectos».⁸ Método hoy universalizado en la enseñanza técnica-tecnológica, pero desde la orientación tecnocrático-economicista de la educación y la planificación política de las ciencias sociales y de la política educativa⁹ que, a partir de la visión funcionalista parsoniana, sostiene que la función de la escuela deberá estar enfocada a satisfacer las necesidades del mercado de trabajo, instruyendo ideológica y técnicamente a los trabajadores del futuro. (Jerez Mir. 2002. P. 363)

⁶ Fuente: Documento publicado por ISO-IAF y difundido por el ISO /TC 176 /SC2 para su difusión a todos los Organismos de Normalización miembros de ISO y a los Organismos Miembros del IAF. Setiembre 2008. Para mayor información dirigirse a la página <http://www.iso.org/iso/home.html>

⁷ Las Normas ISO subsiguientes a las 9000:2000 no agregan nuevos criterios, consultar <http://www.iso.org/iso/home.html>

⁸ Abbagnano, N. Visalberghi, A. (2005 p.646) en «Historia de la pedagogía «realizan una síntesis del «Método de los proyectos» de William Heard Kilpatrick, donde se distinguen: «proyecto del productor» «proyecto del consumidor» «proyecto del problema» «proyecto de adiestramiento»

⁹ Alonso Hinojal. 1980 a- citado por (Jerez Mir. 2002. P: 362).

Esta orientación establece el discurso paradigmático de la visión instrumentalista que pretende adaptar los recursos humanos a la reproducción de las clases sociales. (Ibídem P: 364-365)

Se puede afirmar que estos planteamientos son la expresión pedagógica por medio de la cual la sociedad industrial pretende adecuar el funcionamiento de la escuela a las exigencias del proceso de industrialización. Esta situación explicaría:

1) La orientación global de tecnología educativa, curriculum y evaluación hacia un criterio de eficiencia y control, así como la cercanía conceptual de este tipo de saberes;

2) la insuficiencia de la didáctica (de corte formalista e instrumental) para enfrentar las nuevas demandas sociales-esto es, las generadas por la industrialización;

3) la incorporación de estos saberes en América Latina, cuando el modelo desarrollista fomenta la industrialización y el subsecuente desplazamiento del saber didáctico. (Díaz Barriga. 1995, p:17)

Podemos observar entonces cómo la innovación y el cambio involucran un conjunto de actitudes que son expresadas en términos de competencias, cuyo eje es el llamado a la autorreflexión, a la autoconducción, al autodesarrollo, **al sí mismo**, que debe construirse en gestor de su propia existencia y formación,

Aprender a aprender, se ha vuelto el eje educativo de la sociedad emergente. (Grinberg, S, M. 2008, p: 201)

Si hasta no hace mucho, para la formación del sujeto era necesario el encuentro de una generación adulta con otra joven, con los discursos actuales este vínculo ya no es necesario; el maestro, al igual que el alumno, son sujeto y objeto de la autorreflexión y guía para el

autoaprendizaje. Es un llamado a la intervención del sí mismo en términos de significados psicológicos que problematiza su propia existencia. (Ibídem p: 201)

El centro de estos relatos educativos es acerca de que la gestión del aprendizaje se convierta en la gestión del yo, central en la formación y en la preparación de la identidad del trabajador de la acumulación flexible, el trabajador está adaptado o no, en una lógica de 'si no cambias, te extingues' y 'si quieres y eres capaz, todo es posible' (Ibídem p.p: 199 y207)

Y esta nueva promesa que surge de los discursos nos invita no ya a adquirir conocimientos sino actitudes y habilidades que nos permitan adaptarnos al cambio y para ello es el nuevo recetario de autoayuda, para formar a los jóvenes para que adquieran las habilidades necesarias para desempeñarse en una profesión, se puede observar que el acento está puesto en la autonomía individual y la capacidad para adaptarse. (Ibídem p: 207)

Así trabajar debería dejar de ser esa acción rutinaria y desgastante que supone realizar una tarea desagradable para encontrar como única recompensa el salario. Ahora los sujetos estamos llamados a encontrar que nuestros deseos se colman en el proceso mismo del trabajo y, renovando el llamamiento divino de la ética protestante, el ejercicio de la profesión supone, quizá con más fuerza, la realización personal. Crecimiento institucional y personal se transforman en una misma cosa donde pareciera que la alienación está siendo llamada a desaparecer en nombre de la identidad y en oposición a la jerarquía y homogeneidad de la burocracia. (Ibídem p: 211)

Surge entonces el llamado a aprender a conocer, aprender a hacer, aprenden-

der a vivir juntos, aprender a ser, aprender a aprender y, dadas estas premisas, el docente ya no debe enseñar, sino guiar los aprendizajes. La propuesta es que el individuo encuentre el camino y la forma de hacerse a sí mismo, en la lógica del **haz tu propia aventura, construye tu propio destino**. Los individuos quedan librados a la propia suerte de salvar su vida, **tú te marginas, tú te excluyes**. Se pretende con esto convertir los problemas sociales en problemas individuales. (Grinberg, S, M. 2008)

Estos ajustes o adaptaciones que se introducen a las propuestas educativas no parecen aportar ningún cambio estructural al modelo pedagógico, pues seguimos dentro del paradigma cognitivo-instrumental-productivista-utilitarista. Basta observar cómo se pretende abordar el vínculo entre educación y trabajo.

Respecto de este último, es desde donde el discurso hegemónico ha comenzado a generar un nuevo relato educativo; allí subyace un concepto de trabajo cuyos ejes son netamente reduccionistas e impulsan la centralidad normativa de él.

El globalismo¹⁰ ha logrado llevar la categoría de trabajo a un grado extremo de valorización del mismo, o sea, la glorificación del trabajo y es visto como una actividad puramente instrumental, que sólo considera recompensas extrínsecas, que no puede dar lugar a autorrealización personal alguna, que coacciona la libertad y la autonomía del ser humano. (Noguera, J.A. 1998)

Este concepto desarrollado a través de la dimensión cognitivo-instrumental, toma como criterio de validez la eficacia y la eficiencia, y su aplicación en el trabajo se manifiesta en la producción o creación de valores de uso, desde la dimensión práctico-moral los criterios de validez son la adecuación a la norma y su aplicación,



H. Nantes: Puerto

es el trabajo como deber social o disciplina coercitiva (Ibidem)

Otro de los ejes que componen la concepción del trabajo desde la óptica capitalista es el productivismo y se basa en los siguientes supuestos teóricos:

«a-Asume la producción de bienes económicos como una finalidad en sí misma o prioritaria sobre cualquier otra, la producción por la producción.

b-Equipara toda actividad humana con la producción económica o considera que ésta es el modelo o paradigma para entender aquella.

c-Considera las actividades mercantiles como único modelo posible y/o deseable de producción de bienes y servicios». (Noguera, J.A. 1998. P. 147)

Lo precedente permite realizar una lectura clara de estos discursos educativos que aspiran a reformas educacionales que no pueden ser significativas si nos mantenemos dentro de las mismas relaciones de producción. Mézáros sostiene que «mientras no se valorice un determinado modo de reproducción de la sociedad como el marco necesario para las relaciones sociales, sólo se admitirán, en nombre de la reforma, algunos ajustes

¹⁰ Globalismo, entendido como la concepción según la cual la ideología del mercado sustituye a los demás ámbitos de la vida social y política. (Rebellato.J.L 2008. P22)

menores en todos los ámbitos, incluido el de la educación. Los cambios respecto de tales limitaciones, apriorísticos y prejulgados, se aceptan con el único y legítimo objetivo de corregir algún detalle defectuoso del orden establecido, de forma de mantener intactas las determinaciones estructurales fundamentales de la sociedad como un todo, conforme a las exigencias inalterables de la lógica global de un determinado sistema de reproducción». (Mészáros, I. 2008. P, 21)

El neoliberalismo le ha quitado el componente humano a la enseñanza técnica-tecnológica, ha perdido de vista la formación académica, moral y estética del sujeto y como hemos visto, propone la monopolización del conocimiento por unos pocos. Su fin es transmitir el conocimiento específico y acotado para desempeñar una tarea concreta en el mercado laboral, en oposición al conocimiento de la herencia cultural¹¹ de la experiencia acumulada necesaria para el desarrollo de la conciencia social.¹²

¿Es posible cambiar esta relación de fuerzas? ¿Podemos pensar en una educación técnica-tecnológica al servicio real de las necesidades humanas?

Parecería que no, esta utopía que desde mediados del siglo XIX hasta me-

diados del Siglo XX se pensaba a la vuelta de la esquina, hoy el discurso dominante se ha encargado de hacer creer a la humanidad que ello es cosa del pasado y que las teorías que la fundamentaban no tienen lugar en los cantos y encantos de sirena que nos ofrece el globalismo.

Es difícil encontrar un discurso que hable de una sociedad más justa, con una ciencia, técnica y tecnología al servicio de la vida, ya que hoy nos excita más, diría estamos superexcitados por las bondades que nos brinda la sociedad de consumo, que no nos permite detenernos un instante a reflexionar hacia dónde vamos.

Intercambiando opiniones con mis colegas sobre la visión del artículo, me preguntaban cuál era la alternativa esgrimida de mi parte. En realidad no tengo una respuesta concreta; tal vez algunas breves líneas que surgen de mi pensamiento y que las manifiesto en voz alta.

En febrero del 2011 convocado a través de las redes sociales se movilizó el pueblo y derrocó en Egipto al gobierno de Mubarak, y en Túnez al gobierno de Ben Alí. Esta modalidad de convocatoria se ha extendido por gran parte de los países de África y de Europa, como en el caso de los indignados en España. No pretendo abrir debate acerca de cómo o por quiénes fueron impulsadas, o con qué

¹¹ «Las experiencias acumuladas que los hombres conocieron, aprendieron e hicieron desde que producen, son tratadas por la educación con el fin de preparar a cada generación para su inserción en la sociedad. Claro está que esta trasmisión de verdades acumuladas no es recibida pasivamente por los hombres. En la sociedad dividida en clases llega empañada por la falsa conciencia social de las clases dominantes y es recibida críticamente por las clases revolucionarias». (Legaspi, A. 1965. p: 21)

¹² «El materialismo histórico, que estudia las formas de la conciencia social desde el punto de vista de su origen, lugar y papel en el desarrollo de la sociedad, nos dice que es necesario distinguir dos tendencias ligadas recíprocamente en el desarrollo de la conciencia social: en primer lugar el proceso cognoscitivo, la acumulación de conocimientos objetivos sobre la naturaleza, la sociedad y el pensamiento (esta tendencia estaría condicionada por las necesidades e intereses de la vida práctica del ser humano); en segundo lugar, el proceso ideológico que arranca de la separación de la sociedad en clases antagónicas y de la necesidad de fundamentar los intereses de clase». (Legaspi, A. 1965. pp: 21 y 22)

fin. Creo en cambio que las sociedades tienen las herramientas necesarias, entre ellas las redes sociales, para abrir un debate mundial acerca de los fines que debe tener la ciencia y la tecnología, fundamentalmente el futuro de la vida sobre nuestro planeta. Y no me refiero solo al ser humano, sino todo tipo de vida en la Tierra.

Con este fin, creo que algunas líneas para reflexionar y debatir acerca de la construcción del discurso pedagógico alternativo, deberán tener como eje la recuperación del valor humano de la técnica y la tecnología, la solidaridad, la cooperación y la unión de todos los iguales para viabilizar «que la acción del hombre sobre la naturaleza, sea para liberarlo del hambre, de la ignorancia, y para mejorar sus condiciones de trabajo». (Betti, G. 1981. p. 109)

Como alternativa a la lógica del capital debemos promover una enseñanza técnica-tecnológica, capaz de eliminar la excitación del sujeto ante el objeto, que promueve el modelo educativo actual.

Suscitar en las futuras generaciones la necesidad de desprenderse de lo material como condición para liberarse del objeto.¹³ (Marx, C. 1978. pp: 236 y 237)

Dicha educación no deberá pensarse para formar al ciudadano del siglo XXI como un elemento más de la maquinaria productiva, es posible pensarla como parte integrante de otra cultura humana, allí deberá estar presente la dimensión técnico-tecnológica, la educación intelectual, la dimensión política ideológica, física, moral, estética y laboral. (Rojas Requena, I y Hernandez, Alonso, N. 1985)

Sus contenidos deberán definirse desde los problemas presentes en el siglo XXI, sin descuidar la historicidad.¹⁴ Mientras que en el mundo poblaciones enteras son asoladas por la hambruna, caso Somalia, la ciencia y la tecnología actual se aferran a la ética del capital, es decir, subordinan el hambre a la producción, entrando en contradicción con el humanismo, convirtiéndose en un «peligro para el hombre».¹⁵ (Betti, G. 1981. p: 109)

Cualquier debate que se lleve ade-

¹³ Marx, escribe en la Introducción a «Contribución a la crítica de la economía política, 1857" que «El consumo crea el móvil de la producción; crea también el objeto que, como finalidad obra en la producción de un modo determinante. Si resulta claro que la producción provee el objeto externo del consumo, no es menos claro que el consumo coloca el objeto de la producción idealmente, como imagen interior, como necesidad, como impulso, como fin. Crea el objeto de la producción bajo una forma que es todavía subjetiva. Sin necesidades no existe producción. Pero el consumo reproduce la necesidad ... la producción facilita al consumo los materiales, el objeto. Un consumo sin objeto no es consumo. Así, pues, en este sentido la producción da lugar al consumo. ... La producción no produce, pues, únicamente el objeto de consumo, sino también el modo de consumo, o sea, que produce objetiva y subjetivamente, los consumidores. La producción no solamente proporciona materiales a la necesidad; proporciona también una necesidad a los materiales..... excitando en el consumidor la necesidad de los productos que la producción ha establecido como objeto».

¹⁴ «elemento que le permitirá al alumno comprender que la actualidad es una síntesis del pasado que se proyecta hacia el futuro». (Betti, G. 1981. P:111)

¹⁵ Betti, refiriéndose a los valores y limitaciones de la enseñanza técnico-científica, sostiene que Gramsci «reafirma el valor humano de la ciencia.....se entiende que si la técnica no es empleada para incrementar las posibilidades de acción del hombre sobre la naturaleza, para liberarlo del hambre y la ignorancia, para mejorar sus condiciones de trabajo, entonces si se convierte en un peligro para el hombre.....Humanismo y técnica degeneran si se desentienden de las necesidades humanas; el primero, haciéndose cada vez más abstracto y alejado de la realidad, y la segunda deshumanizándose cada vez más» (Betti, G. 1981. P.109)

lante para construir un discurso alternativo de la enseñanza técnica-tecnológica deberá introducirse al análisis y discusión de la dimensión ideológica, económica, sociocultural del momento en que vivimos, sin descuidar el cuestionamiento de las relaciones de producción y el concepto de trabajo; éste deberá tener en cuenta los aspectos teleológicos, su carácter social, su capacidad para ser un medio de solidaridad, la autorrealización y la actividad creativa en el que se puede convertir. (Noguera, J.A. 1998)

Sostenemos que cualquier cambio que se proponga deberá ser «un cambio que nos lleve más allá del capital, en el sentido genuino y educacionalmente viable del término». (Mészáros, I. 2008. p: 21)

Referencias Bibliográficas..

A.N.E.P. CETP Educación Media Profesional. Área de Electro-Electrónica programas de primer año de Taller de Electrotecnia plan 2004

Abbagnano, N. Visalberghi, A. (2005) **Historia de la pedagogía** Fondo de Cultura Económica. México

Betti, G. (1981) **Escuela, educación y pedagogía en Gramsci**. Martínez Roca. Barcelona.

Bonal, X. (2010) **Sociología de la educación. Una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas**. Paidós. Barcelona

Díaz Barriga, A. (1995) **DIDÁCTICA Aportes para una polémica**. Aique. Buenos Aires.

Grinberg, S, M. (2008) **Educación y poder en el siglo XXI**. Miño y Dávila. Buenos Aires

Hobsbawm, E.J. (2005) **Historia del siglo XX**. Crítica. Buenos Aires

Jerez Mir, Rafael (2002) **Sociología de la Educación, Guía Didáctica y Textos Fundamentales**. Milenio

Legaspi, A. (1965) **Pedagogía y Marxismo**. Editora del consejo nacional de universidades. La Habana.

Marx, C. (1978) **Contribución a la Crítica de la Economía Política**. Comunicación, ed. Alberto Corazón. Madrid.

Mészáros, I, (2008) **La educación más allá del capital**. Siglo XXI. Buenos Aires.

Noguera, J.A (1998). **La transformación del concepto de trabajo en la teoría social. La aportación de las tradiciones marxistas**. Universidad Autónoma de Barcelona

Normas ISO 9000:2000 <http://www.iso.org/iso/home.html>

Rebellato, J.L. (2008) **ETICA DE LA LIBERACIÓN**. Nordan-Comunidad. Montevideo.

Rojas Requena, I y Hernandez, Alonso, N. 1985. **Lenin y la Pedagogía**. Ed, Política. La Habana

Sader, E. (2008) en **La educación más allá del capital**. Mészáros, I, (2008) Siglo XXI. Buenos Aires.

Vargas, F. (2009) **Escenarios y tendencias en el mundo del trabajo y de la educación en el inicio del siglo XXI: el nuevo paradigma del aprendizaje a lo largo de la vida y la sociedad del conocimiento**. En Metas Educativas 2021. La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios. Serie Educación técnico-profesional. Coordinadores de Asís, F y Planells, J. OEI. Fundación Santillana. Madrid.



Camila, la Universidad, la lucha del pueblo chileno



Camila Vallejo: «Somos contrarios a la visión de que la Universidad es sólo venir, sacarse buenas notas, y abandonar cuanto antes sus aulas para salir pronto a ganar dinero en el mercado laboral. Tenemos los ojos lo suficientemente abiertos como para darnos cuenta de que afuera hay un mundo entero por conquistar, que este mundo requiere de nuestra entrega, de nuestro esfuerzo y de nuestro sacrificio y que para quienes ya hemos abierto los ojos a las inequidades sociales que asoman por todos los rincones de nuestra ciudad, se nos vuelve imposible volver a cerrar la puerta y hacer como que nada hemos visto o como que nada ha pasado. Nuestro compromiso por la transformación social es irrenunciable».*

*Tomado del discurso pronunciado al asumir la presidencia de la FECH <http://coyunturapolitica.wordpress.com/2011/07/30/discurso-de-investigadora-de-camila-vallejos-presidencia-de-la-federacion-de-estudiantes-de-la-fech>

Lineamientos de la política económica y social en Cuba.

Los Lineamientos y la Ideología de la Revolución cubana

Dr. Darío Machado Rodríguez **(Selección de fragmentos)***

Al comienzo de su artículo, Machado Rodríguez aclara que se propone «hurgar en la relación entre la ideología revolucionaria cubana y los cambios emprendidos y por emprenderse dentro de la política de rectificación que entrañan los Lineamientos».

(...) Repasando lo básico

Primero es preciso dejar aclarados algunos conceptos que considero fundamentales y que tienen que ver con el enfoque general del tema de la ideología en su relación con los cambios que tienen lugar en Cuba pautados por los Lineamientos. Me refiero a conceptos que permiten dar algunas respuestas a la relación entre las transformaciones en materia económica y su repercusión en la mentalidad de los protagonistas, de los ciudadanos cubanos y naturalmente a la inversa, la necesidad de esos lineamientos en función de la mentalidad prevaleciente en la sociedad cubana.

Cuando Marx elaboró las bases del materialismo histórico definió al económico como el factor que determina la historia en última instancia. Con su concepto del determinismo estaba señalando al horizonte del desarrollo de la historia y a lo esencial del presente, mientras los miopes sólo alcanzaban a fijarse en su dedo. En efecto, el concepto del determinismo no alude a que fatalmente tiene que producirse un resultado histórico de un modo predeterminado, sino al papel que en ello juega la actividad económica, vista como proceso cultural, como necesidad vital del ser humano. Cuando uno observa el desarrollo histórico de la humanidad y su realidad actual no puede menos que advertir una relación intrínseca entre los modos de reproducción de la vida social y los comportamientos humanos en general.

* Licenciado en Ciencias Políticas, Doctor en Ciencias Filosóficas, Diplomado en teoría del proceso ideológico, Investigador Titular y Profesor Titular del Instituto Internacional de Periodismo José Martí, integrante de Pasado y Presente XXI.

**Artículo publicado íntegro en Revista Cubadebate www.cubadebate.cu octubre 2011



(...) Los miopes que ven superficialmente el concepto del materialismo histórico acerca del determinismo económico en última instancia, quieren probar su falsedad «demostrando» cómo detrás de una acción concreta de un individuo o grupo de individuos, no siempre está presente la causa económica. Es que las acciones de los seres humanos no tienen nunca un único factor causal, sino una multiplicidad de factores y dependen de múltiples condicionantes específicas, pero son personas que han nacido en una sociedad determinada, pautada por una cultura, que viven una práctica en la cual inciden, pero que existe independiente de su voluntad y persiste aunque ellos no estén, que reciben como herencia social comportamientos, psicología, valores dados, de los cuales no se pueden desembarazar, puesto que constituyen su naturaleza social. Es ahí precisamente donde radica el concepto marxista que revela que la esencia del ser humano es el con-

junto de las relaciones sociales.

La historia la hacen los hombres, es el resultado de la actividad humana y la actividad humana misma, y esta última está condicionada por el modo de reproducción y de vida de la sociedad. Hay entonces una relación dialéctica entre el desarrollo de la sociedad y la actividad humana consciente, a tal punto que con el desarrollo de la historia, el ser humano logra penetrar cada vez más la naturaleza de lo social, desentrañando su esencia, incrementando su papel y comprendiendo mejor la consecuencia de sus acciones.

Esos nexos causales entre el modo de producción y reproducción de la vida social y la actividad humana son los que hoy niegan el postmodernismo y también aquellos a quienes estorba una ciencia que busque nexos causales y explicaciones estructurales a los procesos sociales, precisamente porque estos

son la base epistemológica de un sistema de ideas enfocado al cambio del sistema capitalista. Esta es una de las bases filosóficas para justificar el papel de los grandes medios de comunicación social y de la publicidad para establecer esquemas de entendimiento y pautas de comportamiento que se enmarquen dentro de los objetivos generales del capitalismo: *mantenerse como sistema de explotación de las grandes mayorías a favor de minorías privilegiadas.* Esa finalidad no ha cambiado.

Pensar la sociedad desde el indeterminismo, implica crear el espacio necesario para justificar -mediante construcciones ideologizadas que parten precisamente de negar las ideologías- las acciones depredadoras del capitalismo tardío.

(...) Si hoy las masas griegas están en la calle reclamando políticas antineoliberales, los españoles protestan por los nefastos efectos del sistema de relaciones sociales prevalecientes en el país, los norteamericanos desafían a la Casa Blanca y los chilenos reclaman una educación pública incluyente y de calidad, la recuperación del cobre y otras demandas, es difícil negar el trasfondo coincidente de todos esos fenómenos que, no obstante, pueden ser explicados desde una perspectiva superficial que ponga el énfasis en los liderazgos, en los hechos coyunturales, etc., por más que todas estas explicaciones escondan la esencia común de los tres grupos de fenómenos sociales: la propiedad privada capitalista. Lo cierto es que estamos en una coyuntura histórica muy compleja y de imprevisibles consecuencias. Es evidente la confusión general que existe en los centros de poder del primer mundo que no revelan capacidad alguna para manejar la crisis y repiten las mismas fórmulas que no hacen sino retrasar el colapso mayor.

(...) El tiempo cubano está signado por la permanencia del bloqueo económico

de los Estados Unidos. Cualquier análisis de la realidad cubana, por bellamente escrito que esté, si no contempla en sus fundamentos las realidades adversas del bloqueo y la hostilidad norteamericanos y de los poderes hegemónicos nortecéntricos estará de oficio descalificado por no responder a la realidad. Cualquier propuesta acerca de los modos de organizar la sociedad cubana, tanto política como económica y jurídicamente, que no tenga en cuenta el contexto en el que tiene lugar el actual proceso de rectificación (o de actualización como ha dado en llamarse) es fallido si descarta esas amenazas. En ocasiones se ha dicho que «el problema no es el bloqueo» y efectivamente no es todo el problema, pero sí una parte importante. También se ha dicho que «ya nos hemos acostumbrado al bloqueo y que no es factor que influya», lo que olvida ingenuamente el derroche de energías y recursos que significa mantener las conquistas sociales, la independencia y la soberanía nacional (sin las cuales no habría proyecto de nación alguno) en esas condiciones de presión imperialista. Desde el punto de vista económico, el desafío es alcanzar un funcionamiento eficiente de la economía del país preservando las bases socialistas del modelo de desarrollo; desde el punto de vista ideológico se trata de desentrañar las articulaciones que inevitablemente se producirán en la sociedad alrededor de las relaciones mercantiles y los modos de pensar y actuar de la población, tanto para aprovechar lo positivo de los efectos psicológicos e ideológicos de los cambios en curso y aquello que puede minar la cultura revolucionaria, a nombre de una libertad preñada de individualismo.

El liberalismo en la ideología del capitalismo

La ideología liberal significó un modo de ver la libertad vinculada a las prácticas

mercantiles, configurando alrededor del derecho de propiedad todo el sistema legislativo que lo codificó y reglamentó.

En efecto, la modernidad instaló un concepto de libertad que si bien resultó funcional al progreso de los ricos, fue también asimilado por los que no tenían iguales oportunidades en la sociedad.

Ese concepto de libertad puso a todos los ciudadanos, ricos o no, en posibilidad de acción social libre, en primer lugar en libertad de invertir, de hacer negocios, de contratar o no, pero también en libertad de opinar. Por supuesto, este cambio, al lado del *anciene regime*, significó para todos «en general» una revelación en materia de derechos civiles. De este modo, el Estado que antes estaba virtualmente «metido en la casa de la gente», se separó, se constituyó de modo tal que liberó a todos, a la vez que obligó «a todos» a reconocer esa libertad, separándose de las prácticas económicas, apareciendo una sociedad civil, en la cual tendrían en lo adelante lugar prácticas económicas libres, sin intromisión del Estado. Ahora se podía comprar o vender, invertir, negociar, contratar, relación en la que, sin embargo, llevaban amplia ventaja aquellos en capacidad económica de imponer sus intereses. Moría el súbdito y nacía el ciudadano, con igualdad de derechos, aunque -al permanecer la esencia privada de la propiedad de los medios de producción- en desigualdad de medios y de oportunidades. En rigor surgieron ciudadanos de primera y de segunda o, mejor, de un lado los ciudadanos y del otro los nuevos súbditos.

La psicología de intercambio de equivalentes que se instaló desde que surgió el mercado en la historia humana y que ha marcado su cultura y su comportamiento por siglos y milenios en los que se ha mantenido la esencia privada de la propiedad sobre los medios de producción, tuvo con el advenimiento de la sociedad capitalista una ampliación e inten-

sificación nunca antes vista. La *libertad* se practicó desde entonces como libertad de negociar, la *igualdad* como intercambio de equivalentes entre desiguales y *lafraternidad* quedó solamente como un mito que se corporeizaba ocasionalmente a través de la caridad.

La exacerbación de las relaciones mercantiles, la competencia por la ganancia, el afán de lucro, condujeron al individualismo y al egoísmo. Tal es la lógica de la propiedad privada y del mercado capitalista.

(...) Ahora bien, la sociedad liberal capitalista se ha mantenido, no sólo por su sustrato económico, la propiedad privada, ni sólo por su protección jurídica, ni solamente por la acción coercitiva del Estado, sino también por la ideología. En efecto, además de todos esos factores, existe también una dominación ideológica, sustentada en los esquemas de entendimiento, la psicología social y las prácticas en curso reforzados, reproducidos, por la educación, los medios de comunicación, la literatura, el cine, el discurso político, etc.

En las condiciones del capitalismo, el desconocimiento de las ideologías es un modo de dejar sola como factor de influencia a la ideología dominante, pero las ideologías existen y funcionan en la sociedad.

(...) la construcción social socialista es el único modo de organizar el metabolismo económico de la sociedad aprovechando el lado constructivo de las relaciones mercantiles y controlando el lado negativo.

El mercado en la sociedad actual crece como la mala hierba; sólo haciendo crecer a su lado los árboles robustos y frondosos de una planificación eficiente, una amplia y creciente participación social, una juridicidad adecuada, políticas sociales justas y viables, educación ciudadana, consumo saludable y responsable, un paradigma humanista de bienestar, desarrollo sustentable y amigable con la

naturaleza, podrá controlarse y aprovecharse el tiempo que sea necesario en la perspectiva de cambiar completamente las reglas, la cultura y alcanzar a un modo de vida superior.

(...)No es el propósito de este trabajo definir todas las variantes de la descentralización de cuotas de poder, imprescindible a tono con la ampliación de las relaciones mercantiles y con el propósito de una mayor eficiencia en el metabolismo socioeconómico de la sociedad cubana que entrañan los Lineamientos, sino sólo señalar de qué estamos hablando. Algunos ejemplos pueden ilustrarlo.

En el poder popular significa, por ejemplo, descentralizar el presupuesto del Poder Popular hasta nivel de municipio y consejo popular de zona y abrir el espacio a la participación directa de la ciudadanía en la definición de en qué, dentro del marco establecido por las leyes, invertir esos recursos. No se trata de si alcanzarán solamente para eliminar los baches de una calle o reparar una escuela. Pero no es algo que se decidirá centralmente, que tenga que esperar por el parecer de un ministerio cuyos integrantes en capacidad de decidir no viven en el lugar. O también que los ciudadanos de una circunscripción puedan hacer por decisión propia aportes mayores al consejo popular de zona para, dentro de la ley, realizar cualquier acción en beneficio de la localidad. Las diferentes contribuciones no tienen que provenir solamente de la actividad empresarial o del presupuesto general del Estado, también pueden provenir de donaciones de los municipios.


Pero esta descentralización de poder no debe significar un cambio en el modo de reproducir los órganos de poder actualmente vigente en el país y que ha probado, más allá de su posible y necesario perfeccionamiento, ser un mecanismo efi-

ciente, justo y reconocido por la ciudadanía.

En efecto, el predominio de la propiedad social y los fundamentos universalmente participativos de la sociedad cubana, son la base de la plena igualdad política de los ciudadanos y, en consecuencia, de sus potencialidades para formar parte de los órganos de poder popular a todos los niveles, participar con esos derechos de los procesos de renovación de éstos, lo que incluye ser elegidos para esos órganos. La decisión política de no permitir la reelección por más de una vez, confirma la voluntad de ampliar las vías de participación de la población en estos órganos.

La diferenciación socioeconómica que tendrá lugar como resultado normal de la ampliación del papel de las relaciones mercantiles en la sociedad no debe significar un empoderamiento asimétrico de ningún sector social en particular. Los méritos sociales seguirán siendo el factor de diferenciación para ser postulados en los procesos electorales y en consecuencia formar parte de los órganos de poder.

Palabras finales

(...) La aplicación de los Lineamientos es hoy el proceso principal donde se está forjando el futuro de la sociedad cubana; es fuente de desafíos, pero también nutre la experiencia política de la nación y la propia ideología de la revolución cubana. Los cambios estructurales en la actividad económica de la sociedad cubana contenidos en los Lineamientos son decisivos para el futuro socialista del país. Su aplicación eficiente constituye hoy el centro de la actividad ideológica y política. 

Jaime Caicedo, Secretario General del PC Colombiano

Santos y Comando Sur de EEUU, enemigos de la paz

*Entrevista de Gerardo Szalkowicz y Vanessa Gutiérrez
(Radio del Sur) * Transcripción: T.B.*



A un día de la operación militar desarrollada por el gobierno colombiano que acabó con la vida del jefe de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), Guillermo León Sáenz «Alfonso Cano», Radio del Sur entrevistó al secretario del Partido Comunista Colombiano (PCC), Jaime Caicedo, que denunció que el gobierno de su país «carece por completo de una política de paz» y llamó a buscar salidas políticas al conflicto armado.

En principio, ¿qué lectura podemos hacer de este acontecimiento y, sobre todo, qué escenario se abre; qué va a provocar el asesinato del líder de las Fuerzas Armadas Revolucionaria de Colombia?

Ante todo, esto ha sido parte de grandes operativos y despliegues militares puntuales guiados, con la asesoría del Comando Sur de los Es-

*Del Partido Comunista de Venezuela

tados Unidos, comunicaciones satelitales, desarrollo de inteligencia, en un área muy amplia del Departamento del Cauca, que es un departamento sur occidental en la geografía colombiana.

La operación bélica fue de características desproporcionadas; 25 aviones y helicópteros y, finalmente, una tropa de 960 soldados de desembarco terrestre para rodear prácticamente a un solo individuo que estaba ya en condiciones de indefensión. Y que muere de una manera que no se ha esclarecido puesto que, según las informaciones de medicina legal, solamente un tiro le causó la muerte, un tiro en el cuello, y un tiro en la cadera y otro en la ingle, pero el diario El Espectador publicó una fotografía del cuerpo, en el sitio mismo donde cayó abatido en medio de la maleza, presenta un tiro en la sien.

Estamos, naturalmente, exigiendo que se esclarezca. ¿Cómo es eso realmente, el motivo de la muerte y cuál es la versión real, diferente de la versión oficial que por lo visto está ocultando circunstancias?

¿Qué viene posteriormente? Desde luego éste es un golpe muy fuerte que recibe la insurgencia. Es una reafirmación de una política de guerra de Estado que desarrolla el gobierno de Juan Manuel Santos. De una guerra que ahora se ha puntualizado en lo que ellos llaman «blancos de alto valor» en el sentido de la exterminación de los dirigentes más destacados de la dirección política de las FARC. Con lo que está prácticamente anulándose la opción de toda solución por la vía del diálogo, la negociación, el entendimiento, el acuerdo. Se recurre exclusivamente, de la mano del Comando Sur de los Estados Unidos, a la salida militar, a la solución militarista de esta situación de guerra civil, de guerra interior en el país.

Igualmente nos lleva a pensar que es necesario desplegar, por parte de las fuerzas pacifistas, democráticas avanza-

das en Colombia, un movimiento de amplia proyección colombiana y latinoamericana para que el Estado colombiano cambie su política de guerra, para que pueda llegar a haber un entendimiento entre las dos organizaciones insurgentes y el Estado colombiano.

Respecto de eso último que plantea, ayer en el Comunicado de las FARC veíamos precisamente la respuesta a la política militar del gobierno de Colombia. Ellos decían que no está planteada la desmovilización y plantean sí la abolición definitiva de las causas que dan nacimiento al alzamiento de las FARC. ¿Cómo ves ahora el posicionamiento de las FARC, luego que su máximo líder Alfonso Cano ha sido asesinado? Ya Juan Manuel Santos los ha llamado a desmovilizarse. Hay quienes especulan que ahora sí están desarticuladas las FARC, pero quiero que tú también nos des tus reflexiones en cuanto a cómo se van a posicionar las FARC a partir de ahora.

Yo creo que hay que mirar con serenidad la realidad del país. Hay una lucha armada en Colombia que tiene medio siglo, que no tiene raíces solamente en aspectos económicos, sino de rebeldía social y popular, frente a un régimen sumamente cuestionado en materia de violación a los derechos humanos. Colombia ostenta el tercer lugar en el mundo por la desigualdad después de Haití y de Angola; tiene el quinto lugar como uno de los países más violentos; pasó del puesto 57 al 87 en desarrollo humano, perdiendo, naturalmente en estos últimos 8 años, aspectos de calidad de vida. Todo esto en el marco de una crisis económica mundial que está afectando, con el desempleo y con la grave miseria, las condiciones de vida de las personas. Por eso, por una parte, la declaración de las FARC en el sentido de que ellos van a mantener su lucha y no piensan desmovilizarse.



Por otro lado, la actitud del gobierno, que ofrece una tumba, una cárcel o la desmovilización, francamente hace prever que la situación de conflictividad se va a prolongar en el país.

A nosotros nos preocupan especialmente las soluciones que se vienen haciendo en el sentido de que algunos de los miembros del secretariado de las FARC están ubicados cerca de las fronteras. En el caso de Venezuela, poniendo en riesgo nuevamente las relaciones. No por cuenta de la insurgencia, sino sobre todo por la agresividad del Ejército colombiano en unión del Comando Sur de los Estados Unidos que naturalmente brega por una desestabilización de nuestra región. Lo hacen en función de desestabilizar los gobiernos democráticos del área, con grave riesgo para todo el continente.

Hablabas de las fuerzas pacifistas y democráticas, fuerzas que venían avanzando, -por lo menos hasta este fin de semana-, en dar pasos importantes para encontrar los caminos del diálogo y la paz. Estamos hablando de encuentros masivos que se han hecho; incluso del posicionamiento de las FARC abonando también esta posibilidad de

diálogo. Y, bueno, Alfonso Cano, como uno de los referentes con más perfil político y con más voluntad de diálogo, ahora es asesinado. ¿Cómo queda este camino hacia la paz, que empezaba a encontrar un poquito de luz, a partir de estos acontecimientos?


El régimen colombiano del señor Juan Manuel Santos se caracteriza por estar eliminando a sus posibles interlocutores en un eventual proceso de diálogo y de negociación. Esto muestra un rumbo y un derrotero que es totalmente contrario a la idea de la paz. El Estado colombiano, -y hay que decirlo con claridad para que lo entienda el mundo entero-, no tiene una política de paz para una solución pacífica. Por el contrario, lo que ha manifestado es una política de guerra, altamente tecnificada, tecnologizada, con la asistencia satelital y la asesoría directa de funcionarios del Comando Sur de los Estados Unidos. Aquí se está librando una confrontación que tiene niveles sumamente complejos, que naturalmente abren la necesidad de que la sociedad en su conjunto, en el caso de Colombia, tenga que preguntarse hacia dónde orienta este gobierno las posibilidades de la paz.

Estamos haciendo un llamado juntos

con «Colombianos y Colombianas por la Paz», con la ex senadora Piedad Córdoba y los distintos sectores democráticos, a que esta reflexión incluya la posibilidad de actuar y de reclamar del gobierno y particularmente del presidente Santos, su promesa de que tenía la llave de la paz. Y hasta ahora no se ha visto la oportunidad de que esa «llave» se utilice en función de abrir un camino hacia la paz. Por lo tanto, estamos en esa expectativa, en medio de grandes movilizaciones sociales, estudiantiles, reclamando una Universidad sin ánimo de lucro y gratuita, paro nacional el 10 de noviembre. Son, desde luego, expresiones de protesta, de tremenda inconformidad, con una situación de guerra y de unilateralismo desde el punto de vista de una política de clase; una política de agravar las grandes contradicciones que sufre, desafortunadamente, la sociedad colombiana.

Un tema que es noticia estas últimas horas tiene que ver con las presuntas computadoras que también le encontraron a Alfonso Cano, con memoria incluso USB. Ya vimos la experiencia de lo ocurrido con Raúl Reyes y queremos saber tu opinión. ¿Que

pudiéramos esperar que esté anunciando en las próximas horas el gobierno de Colombia sobre este hallazgo de las computadoras?

Si, desde luego supuestamente habrían sido incautadas 7 computadores, 29 discos duros, 34 USB. Es decir, hay todo un material que dicen haber incautado en estas circunstancias. Nosotros sabemos que a partir de estos supuestos hallazgos, el gobierno y sobre todo la inteligencia militar, intentan judicializar a sectores de la opinión política de la oposición democrática; a los sectores de la izquierda, del sindicalismo, del periodismo, etc. Y nosotros sí queremos alertar frente a esto porque, indudablemente, el señor Santos y el gobierno colombiano no se van a quedar solamente con el triunfo militar sin darle a eso una extensión política. La operación contra Cano venía preparándose desde varias semanas atrás y buscaban que coincidiera con las elecciones del pasado 30 de octubre. Es decir, es parte de una maniobra muy calculada tendiente a golpear a la oposición y a criminalizar las acciones de movilización popular, sobre todo a los estudiantes que están en auge en este momento. 

Por verdad y justicia

De la decepción a los avances promisorios

El año 2011 tuvo en el plano de la lucha contra la impunidad, situaciones penosas (iniciadas en la última elección, con el resultado del voto rosado y seguida de otros hechos conocidos). Pero también tuvo continuidad de esfuerzos sostenidos para revertirlas. Proyectos a nivel legislativo, reanudación de excavaciones, resoluciones presidenciales, expedientes reiniciados como los casos de Peré y Roslik, nuevas denuncias (entre ellas las de integrantes de la UJC en el 76 y la valiente presentación pública de mujeres sometidas a abusos sexuales durante la dictadura). Los procesos avanzan pese a la actitud de quienes se aferran a su impunidad, y se llega al fin del año con la publicación de la **«Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de Estado en Uruguay»** después de un trabajo de muchos años de recopilación histórica y análisis político coordinado por el Dr. Álvaro Rico.

En entrevista aparecida en Vadenuevo* Rico, Carlos Demassi y Carla Larrobla aportan destacados aspectos de su trabajo y resultados.

Se refirieron por ejemplo al archivo de la DNII, un archivo de policía militarizada en la época, con mucha acumulación de experiencia y profesional en el trabajo de vigilancia y seguimiento de las personas. Había sido fundamentalmente una represión policial la que había soportado el pueblo uruguayo durante muchos años, incluso antes del 71 o 72. Por lo tanto, es un órgano de inteligencia especializado con muchos años de trabajo y con documentación valiosísima, no sólo sobre la dictadura. Es un archivo que debería ser declarado patrimonio histórico del Uruguay, porque hay allí información sobre la sociedad uruguaya, lo político, lo cultural, que no hay en otros archivos o en otros ámbitos.

Aseguran asimismo no haber accedido directamente a archivos militares:

No se abrió la posibilidad de acceder porque se nos comunicó formalmente, oficialmente, que las gestiones que se habían realizado desde la Presidencia daban por resultado que esos archivos no existían.

Explican que: El libro no se propuso hacer una historia de la izquierda y de la resistencia. Pero uno puede leer -a través de la represión, de las víctimas de la represión y de los contextos represivos- a las organizaciones de izquierda, sus documentos, sus objetivos. Cuando uno examina la cantidad de presos, la cantidad de desaparecidos, la cantidad de asesinados, a qué organizaciones sociales pertenecían, uno percibe cuál

* Revista digital vadenuevo.com.uy



H. Nates: Abstracción

era la potencia de esas organizaciones en aquel contexto. Los tomos de «Investigación histórica...» pueden ser leídos también desde ese ángulo, pero sin pretender que constituyan una historia de la izquierda bajo dictadura, y menos aún de la resistencia clandestina o de otro tipo de acción bajo la dictadura. Pero sí hay en la investigación elementos como para ir reconstruyendo la historia de la izquierda bajo la dictadura.

(...) para entender la verdadera magnitud del delito de desaparición forzada debían investigarse también otros aspectos que hacían al contexto represivo, a la sociedad uruguaya y a la organización del Estado bajo dictadura.

(...) Según un documento, hasta 1979 las mujeres presas procesadas eran 740. Ese dato se acerca bastante a la realidad. Sobre los presos, nosotros estudiamos y pusimos documentos sobre la situación de detención, no solamente el listado. Ahí surge que el castigo al preso no fue solamente la privación de libertad y la tortura, sino también varios «pequeños» castigos a lo largo de su reclusión, que allí están documentados. También ahí está registrado cómo se instrumentaban esos castigos desde el Estado a las personas detenidas, la salud de los deteni-

dos, el seguimiento a familiares, la libertad vigilada.

(...) son 172 detenidos desaparecidos, son 116 asesinados políticos, son seis mil presos políticos. Al discurso de la impunidad habría que reclamarle: «dígame algo de esto». Y todo lo que no figura: los exiliados, los que fueron echados de sus trabajos... La experiencia de vida de miles de uruguayos, los que fueron detenidos, los que tuvieron un familiar que fue asesinado. Ahora aparecen investigaciones históricas documentadas que coinciden con la experiencia.

(...) informamos sobre quiénes murieron de las Fuerzas Armadas y de la Policía en el período de la dictadura. Son ocho. (Pero) están incorporados el capitán Wilfredo Busconi y el coronel Ramón Trabal.

También señalan cómo aporta la investigación acerca del discurso mentiroso y los ocultamientos expresos en la etapa pos dictadura:

(...) está implícito en la medida que este discurso de la impunidad en la etapa pos dictadura tergiversó lo que había pasado en dictadura. Es un rasgo constitutivo de ese discurso de la impunidad. No incorpora ni un dato, ni una reflexión, ni un mea culpa sobre lo que efectivamente pasó entre 1973 y 1985. Coloca todo el foco de su crítica en los años sesenta, en los desafíos de la izquierda a la democracia. Las diversas variantes, en suma, de la teoría de los dos demonios.

(...) parte de esa cultura de la impunidad tuvo que ver con la sistematización de la teoría de los dos demonios o del «sin vencidos ni vencedores» o el del «dar vuelta la página» que proponían y lograron durante muchos años equiparar responsabilidades, víctimas con victimarios y, de alguna manera, creer que mirando hacia adelante sin revisión y sin autocrítica

podíamos alumbrar nuevas etapas históricas. Eso está en cuestionamiento. Las nuevas aproximaciones históricas a objetos de estudios antes relegados o lisa y llanamente ignorados van a seguir aportando nuevas historias pero también un equilibrio más democrático a los relatos, a las miradas y a las voces sobre el pasado reciente, y eso parte de un fortalecimiento del sistema democrático y su necesario pluralismo.

Mencionan el caso especial de que no figuran presas en Paso de los Toros porque las recluyeron en la comisaría:

(...) después de la presentación del libro, ex presas de Paso de los Toros nos pidieran una reunión donde nos aportaron testimonios, listados. (...) hubo más de 150 presas en Paso de los Toros en condiciones de reclusión tremendas.


En lo que refiere a la consideración de la derrota de la izquierda, afirma Carlos Demassi:

(...) La izquierda no estaba absolutamente derrotada. El MLN sí estaba derrotado. Parte de la izquierda no se había convencido de que estaba derrotada y todavía trataba de armarse. Había otros sectores, que no eran el MLN, que buscaban una reactivación de acciones de

tipo armado, pero eran muy limitados, muy pequeños. Su envergadura no guarda relación con los operativos que se hacían. La dimensión de los operativos superaba enormemente lo que pudo haber sido la represión o detención de los integrantes de estos grupos.

(...) Sistemáticamente miembros del Partido Comunista fueron detenidos permanentemente desde 1974 a 1983. Es una continuidad. Y en pleno diálogo en el Parque Hotel entre los partidos y los representantes de la dictadura, buscando una salida, en junio de 1983, se suspenden las conversaciones porque, entre otras razones, fueron detenidos en ese momento integrantes de la UJC (Unión de la Juventud Comunista). Es decir, es una permanencia.

...

Es la sociedad toda la que ha sufrido las consecuencias del terrorismo de Estado, aunque muchos no lo hayan internalizado. No remiten varios de los serios problemas sociales actuales a los factores de persecución, tortura, muerte, desaparición forzada, exilio, dolores tremendos y distorsión en las familias, hasta la proyección económica que aumentó la dependencia y agravó en grado sumo la calidad de vida, la educación y la convivencia cotidiana. 

Poema con zapato

Diego Rodríguez Cubelli

cuando nací

ya estaban ahí esos huesos
ese par de zapatos
ese zapato que ahora asoma
en la tapa de un diario
y parece que vienen unas ganas
de nudo en la garganta
de tango llovido por los ojos

ese zapato -y no sé por qué-
se me viene como libro a la memoria
bécquer
y los adónde de la noche
memoria y olvido
todo en un mismo vaso

cuando nací
ya estaban esperando ahí
como quien no espera más que eso
a lo sumo que lo envuelva una bandera
un discurso

ahora me encuentro
con esos zapatos amargos como
la desesperación de la harina
como tobogán patas arriba
o un árbol que llora cardenales
una especie de sangre chifladora
piquito de hora cero
amargo como mastra

las milongas de molina
o los tangos de rivero
y los huesos aún sin nombre
esperando ser diamantes
existiendo sin pensar
pero enseñando.

por qué duele el contrabajo
es como si cada cuerda pulsada
estirara el corazón
como si explotara
en un hormigueo de manos abiertas
ese contrabajo también estaba ahí
cuando nací
todo el mundo
muchas cosas
pasaron
siglos reyes abuelos nietos
cuadernos de doble raya
maestras
para enseñar a escribir
a papas y contadores
a locos o a dictadores
y ahora computadora
hay que enseñar
que el inconsciente no mata
y que para salvarse del grito
hay que gritar.

Montevideo,
28 de Octubre de 2011



«Poema con zapato» es una producción de escritor joven pero tan emprendedor como para llevar adelante un proyecto auspicioso: la revista de poesía «Lo que vendrá»...

Fanny Edelman: murió a sus 100 años. Vivirá muchos más



Empezó a militar a los 23 años y en 1934 se afilió al Partido Comunista de la Argentina. En 1937 ya luchaba junto a los brigadistas internacionales en España. Fanny y un grupo de compañeras comunistas impulsaron la U.M.A, organización de carácter reivindicativo, social y de lucha por la paz. Edelman fue la primera secretaria general y durante 50 años dedicó un trabajo intenso a la organización femenina en lucha por trabajo, salario, salud y vivienda. En 1972, en representación de la U.M.A, asumió la conducción de la FDIM.

«América Latina está preñada de revolución, en Bolivia, Ecuador y Venezuela hay cambios que no son revolucionarios pero son profundos, que repelen al imperialismo norteamericano. Es posible radicalizar este proceso, la derecha neoliberal es un enemigo que crece para incivilizar».

Antes de morir recientemente a sus 100 años Fanny Edelman aunque no gustaba de los homenajes, lo recibió del Comité Central del PCA que presidía, por sus 77 años de militancia comunista permanente.

Fuente: <http://www.pagina12.com.ar> 2 de noviembre 2011

A 91 años del PCU, dos etapas en estudio disparador de polémica

Gerardo Leibner, «Camaradas y Compañeros»

Teresita Bentancor

El compañero Gerardo Leibner, hijo de comunistas, dedicó al menos 11 años a una investigación que merece el respetuoso análisis de la izquierda uruguaya. Actualmente él vive y ejerce su actividad no sólo académica sino militante por la paz, en Tel Aviv.

Asistimos a la presentación de su libro «Camaradas y compañeros», editado por Trilce. Es un trabajo comprometido y polémico, en el que se registran dos tramos en la historia del Partido Comunista de Uruguay: el que va desde 1920 y lo que a partir de 1955 constituyó un viraje importante que transformó sustancialmente la línea estratégica y táctica, con un sentido original, basado en el estudio de la realidad uruguaya y latinoamericana. Realizaron los comentarios previos el Dr. Álvaro Rico, decano de la Facultad de Humanidades y la Profesora María Luisa Batteggazzore.

Gerardo Leibner enfatizó su interés particular de generar intercambio de opiniones. En ese sentido las presentaciones de Rico y Batteggazzore marcaron aspectos que no sólo resaltaron el valor general de la obra sino también elementos clave que invitaron a una lectura tan atenta como analítica, estimuladora del estudio teórico y el debate sobre nudos controvertidos de la «comunidad comunista», como la llama el autor.

En su intervención, Leibner expresó:

Voy a relatar el contenido de la investigación a lo largo de estos años, explicando y resaltando algunos aspectos que quisiera que tuvieran polémica y debate. Me sentiría muy contento de saber que hay otras formas de abordar, otras interpretaciones, que se discuta. Será mi mayor premio.



Las investigaciones históricas empiezan por preguntas. La razón fundamental por la que consideré hacer una investigación histórica de este tipo era el viraje de 1955 en el Partido Comunista de Uruguay.

¿Cómo explicar un viraje tan extraño? Partidos comunistas, marxistas u otros basados en una fuerte doctrina, cuando se genera un cambio de línea generalmente devienen en fracturas, retrasos y procesos que duran años en recuperarse de esos virajes. Aquí se da un caso histórico diferente a los ejemplos conocidos.

Ese es el punto de partida. Pero cuando uno empieza a tratar de entender qué había antes aparece la gran sorpresa: antes había algo completamente opuesto, por lo menos desde el punto de vista de las prácticas al interior del Partido. Era un viraje muy agudo. Se cambiaron las normas y las formas de relacionamiento interno. ¿Y cómo se explica que las mismas personas que conducen el PCU después de 1955 estaban antes de esa fecha en puestos dirigentes? Pues no es un viraje porque llegaron personas de otro lado. Encontré un solo caso incorporado al Partido Comunista muy poco antes de 1955 y luego fue dirigente: el de Gerardo Cuesta. Todos los demás eran dirigentes desde antes.

Eso me lleva a buscar explicaciones que se tienen que leer en el libro. Pero simplificando mucho digo que las prácticas posteriores se explican como un rechazo a las precedentes. Precisamente porque se trataba de gente que había participado en la etapa anterior, se crea una especie de inmunidad o de autodefensa que le permite al PCU que surge de ese viraje asumir un clima muy singular y muy fecundo.

También planteo que no fue lo mismo luego en la UJC, donde algunas lógicas de aparato se volvieron a aplicar.

Había una ambigüedad a fines de los 60 y principios de los 70, entre una lógica más tolerante y de masas que provenía del tronco partidario resurgido en 1955 y otras que tenían más que ver con las urgencias y la impaciencia de los aparatos de los partidos leninistas.

Volviendo a las preguntas. ¿Cómo se explica el éxito entre el 55 y el 73? Un pequeño partido que había quedado ¿cómo explica su crecimiento? No se entiende si miramos el panorama latinoamericano, donde a comienzos, a mediados o a finales de los 60 los partidos comunistas son desbordados, principalmente por los efectos de la revolución cubana. Y aquí hay un Partido Comunista que en vez de ser desbordado logra aprovechar esas ondas expansivas de energía de la revolución cubana para su beneficio. Es un caso singular que merece explicación. Debo reconocer que en el arranque no pensaba que la explicación estaba tan solo en el análisis de la línea política -que lo hago- sino que pensaba también en dinámicas sociales al interior del PCU y en su relacionamiento con otros sectores de la sociedad.

Por qué puede hablarse de éxitos y fracasos

El problema inmediato es que si el Partido fue tan exitoso cómo su estrategia termina siendo derrotada. He percibido resistencias y oposiciones sobre esta apreciación de que el golpe de Estado de 1973 significa una derrota de la estrategia de acumulación en cuanto ésta pretendía desembocar en un salto cualitativo hacia el poder, en el inicio de una revolución de liberación nacional que implicara una reforma agraria radical.

Eso me planteaba un problema serio y está muy relacionado con los testimonios. Porque lo empecé a palpar entrevistando gente y cuando yo preguntaba

sobre la derrota de 1973 recibía respuestas de sorpresa. En el mejor de los casos, «nunca lo pensé en esos términos». Había una especie de negación del concepto de derrota y eso me llevaba a pensar en varios niveles.

Uno, el nivel de la memoria histórica. Por qué determinados sucesos marcan a los individuos de determinada manera pero son interpretados a través del tiempo de otra manera. Evidentemente, los efectos de la dictadura y la necesidad de resistir, impedía concebir el 73 como derrota. Porque concebirlo así es desmoralizante, paraliza e impide la resistencia. Esa es una de las respuestas posibles pero hay otras varias.

Regreso a la pregunta: si fue tan exitosa la estrategia entre 1955 y 1973 hay que buscar una explicación a su fracaso, o a su fracaso relativo.

Soy todavía marxista en cierta forma y evidentemente lo primero que voy a ver es la configuración de clases. Para entender victorias políticas, éxitos o fracasos en la configuración de clases me encuentro que en las previsiones estratégicas de un partido marxista leninista hay una diferencia importante entre esas previsiones y lo que se había confirmado. Dentro de una narrativa exitista, que por razones políticas resaltaba los éxitos; aunque no ocultaba las carencias, que en todos los congresos del PCU siempre se marcaban, luego, con el aluvión de la práctica del día a día eso quedaba a un costado y no se resolvía.

Se llega al 73 cuando por un lado había grandes expectativas que tienen que ver con que estamos haciendo la revolución, que está al alcance, que se puede dar el salto, y al mismo tiempo con una carencia estratégica. Menciono una cita de Marx que toma Arismendi y que me gusta mucho: «sin el coro campesino el solo proletario puede devenir en canto fúnebre».

Es algo que Arismendi lo pone muy

claro a comienzos de los 60 y luego esa advertencia estratégica queda como de lado y surgen otras cosas.

El concepto de ideología social

Algo que yo venía desarrollando metodológicamente en investigaciones que he hecho en otros países y circunstancias, tiene que ver con el concepto de ideología social.

Especialmente para los formados en el marxismo leninismo hay una variable, una forma distinta de referirse a lo que es ideología. Es un concepto que me sirve para distanciarme. Porque ¿qué sucede en el libro? Por un lado pretendo reconstruir lo que era la visión de los comunistas uruguayos incluyendo su ideología y su línea ideológica. Por otro lado también trato de verlo desde afuera. Reconstruirlo, representarlo como tal tratando de ser lo más fiel posible a lo que percibo que fue (porque el problema del historiador es que nunca puede reproducir lo que fue sino aproximarse a reproducir lo que fue). Verlo desde afuera, crítica, reflexivamente; no sólo reproducir sino dar una explicación.

Lo que utilizo es un concepto también marxista de ideología. En el marxismo se manejaron históricamente dos conceptos muy distintos sobre lo que es ideología. Por un lado el concepto que reprodujo el leninismo y luego los partidos comunistas lo tomaron casi como que hay una ideología correcta, el marxismo leninismo, la ideología del proletariado. Por otro lado hay un concepto marxista de ideología como falsa conciencia, de anteojos desde posiciones que son siempre subjetivas porque nadie tiene la objetividad en el bolsillo desde los cuales se ve la realidad.

Cuando hablo de ideología social lo refiero en ese aspecto; las formas en las que los sujetos que estudio -no sólo el PCU sino los comunistas- perciben la realidad.

El PCU al crecer se fue haciendo un partido muy heterogéneo, las percepciones de la realidad eran muy distintas. Muchas veces tenían que ver con la procedencia, el origen social del militante. En otros casos tenían que ver con la experiencia militante -que no era la misma en los distintos sectores del Partido- .

Claramente la idea política era sintetizar todo eso a través de los cuadros y los dirigentes más calificados para tener una línea única. De todas maneras las percepciones subjetivas de los militantes eran muy variadas -y es precisamente lo que me interesa más- y tenían que ver con la procedencia, el origen social, la trayectoria social (no es lo mismo que el origen social). Por eso muchas veces en las distinciones sociológicas que hago, trato de referirme no sólo a la procedencia de una persona sino en qué curva está; si está en medio de un ascenso social, en proceso de adquisición de determinados patrones culturales. Desde ahí, el PCU es interesantísimo.

El concepto clásico de la militancia comunista es la movilización. La movilización es importante y uno puede analizar el papel que tiene en la formación de los comunistas, en la irradiación hacia el resto de la sociedad y en la conformación de toda una cultura política. Pero esas mismas prácticas tienen un efecto tal vez no pensado como tal ni necesariamente deseado por los comunistas, que es el efecto de la movilidad que les permite a los militantes.

El PCU es un ámbito en el cual hay un proceso constante o hubo un proceso constante en los años que yo estudio, porque obviamente en clandestinidad no debe haber sido lo mismo. Quiero tener cuidado con los términos a los que me refiero: en el período que yo estudio hay un proceso constante de elevación cultural de los militantes, independientemente de su educación formal. Esa elevación cultural que se da por las prácticas mis-

mas de la militancia permite y conlleva una movilidad social. Personas que nacen en el seno de la clase obrera e hicieron trabajo manual toda la vida, a través del aprendizaje de la militancia, de la elevación cultural que se da y el contacto con gente proveniente de otras capas sociales, van desarrollándose y posibilitando, aunque no a ellos sí a sus hijos, oportunidades que ellos mismos no tuvieron.

Entonces el PCU es también una enorme máquina de dinamismo social que a veces va en contra de su pretensión de ser principalmente partido de la clase obrera. Es decir, hay una tensión muy fuerte entre ambos elementos.

La «comunidad comunista» y la historia oral

Me refiero entonces al aspecto que trato de que sea antropológico. La pretensión de estudiar al PCU no sólo como partido político sino también como una comunidad, como una colectividad y tratar de analizarlo desde ese prisma tanto como descifrar su lenguaje interno, que es un lenguaje que siempre lo ha distinguido. Se podía oír hablar a una persona y saber si era comunista o si lo había sido. Los códigos no necesariamente verbales, la ética militante distintiva de los comunistas e incluso una pretensión de definir cuáles eran las personalidades más propensas a ingresar al PCU, por ejemplo en épocas de gran movilización a fines de los 60, adolescentes con proyección de adultos. Y en cambio las personalidades propensas a irse por otro lado. Pero además la modificación de rasgos personales que se da al interior del PCU considerada como superación, como parte de su integración al colectivo que expone determinados espejos, determinadas metas y modelos de comportamiento. La persona termina adquiriendo hábitos expuestos por el Partido.

Finalmente el aspecto de la historia oral. Uno de mis mayores temores, una de las causas por las cuales aterricé en este país con los pies temblando es que he hecho muchas entrevistas. Obviamente las entrevistas crean expectativas. Yo utilizo la historia oral no como se utiliza a veces en forma testimonial. Traté de explicar que no iba a reproducir los testimonios y que no pretendía representar lo que la gente me iba a decir sino que iba a ser material de análisis.

Eso significa que puede ser que más de uno se sienta defraudado en el sentido de que el uso o el tipo de análisis que yo hago no conforme y no represente el pensar de las personas que han aportado. Es una trampa que hay en la historia oral pero que asumo por la vocación de historiador crítico. Lo primero que se enseña en historia es que nunca hay que creerle a la fuente escrita; hay que leerla, entenderla bien y empezar a escarbar. Por qué lo dice, cuál es el punto de vista, qué contradicciones tiene, qué doble intención. Lo mismo en la historia oral. Hay afectividades de por medio. Al recoger una historia oral hay una fuerte identificación que siento yo hacia los sujetos de mi estudio.


Intención reivindicadora

En lo que me corresponde quiero decir que sí era mi intención llenar un vacío, no sólo por mero interés académico sino en cierta medida, con toda la distancia debida, como acto de reivindicación a lo que fue la principal fuerza de izquierda en el Uruguay en los años de los que tra-

to al menos a partir de 1955. Reivindicación a la fuerza política y a las personas incluso por encima de la fuerza política. A las personas que con su cuerpo, su cabeza, sus energías, sus esfuerzos, contribuyeron a crear cosas tan importantes para la cultura política de la izquierda uruguaya.

Es también un acto de reivindicación con todas las críticas, con toda la visión que pretende ser próxima y distanciada al mismo tiempo.

El libro tiene varias carencias que yo esperaba que fueran más mencionadas. Voy a referirme a una: está muy insuficientemente tratado el tema de la relación del Partido Comunista con la alta cultura que se desarrolló en este país, en esos mismos años. Está insuficientemente desarrollada la afluencia, por un lado de intelectuales que ya lo eran y por otro lado el surgimiento de intelectuales importantes en el seno del Partido que tuvieron grandes aportes al desarrollo de la alta cultura del Uruguay.

Voy a aprovechar para hacer una especie de reclamo porque próximamente se hará un homenaje a una persona, un intelectual del PCU que tuvo aportes muy importantes y que como muchos otros nunca recibió el reconocimiento merecido. Me refiero a Manuel García Puertas que era parte de la redacción de Estudios y fue reconocido fuera del país en cuanto a crítica y análisis literario. Es uno entre muchos otros intelectuales que fueron parte de esa colectividad comunista - y no sólo del PCU- tan fecunda en el Uruguay. 

Héctor Pablo Agosti: un intelectual orgánico

Alexia Massholder*

Si tuviéramos que identificar en América Latina a los pensadores que realmente han representado la figura del «intelectual orgánico», estamos seguros de que desde la Argentina Héctor P. Agosti estaría entre los infaltables. Escritor y político, toda su obra está marcada y orientada por su doble condición de escritor y de político, y Agosti supo conjugarla con un alto nivel de compromiso sin que esto atentara contra la riqueza de su prosa.

Como escritor y como político, Agosti dedicó una importante parte de su obra, no sólo teórica sino también práctica, a la reflexión sobre el trabajo intelectual como forma de militancia en sí misma. Su temprana colaboración con Aníbal Ponce, en el marco de la intensa lucha antifascista desplegada en la Argentina, marcó indudablemente las reflexiones de Agosti sobre la función militante del intelectual y la centralidad del humanismo en los proyectos socialistas.

Héctor Pablo Agosti nació en Buenos Aires el 20 de agosto de 1911. Sus primeros años, en el barrio de Balvanera, lo acercaron a la Biblioteca Obrera del Partido Socialista. Terminados sus estudios primarios ingresa al Colegio Nacional Mariano Moreno en 1925, y dos años más tarde se afilia a la Federación Juvenil Comunista (FJC). Participa como delegado juvenil al VII Congreso del Partido Comunista de 1928, en donde colabora con Victorio Codovilla, y en esos años comienza a dirigir *Juventud Comunista*, el órgano de la FJC.

En 1929 ingresa a la Facultad de Filosofía y Letras, en la que participa de la organización del Partido Reformista de Izquierda, que junto con otros grupos, fundarán el grupo *Insurrexit*. El objetivo de la agrupación era introducir el principio de la lucha de clases en la Universidad y aclarar



*Profesora de Historia de la Universidad de Buenos Aires.

Doctoranda en Ciencias Sociales investigando la figura de Héctor P. Agosti en el Partido Comunista Argentino.

los alcances de la teoría de las generaciones basada en Ortega y Gasset, que Julio V. González utilizó para explicar el cauce histórico de la Reforma Universitaria de 1918.

Insurrexit procuró introducir el marxismo para explicar ese cauce y esto alcanzó su sistematización en «Crítica a la Reforma Universitaria» de Agosti, publicada en 1933 en cinco números sucesivos de la revista *Cursos y Conferencias* del Colegio Libre de Estudios Superiores que Aníbal Ponce dirigía.¹ El grupo enfrentó abiertamente el golpe de Uriburu en 1930, y los comunistas pasaron a una estricta clandestinidad. Pero Agosti ya formaba parte de los «agitadores» reconocidos y al año siguiente es detenido por primera vez para ser enviado a la cárcel de Villa Devoto por ocho meses. En uno de sus primeros libros recordará:

«En el año 1932 fui detenido varias veces (...) en una de dichas ocasiones, un distinguido escritor -entonces diputado oficialista- gestionó empeñosamente mi libertad (...) Al final, la negativa fue envuelta en este abrillantado: «-No puedo ponerlo en libertad, es un mozo que escribe mucho...»²

Las campañas por la libertad del joven comunista contribuyeron a su reconocimiento entre los comunistas de otros países.

Desde noviembre de 1932 hasta julio de 1933 se exilió en Montevideo. En este período conoce a Rodney Arismendi, que en aquel momento escapaba del gol-

pe de Estado antidemocrático de Gabriel Terra. Agosti residió algunos meses en un perdido rancho del Buceo, a orillas del río, no muy distante de la casa de Juana de Ibarbourou, «cuya estremecedora belleza solíamos contemplar azorados, y desde lejos, Rodney Arismendi y yo».³

Sus exilios al otro lado del Río de la Plata constituirán un importante capítulo en la vida de Agosti, no sólo porque allí nacieron algunos de sus trabajos más importantes, sino por los vínculos de amistad e inspiración, como los despertados por el propio Arismendi, Vicente Basso Maglio, Julio Casal y Cipriano Vitreira.

Tras su regreso clandestino a Buenos Aires a mediados de 1933, colaboró en varias publicaciones, pero a fines de 1934 es detenido nuevamente y condenado a tres años de prisión. El accionar de su abogado José Peco, derivó en su expulsión de su cátedra de Derecho Penal en la Facultad de Derecho, y la formación de un comité encabezado por Dardo Cúneo y respaldado por Lisandro de la Torre y Alfredo Palacios, devinieron en un importante movimiento por la liberación del joven Agosti que trascendió las fronteras de los círculos de izquierda. En el marco de aquella prisión conoce también a Enrique Amorim, con quien entablará una estrecha amistad, y cuyo nutrido intercambio epistolar está registrado en *Los infortunios de la Realidad*. En 1936 envía desde la cárcel colaboraciones para la revista *Nosotros*, dirigida por Roberto Giusti y Alfredo Bianchi, y para el semanario

¹ Samuel Schneider Héctor P. Agosti, creación y militancia, Buenos Aires: ed. Grupo de Amigos de Héctor P. Agosti, 1994, p 24. En CLES funcionó como ámbito de reunión de políticos, empresarios e intelectuales consagrados para la elaboración y discusión de proyectos políticos y culturales. Al respecto puede consultarse Federico Neiburg, Los intelectuales y la invención del Peronismo. Buenos Aires, Ed. Alianza, 1998, capítulo IV «Élites sociales y élites intelectuales: el Colegio Libre de Estudios Superiores», pgs. 137 - 182.

² Héctor P. Agosti El hombre Prisionero, Buenos Aires: Editorial Axioma, 1938, pp 10 y 11.

³ Agosti, Héctor P., Los infortunios de la realidad, S/E.

comunista *Orientación*. De esas prisiones surgirán los escritos reunidos luego en *El hombre prisionero*, libro en el que exalta las figuras de Mariátegui y Mella como los verdaderos intelectuales revolucionarios de su época, y que tiene llamativos puntos en común con las preocupaciones que Antonio Gramsci volcó en sus escritos de la cárcel, respecto del trazado de una literatura nacional, su relación con la idea de nación y el papel de los intelectuales en la lucha revolucionaria. Temas todos que incidirán en la rápida decisión de Agosti de introducir las obras del pensador italiano, no sólo en sus análisis teóricos sino también mediante su traducción sistemática.

Recuperada su libertad, se incorpora en 1938 a la AIAPE (Asociación de Intelectuales, Artistas, Periodistas y Escritores), y al año siguiente representa a la institución como delegado en el Congreso para la Defensa de la Democracia que tuvo lugar en Montevideo. En 1941 es elegido como su secretario general y asume la dirección de su publicación *Nueva Gaceta*. Luego del golpe del 4 de junio de 1943, se traslada nuevamente a Montevideo, en donde trabajará intensamente en la confección de algunos de sus más importantes libros, como *Literatura Francesa*, *Defensa del Realismo e Ingenieros, ciudadano de la juventud*. Allí pronunciará por radio Carve una serie de conferencias bajo el título de «La Argentina por dentro».⁴ Comparte allí con Rodolfo Ghioldi la publicación del quincenario *Pueblo Argentino*.

Siempre pensando en la función del intelectual en la lucha revolucionaria, intervino activamente en las discusiones

sobre la superioridad del llamado «realismo socialista» por sobre todas las formas de arte «burgués» en un momento en que la emergente guerra fría recrudecía las posiciones soviéticas, con sus consiguientes efectos en las posiciones estéticas. Recordemos entonces esas páginas pioneras de *Defensa del realismo* en 1945, en donde Agosti advirtió el peligro de las posiciones más sectarias sobre la sustancia del arte y la literatura, y avanzó un análisis que personalidades como Volodia Teitelboim, Rodney Arismendi y hasta el propio Henry Lefebvre calificaron como pionero para América Latina.

Después de su regreso a Buenos Aires en 1945, se incorpora a la redacción de *Crítica*, el diario de Natalio Botana⁵, y se sumerge en la organización de lo que será la revista cultural *Expresión*, de la cual será director, y que apuntaba a convertirse en una «revista americana, puesto que desde el plano rioplatense entendemos cada vez más distintamente la necesidad de hablar un lenguaje de comprensión americana».

Lo acompañarán en esta iniciativa Roberto Giusti, Enrique Amorim, Leopoldo Hurtado y Emilio Troise. La revista sólo llegó a publicar ocho entregas, pero fue suficiente para trascender las fronteras nacionales.

En 1948 asume el cargo de secretario de la SADE (Sociedad Argentina de Escritores) presidida en este momento por Carlos Alberto Erro, con el que en 1951 emprenderán una serie de homenajes a Esteban Echeverría. Finalizadas las actividades de homenaje, las profundas divisiones provocadas por el dilema

⁴ Durante 1943 se trataron, entre otros temas, la situación universitaria, el Teatro del Pueblo, la AIAPE. Durante 1944 se atendió a la disolución de los partidos políticos y otros temas vinculados al gobierno de turno.

⁵ Agosti será expulsado en 1950, cuando el diario pasa a manos del mayor Carlos Aloé, jefe administrativo de la Presidencia de la Nación.

peronismo- antiperonismo, la Comisión de Homenaje a Echeverría se dividió entre quienes mantuvieron las posiciones más intransigentemente antiperonistas, que fundaron la Asociación Cultural Argentina para la Defensa y la Superación de Mayo (ASCUA), y otro grupo, entre quienes se encontraban Agosti, María Rosa Oliver y Ricardo M. Ortiz, que crearon la Casa de la Cultura Argentina.⁶

A principios de los años '50 se hace cargo de la dirección de *Cuadernos de Cultura*, revista cultural del PCA, cuya misión era dar justificación teórica a la política cultural de los comunistas, denunciar consecuentemente las variadas manifestaciones de la ideología oscurantista e imperialista, estudiar concretamente los problemas de la reconstrucción cultural de la República, seguir atentamente sus manifestaciones en todo el país y vincular el proceso argentino con la experiencia internacional.⁷

Expulsado de *Crítica* por «enemigo del régimen», colaboró escuetamente en el suplemento literario de *Clarín* y encontró su fuente de ingresos en labores de traductor.

En 1953 participa como secretario en el Congreso Continental de la Cultura, convocado por Baldomero Sanín Cano, Joaquín García Monje y Gabriela Mistral y hacia fines de año viaja por primera vez a la Unión Soviética, China y Rumania. De regreso, se aboca a la organización del Congreso Argentino de la Cultura y escribió el informe de la Primera Reunión

de Intelectuales Comunistas en 1956, publicada luego en su libro *Para una política de la cultura*.⁸ Comenzó a profundizar sus trabajos sobre el nuevo humanismo, que serían plasmados en *Tántalo recobrado* de 1964, en su intento por abrir una línea nueva frente al sectarismo antropofágico que se presentaba en el terreno de la cultura.

En 1959 aparecen dos de los libros más importantes en las reflexiones de Agosti: *Nación y cultura* y *El mito liberal*.⁹ El primero de ellos resulta un aporte fundamental para pensar los vínculos entre la nación y la cultura, y tiene entre sus tesis centrales la idea de que cuando una cultura no representa o no sirve a los intereses nacionales de su pueblo, tanto en sus formas materiales como en sus formas espirituales, se produce una falta de correspondencia entre cultura y nación.

Si bien siempre defendió el carácter universal de la cultura y la necesaria reivindicación de la herencia cultural (tomando incluso de pensadores extranjeros todo lo que contribuyera a la liberación nacional), Agosti buscó aplicaciones de lo mejor de ese pensamiento para abordar los problemas nacionales. Por supuesto que en una sociedad dividida en clases la cultura se manifiesta en versiones antagónicas de un mismo proceso, como una permanente tensión entre tradición y renovación.

La comunidad de cultura, nos dice Agosti, no es sinónimo de unidad de contenido dentro de una sociedad dividida

⁶ La Casa de la Cultura Argentina funcionará entre la clandestinidad y la vida pública hasta el año 1959, cuando es clausurada por decreto presidencial del presidente Arturo Frondizi.

⁷ Agosti, Héctor P., *Para una política de la cultura*, Buenos Aires: Procyón, 1956, p. 53.

⁸ Nos ocuparemos de dicho informe más adelante. Pero mencionemos, usando palabras de Agosti, que esto «acontecía antes de que se hubiese manifestado la sensacional crítica al estalinismo en el vigésimo congreso del Partido Comunista de la URSS.» Agosti, Héctor P., *Los infortunios de la realidad*, S/E p. 140.

⁹ En las conversaciones *Nación y Cultura* aparece como editado en 1956. Probablemente se deba a un error de tipeo, ya que Ardiles Gray era buen conocedor de la obra de Agosti.

en clases, pero implica una dirección relativamente uniforme si se mira a la cultura como una totalidad regida por la acción del pueblo.

Y es por eso que la cultura es vista por Agosti como un terreno de lucha en sí misma, en el que las clases dominantes intentan además apaciguar las manifestaciones de los oprimidos «sometiéndolas a un estilo ideológico que se confunde con el interés de esas clases dominantes».

Por su parte *El mito liberal*, recordado con particular afecto por su autor debido a su carácter abiertamente polémico, entra en diálogo con las corrientes no marxistas, disputando, entre otras cosas, el verdadero contenido de la palabra «democracia» y discutiendo algunas de las falacias interpretativas generadas por largos años de hegemonía de la intelectualidad liberal y nacionalista. En este sentido, sus críticas a la democracia formal y la presunta posibilidad de «corregir» los excesos del capitalismo revisiten hoy una profunda actualidad a la hora de pensar nuestras realidades, para poder luego transformarlas.

Pero el año 1959 estuvo sin duda alguna signado por uno de los acontecimientos más importantes del siglo XX: la Revolución Cubana. Su irrupción implicó una profunda reconfiguración, entre tantas otras cosas, en los posicionamientos intelectuales de su época generando además una nueva red de relaciones entre ellos. Agosti ingresó tempranamente en esta red de relaciones incluso en un momento en el que, a pesar del importante movimiento de solidaridad con la isla, la dirección del Partido Comunista argentino, como tantos otros partidos comunistas a la sombra del estalinismo, miraba con cierta desconfianza el proceso que, evidentemente, se salía de los carriles por los que «debía» producirse una revolución.

Agosti mantenía correspondencia con Juan Marinello, a quien había conocido por su estrecha amistad con Ponce y con Nicolás Guillén cuando vino a la argentina en 1947. A través de ellos, Agosti pudo hacerse de una particular visión de los acontecimientos cubanos, incluso antes del triunfo de la revolución en 1959. La revista *Expresión*, que mencionamos anteriormente, había llegado además a la isla y fue muy bien recibida en algunos círculos intelectuales, según nos comentara el propio Roberto Fernández Retamar. Y desde 1962 será invitado en reiteradas oportunidades a participar como jurado de los premios Casa de las Américas, primero por la propia Haydée Santamaría evocando su «destacada labor intelectual», y luego por Manuel Galich y Fernández Retamar.

Ese mismo año 1962 el escritor paraguayo Elvio Romero le escribía también desde la Casa de las Américas anunciándole que un escritor cubano, Fernando Campoamor, preparaba un libro sobre seis ensayistas latinoamericanos (entre los que figuraban, Reyes, Picón Salas, Ponce y Agosti), y que lo había contactado sabiendo del creciente interés de Romero por la obra del argentino. Al año siguiente es invitado por la Universidad de La Habana para la inauguración del aula «Aníbal Ponce» y para dar un curso sobre los problemas de la cultura en América Latina. Pero será recién en 1966 que Agosti viaje a Cuba por primera vez, para ser jurado del premio Casa de las Américas. Era un momento de plena expansión de la literatura latinoamericana y un momento en el que la *Casa de las Américas*, se había convertido ya en una institución indiscutiblemente consagrada para los escritores revolucionarios de esta parte del mundo y el premio otorgado por ella en el más prestigioso del continente.

En 1963 pasa a integrar el Comité Central del PCA.¹⁰ Durante los años siguientes las labores políticas lo embarcan en numerosos viajes, que no le impidieron continuar escribiendo y participando de las acaloradas discusiones que se suscitaban al interior del PCA, producto del desprendimiento de algunos sectores juveniles partidarios. A principios de la década de 1970 es elegido copresidente del Encuentro Nacional de los Argentinos (ENA), un importante frente de partidos que aglutinó figuras como Agustín Tosco y Mario Roberto Santucho.

A principio de la década del '70, Roberto Fernández Retamar solicitó a Agosti una antología de sus propias obras para publicar en la colección *Cuadernos de Casa*. Y volverá a ser jurado una vez más en 1975. Fue también en las páginas de la Revista Casa que tras el fallecimiento de Agosti, Volodia Teitelboim hiciera un balance de la trayectoria del comunista argentino, recordándolo como uno de los más eminentes intelectuales de América Latina.


En medio de las conmociones políticas de 1973 cierra en el Luna Park el XIII Congreso del PCA, y se entrevista con Perón como parte de una delegación partidaria. En 1976, fallecido Emilio Troise, asume la presidencia de la Asociación Amigos de Aníbal Ponce. Durante los años de la dictadura continúa produciendo y publicando, actividades que sólo se interrumpirán con su muerte el 29 de julio de 1984.¹¹

Agosti escribió en 1978:

«La ideología comporta un sistema coherente de explicaciones que encierra en términos globales una concepción del mundo».

Y agrega:

«Si bien es cierto que surge concretamente sobre las bases de la sociedad material estando condicionada en el tiempo por la economía, sería erróneo ignorar la independencia relativa de su gestión, o pretender una explicación directamente económica del contenido de una ideología».¹²

Hoy no hace falta justificar en demasía la centralidad de la lucha ideológica. La necesidad de construir una nueva hegemonía es sin duda parte de la lucha revolucionaria que tenemos que llevar adelante. Porque la batalla por una nueva cultura, por un «hombre nuevo» es, sin duda alguna, fundamental para la transformación de la sociedad toda. Una nueva cultura que esté a la altura de las necesidades de nuestros pueblos, que nos permita dar una batalla, contra los saberes y poderes «constituidos», conscientes de que ninguna verdad debe darse por segura sin ser puesta en cuestión primero. Porque la verdad es social, y la construimos entre todos. Y el pensamiento de Agosti, considerado críticamente en relación con nuestros días, sin duda nos puede aportar importantes claves para la comprensión del camino que nos toca andar. 

¹⁰ Agosti pasó a formar parte del Comité Central del PCA en 1963, aunque de hecho venía participando en las tareas de la dirigencia hacía un tiempo. Según explica el propio Agosti en una entrevista, inédita, hecha por Julio Ardiles Gray, «cooptación» es un método en virtud del cual el comité central puede incorporar colaboradores sin que hayan sido elegidos por el congreso, la instancia partidaria que estatutariamente procede a la elección. Suele ser un método aplicado cuando por diversas circunstancias la realización de los congresos se demora y la evolución interna del partido reclama incorporación de nuevas fuerzas a las tareas directivas.

¹¹ Una detallada descripción de sus últimas actividades, así como de toda su vida, puede encontrarse en el libro de Samuel Schneider citado anteriormente.

¹² Agosti, Héctor P., *Ideología y cultura*, Buenos Aires: Ediciones Estudio, 1979, p. 25.

Algunos aspectos de la teorización leninista que inspiran la reflexión de Gramsci en los Cuadernos

*Rodney Arismendi**

I. Gramsci en el Moscú de Lenin a comienzos de los años veinte

Gramsci se pone a escribir los Cuadernos en el cruel ámbito carcelario, después de un fecundo contacto con Lenin.

No se puede circunscribir esta relación a las veces de los encuentros personales; no se debe olvidar que durante más de un año (desde el 23 de junio de 1922 -fecha del arribo a Moscú- a noviembre de 1923, ocasión de la partida para Viena) Gramsci trabaja en la Internacional Comunista, participa en junio de 1922 en la Conferencia del Ejecutivo ampliado e interviene en noviembre, en el IV Congreso, en el cual informa Lenin -apenas repuesto de su enfermedad- y en el que se debate la «cuestión italiana», y otra vez, en junio de 1923, nuestro sardo debe hablar en la Tercera Conferencia del Ejecutivo ampliado de la Internacional acerca de la problemática de Italia. Incluso cuando llega la hora de partir para Viena es portador de una misión de la Internacional. En Viena actúa como enlace del Partido Comunista de Italia y los partidos europeos occidentales. Cuando retorna a Italia (el 12 de mayo de 1924) Gramsci ha vivido inmerso por más de dos años en un rico y formador proceso teórico y político - en su mayor trecho presidido personalmente por Lenin- que acuñó su pensamiento y su metodología, y que ostensiblemente edificó todos sus principales bases de partida y direcciones de indagación de las que siempre arrancan las reflexiones de los Cuadernos. Moscú no era entonces sólo el escenario del gigantesco trastocamiento histórico provocado por la revolución socialista, sino por lo mismo, un crisol ardiente de investigación y debate, de profundización filosófica y política, y de originales virajes estratégico-tácticos. Para un espíritu como Gramsci, audaz y creador, signado por la pasión filosófica y que repugnaba de todo dogmatismo, el Moscú de Lenin significó maduración y hallazgo de respuestas, y también elevación en su condición de cuadro dirigente del Partido, enaltecido tiempo después con el cargo de Secretario General.

Pero le significó conocer de primera mano, por un lado, las obras fundamentales de Lenin, y por otro, asistir al espectáculo de la conducción leninista. En particular, observar a Lenin en el uso de su método de análisis de la realidad y de las correlaciones de fuerzas, de serenidad

científica para estimar críticamente los movimientos sociales advirtiendo los errores y defectos, a veces el retardo en la comprensión de la necesidad de replegarse y pasar de la ofensiva a la defensiva, o adecuarse, en horas de reflujo, a una táctica correspondiente a los períodos de lento desarrollo social.

Es notorio que Gramsci recién conoció en Moscú gran parte de la obra teórica y política de Lenin. Y así como en un hermoso sanatorio de las afueras de Moscú descubrió el amor y la única mujer de su vida, la amplia producción intelectual de Lenin terminó de configurar ese Gramsci que deslumbró al mundo al difundirse después de la guerra sus Cartas de la Cárcel y los maravillosos Cuadernos. Y cuál no será su prestigio que una variada gama de adversarios de su pensamiento consideran hoy tarea de honor secuestrarlo con vistas a convertirlo en un santón inofensivo o en un «gran intelectual» con cierto tufillo socialdemócrata.

Togliatti, su compañero y con él fundador del Partido Comunista de Italia, recuerda qué trabajos de Lenin eran conocidos en Italia antes del viaje de Gramsci a Moscú. «De los grandes trabajos teóricos -dice- eran conocidos entonces 'El imperialismo, fase superior del capitalismo', 'El Estado y la revolución', 'La revolución proletaria y el renegado Kautsky', el informe y las tesis para el I y II Congresos de la IC... menos notorios 'Qué hacer', 'Dos tácticas...' y 'Un paso adelante y dos pasos atrás'. Dificilísimo de encontrar 'El desarrollo del capitalismo en Rusia' y 'El empiriocriticismo'. *Se puede retener que en 1922 cuando se traslada a la Unión Soviética ya tuviese conocimiento*



de todos estos escritos» ⁽¹⁾.

A estas obras se suman los riquísimos trabajos de Lenin acerca de la NEP, de la economía política en la época de la dictadura del proletariado, la discusión con Trotsky y Bujarin acerca de los sindicatos y su connotación filosófica acerca de la dialéctica, así como los profundos planteamientos estratégicos y tácticos que a partir de «El extremismo...» se continúan en particular en los debates del III Congreso de la IC, proseguídos en el IV.

En el II Congreso (1920, 19 de julio-7 de agosto) Lenin afrontó una difícil tarea. Por un lado, debe defender las condiciones de ingreso a la Internacional Comunista dirigidas a preservar la identidad revolucionaria marxista de los nuevos partidos y a excavar un claro deslinde con el reformismo y el oportunismo que corroyeron la II Internacional, y que habían llevado a varios de sus jefes a participar incluso en la represión de las revoluciones europeas. Por otro lado, debe establecer de manera concreta la estrategia (que integra su teoría de la revolución socialista internacional) acerca de los problemas nacional y colonial.

(1) P.Togliatti, «Il leninismo n'ell pensiero en'ella azione di A. Gramsci», en A.Gramsci, Ed. Riuniti, p. 41.

Simultáneamente a tan difíciles empeños, Lenin debe abrir la lucha contra el extremismo, «la enfermedad infantil del comunismo», que sectariza a los partidos y que se presenta como reacción contra el oportunismo socialdemócrata. La célebre obra de Lenin («La enfermedad infantil del `izquierdismo´ en el comunismo») fue escrita en abril y mayo de 1920 con el propósito de hacerla coincidir con el II Congreso de la Internacional y se convirtió en un tratado de la conducción política, concebida como arte y como ciencia, y que exigía de cada partido ser una fuerza política real capaz de encarnar las ideas en el movimiento de las grandes masas.

En la crítica del extremismo, el sectarismo y el doctrinarismo, caen envueltas, entre otras, personalidades del flamante Partido italiano. Algunas, como el interesante y movedizo Terracini, vuelto a criticar en el III Congreso en el acerbo discurso de Lenin «En defensa de la táctica en la Internacional», que reclama la «conquista de la mayoría de la clase obrera». Pero el exponente por excelencia de tales desviaciones (semianarquista y a la vez defensor de un tipo de partido de corte militarizado) fue Bordita, contra cuyas concepciones deberá formarse el grupo de dirección del Partido encabezado por Gramsci ⁽²⁾.

Es en el II Congreso que Lenin dio un espaldarazo a «l'Ordine Nuova», la organización que junto a Togliatti encabeza Gramsci («debemos sencillamente decir a los camaradas italianos que es la tendencia de los miembros del *Ordine Nuovo* y no la mayoría de los dirigentes del Partido Socialista y su grupo parlamentario, el

que responde a la tendencia de la Internacional») ⁽³⁾.

En el III y IV Congresos, Lenin advierte acerca del fin de la ola revolucionaria en Europa, de la necesidad de encarar en este marco los problemas de la construcción del socialismo en la URSS, comprende la pequeñez e inexperiencia de los jóvenes partidos comunistas, y observa en Europa el resurgimiento de los partidos y sindicatos dirigidos por reformistas. En las nuevas condiciones, Lenin promueve las tareas de frente único con los Partidos Socialista y Socialdemócrata y destaca el tema de las masas y de la labor para conquistar la mayoría de la clase obrera. Zahirere la llamada «teoría de la ofensiva» -surgida en 1920 en Alemania y extendida a Austria, Hungría, Italia y otros países- que predicaba en medio de desbordes fraseológicos emprender acciones de ofensiva sin tener en cuenta las condiciones objetivas ni el ánimo de las masas. Esta concepción fue adoptada por Trotsky. En los Cuadernos, Gramsci dirá que Trotsky es el teórico de la ofensiva cuando es menester practicar la defensiva ⁽⁴⁾.

Gramsci asiste a este debate que se generaliza en toda la Internacional. Y es en este sacudido curso teórico y práctico que culmina el nacimiento de un nuevo Gramsci, es decir, transcurre un cambio cualitativo en sus condiciones de dirigente político. El impacto de la revolución rusa lo había definido por los bolcheviques e inauguró el camino de su identificación con Lenin. En este nuevo período (como lo veremos más adelante), madura el Gramsci jefe de partido y el profundo pensador de los Cuadernos. El núcleo de sus

(2) P.Togliatti, «La formazione del gruppo dirigente del Partito Comunista Italiano», en ob. Cit., p. 183.

(3) V.I.Lenin. «Discursos pronunciados en los Congresos de la Internacional Comunista», Ed. Progreso, Moscú, 1976, p. 65.

(4) «...Bronstein (Trotsky) a quien de un modo u otro debe retenerse como el teórico político del ataque frontal en el período en que éste solo es causa de derrota». (A.Gramsci, «Quaderni del Carcere», Ed. Gerratana, T II, p.801).

principales tesis son originarios de Lenin o son brillantes desarrollos del pensamiento leninista. Insistiendo sobre esta verdad evidente -proclamada por Gramsci en alta voz, tanto en *Scritti Politici* como en los *Cuadernos lo dice*- no achicamos el talento y la creatividad gramsciana, ni negamos sus personales aportaciones a las que nos hemos referido taxativamente en otros ensayos. Simplemente comprobamos que el marxismo y el leninismo deben experimentar un desarrollo continuo para ser auténticos. Como Lenin lo ejemplificó con respecto a Marx. Como el movimiento comunista internacional no se ciñó ni se puede ceñir en sus mejores aportaciones, sólo a aquello que escribieran Marx, Engels y Lenin. Su praxis internacional presupone estas «piedras angulares» y «guías» geniales, pero también toda la experiencia de alrededor de siglo y medio coronados por las siete décadas amanecidas en 1917.

II Maduración y cambio cualitativo: la dialéctica es la culpable

Gramsci comienza por adherir a Lenin porque éste es la dialéctica en pensamiento y acción (cuyo paradigma es la revolución rusa). Lenin aventa los viejos enfoques mecanicistas que teorizan la autoinhibición de los revolucionarios invocando a un determinismo económico que hipostasia los factores objetivos, el famoso nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, y reduce hasta minimizar el papel del hombre en la historia, la función de vanguardia de la clase revolucionaria y su partido. Que incluso reduce el desempeño activo y real de las superestructuras negando la dialéctica y que se vuelve coartada del reformismo y la defeción socialdemócrata.

Lenin exalta el papel activo de la política, devuelve a la teoría del materialismo su intrínseco dinamismo, tal como lo formularan Marx y Engels, y restituye a la revolución su clásico desempeño de partera de la historia. Gramsci, que repudia el materialismo vulgar y «las incrustaciones positivistas» en el marxismo, saluda a la revolución rusa con su célebre artículo «*La Revolución contra El Capital*»: título discutible pero artículo dirigido contra el chato determinismo que vendían jefes de la II Internacional, en especial en Italia, como un sucedáneo del marxismo.

Lenin, en el retorno de la filosofía marxista a las tesis sobre Feuerbach reivindica el principio de actividad negado por el materialismo vulgar y desarrollado en cambio unilateralmente por el idealismo. Pero ese retorno no es sólo, o fundamentalmente, filosófico, sino que es ante todo político. Es decir, encarna en la práctica revolucionaria de la clase obrera y en el desarrollo teórico de la necesidad del partido como unidad de teoría, política y organización.

La lucha teórica se vuelve también un frente de trabajo como lo son los niveles políticos y económicos. Por eso Gramsci bebe ostensiblemente en «¿Qué hacer?»⁽⁵⁾ y recoge de «Dos tácticas...» el principio de la hegemonía proletaria en todas las revoluciones democráticas, que de este modo integran un solo proceso histórico con la revolución socialista. Y lo correlaciona con la caracterización de las fuerzas motrices de la revolución -en Rusia en la alianza obrero-campesina- y encuentra aquí la primera pista para su formulación de la teoría del «bloque histórico».

Y Gramsci hace suya integralmente la teoría de Lenin del Partido como vanguardia y parte de la clase y, por lo tanto,

(5) Dice V.Gerratana en las minuciosas notas y explicaciones que componen todo el T.IV de los Cuadernos que: «Entre los libros que Gramsci tenía antes del arresto había una traducción francesa de esta obra de Lenin ‘¿Qué hacer?’) que no estaba sin embargo entre los libros de la cárcel».

como núcleo rector en todo el bloque histórico revolucionario.

La distinción teórica de Lenin entre carácter y fuerzas motrices de la revolución se torna cuestión política concreta como relación entre hegemonía y sistemas de alianzas. Y esta relación dialéctica es la base o la vértebra central de la teoría gramsciana más amplia del bloque histórico.

El principio de hegemonía que Lenin concibe en su teoría de la revolución rusa -quizá inspirándose en algunas ideas de Marx acerca de las revoluciones de 1848- se manifiesta en la concepción leninista de la revolución socialista internacional de la época del imperialismo, como unidad de las revoluciones de liberación en las colonias y países dependientes con el movimiento obrero de los países capitalistas desarrollados. Esta teoría -verificada por la revolución rusa y por todo el proceso revolucionario mundial hasta nuestros días- se fue formulando por Lenin en el fértil período de 1910 a 1917 y se incluye especialmente en las síntesis teórico-políticas del II Congreso de la Internacional. En cierto sentido, en la teoría leninista de la revolución socialista internacional está inserta la teoría de la revolución rusa concretada en «Dos tácticas...», de la unidad histórica de las revoluciones democrática y socialista y del proceso de transformación de la primera en la segunda. Y en cierto modo, la concepción privilegiada de la alianza obrero-campesina. Claro está, se trata de revoluciones -las de las colonias y países dependientes- en que la lucha contra el imperialismo y por la liberación nacional, constituye el rasgo dominante.

En su respuesta a Kievski (Piatakov) de 1916, Lenin había escrito: «La revolu-

ción social no puede advenir sino en la forma de un período en el cual la guerra civil del proletariado contra la burguesía en los países avanzados, se une a toda una serie de movimientos democráticos y revolucionarios, comprendidos los movimientos de liberación en las naciones poco desarrolladas, atrasadas y oprimidas ⁽⁶⁾.

Y después de Octubre, Lenin había dicho en su «Informe en el II Congreso de toda Rusia de las organizaciones comunistas de los pueblos de Oriente»: «... la revolución socialista no será sólo, ni principalmente, la lucha de los proletarios revolucionarios de cada país contra su burguesía, sino que, además, será la lucha de todas las colonias y de todos los países oprimidos por el imperialismo, la lucha de todos los países dependientes contra el imperialismo internacional» ⁽⁷⁾.

Según esta concepción, el principio de hegemonía se ejercería en un sistema de alianzas que abarcaría naciones enteras o la mayoría de las naciones en la lucha común contra el imperialismo. La revolución rusa supo unir la revolución socialista y los principios de liberación nacional. Pero adviértase que de una manera mucho más compleja esta hegemonía del proletariado desde el momento de la existencia de un Estado socialista triunfante, pasaba a proyectarse a niveles de tanta gravitación histórica que le permitían a Lenin decir en el II Congreso de la IC, que con la ayuda de los países socialistas los pueblos atrasados de las colonias y los países dependientes podrían en determinados casos, avanzar hacia el socialismo sin pasar obligatoriamente por un estadio capitalista.

O sea que Gramsci se impregnó directamente de los apasionados debates

(6) V.I. Lenin. «Sobre la caricatura del marxismo», Obras Completas, Ed. Cartago, T. XXIII, p. 57.

(7) V.I. Lenin. «Informe al II Congreso de los pueblos de Oriente», O. C. ed. Cit., T. XXX, p. 154.

acerca de la revolución socialista internacional y el papel hegemónico de la clase obrera, en sus propias fuentes y de primera mano, en su estadía en Moscú.

Para Gramsci (que es político pero que es, ante todo, o a la vez, filósofo) resulta admirable este modo leninista de entroncar la política y la filosofía y viceversa. Las páginas de más variada creatividad escritas por Lenin en torno a su teoría del imperialismo, coinciden con ese período de Cuadernos Filosóficos, o sea, cuando Lenin cala en profundidad el estudio de la dialéctica y se esfuerza a poner a Hegel sobre los pies, Togliatti dice, además, que Gramsci no sería Gramsci si no se hubiera detenido a compenetrarse con «El imperialismo...», esa obra cardinal de Lenin, que sintetiza las bases materiales objetivas de su teoría de la revolución socialista internacional.

Se ha usado mucho -y referido mil veces más- el título del célebre artículo del joven Gramsci escrito como salutación fervorosa a la revolución rusa: «La revolución contra El Capital».

La reflexión en todos casos es obvia: Gramsci se refiere a que la revolución rusa, en la vida, significó también la derrota del objetivismo barato, del materialismo y el cientismo vulgares, y de sus hermanos políticos, el reformismo, el realismo pedestre, el tacticismo, la adecuación liberal y oportunista, la transformación en teoría omnimoda de la estrategia correspondiente a períodos de lento y cansino desarrollo social. O sea, el oportunismo político y el revisionismo teórico de la mayoría de la dirección de la II Internacional. Dicho de otra manera, toda esa degeneración que condujo a la bancarrota de la II Internacional y que hoy es invocado

numen tutelar de la socialdemocracia.

La dialéctica moría y el materialismo, cuando supervivía, había retornado a su pretérito vulgar, emparentándose cada vez más con el positivismo. Y aun los presuntos ortodoxos como Kautsky repetían orondos que el Partido debía ser ajeno a la filosofía. El materialismo dialéctico e histórico pasaba a ser reminiscencias caprichosas de esos viejos, Marx y Engels, cuando mucho apropiados para las interminables polémicas de los rusos atrasados, como lo escribiera Bernstein en una de sus cartas ⁽⁸⁾.

No hay duda de que más allá del título infeliz, Gramsci insurgía, sintiéndose intelectualmente liberado por la revolución rusa, contra todo ese aquelarre de adaptación burguesa, mediocridad pedante y renegación revolucionaria. Todos los elogios y menciones de Gramsci a Lenin en los escritos políticos o en los Cuadernos, vinculan filosofía y política en sentido dialéctico. En los Cuadernos, el principio de hegemonía de la clase obrera acuñado por Lenin, adquiere dimensión «metafísica» y la fundación del Estado socialista equivale a la obra del Marx creador de una concepción del mundo. La fundación del Estado socialista es para Gramsci una de las maneras de entender lo que dijeron los clásicos acerca de que el proletariado era el heredero de la filosofía clásica alemana ⁽⁹⁾. En todos los casos, las menciones a Lenin tienen un sentido práctico revolucionario. Es que a toda la praxis le otorga una raíz filosófica. Como en Lenin, son inescindibles la teoría y la práctica del Partido. La preferencia de Lenin por la frase de Goethe acerca de la *gris teoría* contrapuesta al *árbol verde de*

(8) Eduardo Bernstein. Carta a Víctor Adler. «En mi opinión la doctrina (el materialismo histórico) no es suficientemente realista y por decirlo en alguna forma está atrasada respecto al desarrollo práctico del movimiento. A lo sumo podrá ser útil para Rusia» (citado por Aldo Zanardo en «Actualidad del pensamiento político de Gramsci», Ed. Grijalbo, México, p. 67)

(9) A. Gramsci, «Quaderni...», ed. Cit. T. II. Pp. 88-882.

la vida, cobra así un profundo sentido filosófico y político. La teoría es gris cuando es «fruto estéril», pero no se trata de subsumirla en la práctica, sino de devolverle en su fértil entrelazamiento con la práctica, en la cual bebe la mejor savia, su función de parte fundamental del conocimiento y de la transformación del mundo.

Como dice Gramsci, toda la obra de Lenin es filosófica en este sentido ⁽¹⁰⁾.

Esa conciencia crítica, incapaz, que es Gramsci, con su cerebro trepidante en las celdas del fascismo, se solaza con ello. Togliatti dice bien que Gramsci conocía algunas de las críticas de Lenin a Bujarin, seguramente la polémica sobre los sindicatos, y no podía ignorar el debate filosófico en la URSS que involucró a Deborin por la presencia de un cierto idealismo hegeliano en su obra, y a Bujarin por su ausencia de compenetración con la dialéctica. Yo he dicho alguna vez que a Gramsci le deben haber quedado recuerdos del debate de 1922-23 en Berlín, con la participación de Lúkacs, Fogazzari, Revai, y otros. En las posiciones de entonces, autocriticadas muchas veces por Lúkacs, se pueden hallar ciertas similitudes con algunas tesis filosóficas de Gramsci que ha recogido la llamada «praxiología».

No sé si tuvo en sus manos las «Notas de un publicista» en que Lenin refuta a Sujánov. Pero es ostensible que Gramsci retiene de Lenin el concepto profundamente filosófico y de vasta implicación práctica, de que la política *no puede dejar de tener primacía sobre la economía*. En esta afirmación no existe espacio

alguno para contradecir la tesis marxista de que la base económica es en última instancia, el fundamental condicionante. Es sí la reivindicación de la acción transformadora del hombre, que hace la historia aunque no a su capricho. Razonar de otra manera significaría retornar a ese marxismo adulterado que transforma la superestructura en simple reflejo un tanto especular de los determinantes materiales. Y si bien en el referido artículo «La revolución contra El Capital», se puede hallar todavía un cierto hálito idealista y un estilo un tanto bergsonianos, el propósito de Gramsci debe entenderse en referencia al texto leninista. Digamos de paso que este título -formalmente erróneo- hace sospechar un tanto que hasta Lenin y la revolución rusa, la compenetración de Gramsci con Marx (y «El Capital») podría ser insuficiente, aunque su insurgencia explotó contra la pedantería deformadora de muchos chatos divulgadores. Se sabe que Antonio Labriola estuvo presente en su primera formación, con todos sus méritos filosóficos que hace decir en los Cuadernos al propio Gramsci que era el único autor rescatable en la penuria teórica del socialismo italiano.

Por otra parte, Gramsci no es un intelectual puro; no puede encuadrarse en la subdivisión que él mismo hace entre estos, que poseen miles de lazos con la gran cultura y que serían preferentemente idealistas y propensos a la desviación revisionista, y otros intelectuales, más dedicados a la política, más «hombres de acción», que por necesidad de «iluminar» a las masas recaen en el materialismo vulgar. En esta división Gramsci quizá

(10) «Quaderni» T. II. P. 1493. En alusión -al parecer- a Lenin, Gramsci escribe: «Puede ocurrir que una gran personalidad exprese su pensamiento más fecundo no en el lugar que aparentemente es el más `lógico´ desde el punto de vista de la certificación externa, sino en otra parte que, aparentemente, podría juzgarse como extraña; un hombre político escribe de filosofía: puede ocurrir que su `verdadera´ filosofía haya que buscarla en cambio, en sus escritos políticos. En cada personalidad hay una actividad dominante: en ésta es menester buscar su pensamiento `implícito´, el cual muy a menudo, puede hallarse en contradicción al expresado ex profeso».

desliza algunas de sus prevenciones contra el materialismo porque cuántos de los intelectuales enlazados con el pensamiento más alto y la más elevada reflexión teórica y filosófica han estado y están hoy pensando sobre la base de una inseparable unidad entre dialéctica y materialismo. Hasta comenzando por el mismo Gramsci, más allá de ciertas flaquezas en relación a la inseparabilidad de materialismo dialéctico e histórico.

Pese a sus terribles dolencias físicas, que la cárcel marcó como una impronta de tragedia, Gramsci fue un «gran intelectual» no en la acepción gramsciana, sino en esas medidas arquetípicas que hicieron de Marx, Engels y Lenin científicos del más alto nivel e inseparablemente revolucionarios teórico-prácticos capaces no sólo de interpretar el mundo sino de transformarlo. Y Gramsci también lo fue, no a pesar de su condición de revolucionario, sino y hasta preferentemente, por ser un pensador marxista-leninista y un revolucionario práctico y jefe de partido. Esta difícil condición, «*jefe de partido*», hace deseable la unidad de cultura y creación con la fecunda práctica revolucionaria. Gramsci fue hombre de acción hasta en la cárcel y encontró a través de los Cuadernos una senda de producción intelectual y de colaboración revolucionaria, concretando así el aforismo de Lenin de que sin teoría revolucionaria no hay práctica revolucionaria.

Desde muy joven participó en el movimiento socialista y obrero, fue periodista desde el suelto al ensayo, estuvo entre los fundadores del Partido Comunista Italiano y fue «su jefe» según el conocido ensayo de Togliatti. Participó en el histórico movimiento revolucionario de los Consejos (forma que tomó en Italia la ola revolucionaria europea encrespada al fin de la guerra y por influencia de la revolución rusa) y fue su principal teorizador. Es decir que en su corta vida, fue estudiante, militante y jefe político, miembro del

Ejecutivo de la Internacional Comunista, interlocutor de Lenin, periodista, escritor, parlamentario... y ya prisionero, el profundo teórico de los Cuadernos.

Fue un revolucionario práctico entregado apasionadamente a la mutación de la sociedad. Los Cuadernos demostraron que su veta teórica principal era la filosofía, pero que ella era inseparable de la elaboración política y de un pensamiento siempre listo para encarnar en la práctica.

Todo este pasado político y revolucionario, todo ese caudal de experiencias y de intercambio y generalización de experiencias, hasta la absorción creativa en el ámbito excepcional de la Rusia que encabezaba Lenin, de toda la práctica revolucionaria de Italia y Europa (Revolución rusa, irrupción en varios países de Europa, advenimientos del nuevo e inédito fenómeno del fascismo, fragua del debate interno del bolchevismo y la III Internacional, proyección en profundidad de la revolución filosófica significada por el materialismo histórico), acompañaron a este sardo talentoso y muchas veces genial entre los espesos muros de su celda.

Ya lo hemos dicho: junto a la filosofía le asiste la política y ambas hierven casi a diario en el acucioso caldero esta mentalidad privilegiada. Esta interlocución de filosofía y política -situada por otra parte en el repensamiento de la historia de Italia y de sus intelectuales- nos dan a luz las notas sobre Maquiavelo, que son de las primeras y de las últimas reflexiones de los Cuadernos, como puede apreciarse en la valiosa edición publicada bajo el cuidado de Valentino Gerratana.

No olvidamos los pocos pero no despreciables sino fundamentales contactos con el exterior: las cartas de su mujer, las visitas de Tatiana, su cuñada, las entrevistas con el destacado economista Piero Sraffa, y desde luego, el empeño permanente del Partido por acercarse a él: Tatiana y Sraffa fueron muchas veces los

mensajeros. Por lo demás, ¿qué cerrojo o barrera pudo impedir jamás la vinculación del comunista preso con su Partido, con su pueblo, con la vida, con el quehacer transformador? Toda la vida de Gramsci, a pesar del propósito fascista inspirado por Mussolini, fue una existencia plena aunque trágica y martirizada, que venció la crueldad del régimen carcelario y floreció en uno de los más grandes símbolos de la grandeza humana ⁽¹¹⁾.

Vivió, pensó, luchó y amó antes del encierro y construyó su temple revolucionario forjado de los mejores aceros especialmente después de la verificación fecundante de su viaje a Rusia soviética y a la Internacional. Y si bien por más de dos lustros las rejas reticularon su imagen, era un gran triunfador cuando se extinguió, segado por la enfermedad, agravada ferozmente por la maldad del fascismo.

Se mide en general a Gramsci por los Cuadernos. Estos coronan su labor, es su obra magna. Pero también hay otros segmentos biográficos y teórico-políticos, en particular, los textos como dirigente del PCI. Los Cuadernos no lo contradicen; en las tesis principales, desarrollan y profundizan cosas que ya están en los escritos políticos. Empleando el léxico del propio Gramsci diríamos que son dos momentos

de la unidad de ciencia y acción, de teoría y política, que configuraron su personalidad.

Pese a todas las manipulaciones que hoy menudean, a pesar de las reuniones sobre Gramsci en que intelectuales, no siempre de los «pequeños», se empeñan en separar a Gramsci de sí mismo, de su condición de comunista, de revolucionario marxista-leninista, su nombre queda en la historia como uno de los grandes triunfos de nuestra teoría y nuestro ideal de comunistas. En la gran emblemática de nuestros héroes y nuestros mártires, de esos hombres que Bertolt Brecht llamó los indispensables, Gramsci ocupa un sitial muy destacado.

En las referidas reuniones, tales personajes ofician de criptógrafos afirmando descubrir tras clarísimos pensamientos de raíz marxista y leninista de Gramsci, indicaciones mímicas de que sería contrario a Lenin, al movimiento comunista, a su partido, y que más bien era un antepasado de todas las marxologías y de todas las abdicaciones de la lucha revolucionaria. Enhebran conceptos de una nueva teología, y algunos de ellos, los mejor inspirados, patinarían en lo que Gramsci llamó despectivamente un «bizantinismo». Gramsci escapa a estos rituales presuntamente innovadores y pro-

(11) El ministro de gobierno Miguel Isgró proclamó en el proceso de Gramsci (mayo de 1928): «Debemos impedir que por varios años este cerebro pueda funcionar».

(12) La expresión marxista-leninista (o marxista y leninista. Nosotros usamos indistintamente ambas expresiones; no nos gustan las disputas teológicas) aparece en el movimiento comunista luego de la muerte de Lenin y tiene científicidad y validez actual. Gramsci la utiliza por primera vez -me parece- en su informe del 3 de julio de 1925 (Scritti Politici, T. II, pp.625 en adelante). Pero es importante recordar que ya en la cárcel (apuntes de filosofía de 1930-32, T. II, pp. 80-81, de la edición citada de V. Gerratana), Gramsci se siente obligado a expedirse al respecto cuando equipara el papel teórico de Marx y Lenin. En la parte final de este interesante texto, Gramsci escribe: «Hacer un paralelo entre Marx e Ilich para llegar a una jerarquía es estulto y ocioso; expresan dos fases: ciencia-acción, que son homogéneas y heterogéneas al mismo tiempo. Así históricamente sería absurdo un paralelismo entre Cristo y San Pablo; Cristo-Weltanschauung; San Pablo organización, acción, expansión de la Weltanschauung. Ambos son necesarios en la misma medida y sin embargo de la misma estatura histórica. El cristianismo podría llamarse, históricamente, cristianismo-paulismo y sería la expresión más exacta (sólo la creencia en la divinidad de Cristo ha impedido que así fuera), pero esta creencia, es sólo un elemento histórico, y no teórico».

clama su palpitante alma revolucionaria de marxista y leninista. Categoría ésta de marxista-leninista que Gramsci, a título expreso, reivindica en sus escritos políticos, meses antes de ser aprisionado y que reitera en los Cuadernos en esa célebre nota en que parangona e identifica a Marx y a Lenin en la continuidad del pensamiento y la acción, de la ciencia y la vida ⁽¹²⁾.

Fue discípulo y continuador de Lenin, estudioso de gran calado de Marx y Engels, con quienes en lo fundamental se consustanció aunque a veces pueden hallarse formulaciones filosóficas contradictorias. Fue fundador y jefe del Partido de los comunistas, alineado integralmente y sin ninguna cortapisa con la Unión Soviética, y militante de la III Internacional, cuyos planteamientos centrales aceptó y promovió en casi toda su vida. En este aspecto se le pueden encontrar diferencias solamente en cuanto a la sectarización de la línea del VI Congreso, que el VII luego autocriticaría. En cierto sentido anticipó la necesidad de consignas que facilitarían un frente de todas las fuerzas democráticas contra el fascismo, asentado en un gran frente de los traba-

jadores. Además, si se revisan los Escritos Políticos y los propios Cuadernos, se advertirán las opiniones de Gramsci contrarias a Trotsky, con mención expresa de su «teoría de la revolución permanente», su tesis estratégica sobre la ofensiva, y en contraposición el apoyo del italiano a la idea leninista de la construcción del socialismo en un solo país o en cuanto a la política para afirmar la alianza obrero campesina, etc. Se sabe que cuando se inicia la gran discusión general contra el bloque opositor de Trotsky-Sinoviev, Gramsci envió una carta a la Internacional y a la dirección del Partido Comunista soviético previniendo respecto de las proyecciones internacionales de la aguda lucha dentro del Partido bolchevique. Pero en esa carta es posible encontrar una afirmación de plena solidaridad con la dirección del Partido, agrupada mayoritariamente en ese momento en torno a Stalin y otros (13).

Hombre de su tiempo, Gramsci siempre consideró que la revolución por las armas y la dictadura del proletariado eran el camino probado de triunfo de la revolución socialista.

Fue un leninista. Avizor como siem-

(13) Gramsci se inquieta vivamente por las repercusiones internacionales de la lucha de tendencias en el Partido de la URSS. «Compañeros -escribe-, vosotros habéis sido, en estos nueve años de historia mundial, el elemento organizador y propulsor de las fuerzas revolucionarias de todos los países. La función que habéis desarrollado no tiene precedente en la historia del género humano». ...»Pero vosotros estáis destruyendo vuestra obra, degradáis y corréis el riesgo de anular la función dirigente que el P.C. de la URSS conquistó por impulso de Lenin» (p. 716). «Repitamos que impresiona el hecho de que la actitud de la oposición embiste toda la línea política del Comité Central tocando el corazón mismo de la doctrina leninista y de la acción política del Partido de la Unión. Es el principio y la práctica de la hegemonía del proletariado los que son puestos en discusión... la alianza entre los obreros y los campesinos»... «Son confundidas y puestas en peligro, las pilastras del Estado obrero y campesino» (p. 718). «La ideología y la práctica de la oposición -dice Gramsci- renace...la tradición de la socialdemocracia y del sindicalismo que ha impedido organizarse al proletariado occidental». Y agrega: «Una de las características del leninismo es su formidable coherencia»... «el leninismo es un sistema unitario de pensamiento y de acción práctica, en el que se tiene y se demuestra recíprocamente; de la concepción del mundo hasta el más menudo problema de organización. El núcleo fundamental del leninismo en acción práctica es la dictadura del proletariado» (p. 642). «Declaramos ahora que retenemos como fundamentalmente justa la línea política de la mayoría del CC del Partido Comunista de la URSS y que en tal sentido ciertamente se pronunciará la mayoría del Partido italiano» (p. 717). A. Gramsci, «Scritti Politici», T. II. Edición a cargo de Paolo Spriano).

pre Togliatti dedicó a este tema más de un ensayo incuestionable. Ragioneri ⁽¹⁴⁾ estudió a Gramsci en su relación con el movimiento obrero internacional, y por todo un período los más lúcidos marxistas italianos documentaron la filiación leninista de la obra gramsciana. Otros monógrafos e historiadores han insistido sobre este nexo privilegiado: Gramsci-Lenin. Es que sin ello no se puede entender a Gramsci, como enfatizó Togliatti.

No quiere decir, en cierto sentido ello sería errado, que Gramsci sólo reformula o glosa a Lenin «en estilo europeo occidental». Gramsci crea, desarrolla y piensa a Lenin. Su reflexión profundiza, concreta el objeto de análisis, y a partir de allí incorpora y conquista otros territorios. Muchas veces, sobre la base marx-leniniana atesora nuevas tesis o abre paso a inexorables interrogantes.

En muchos casos, leyendo a Gramsci, uno parece estar viendo a Lenin pluma en mano, acotando a Hegel en los «Cuadernos filosóficos», en esa obra donde cada nota es una meditación profunda y una provocación al pensamiento y a la indagación. Lástima grande, Gramsci no conoció este valioso trabajo, aunque tampoco conoció importantes obras de Marx publicadas en horas de su clausura o después de su muerte. Sin embargo, en algunas de sus reflexiones parecen hallarse coincidencias esenciales con la investigación leninista. Por ejemplo, en la valoración del idealismo no como un simple error sino como fraccionamiento unilateral del proceso en espiral del conocimiento, así como en varias de sus reflexiones gnoseológicas.

Parece evidente que la lectura de los

Cuadernos Filosóficos habrían significado para Gramsci -exaltador de la dialéctica en el marxismo- un momento de imprescindible proyección. Aunque ya Gramsci había apreciado al dialéctico Lenin como lo declara en algún sugerente texto de los Cuadernos.

Cabe reiterar aquí que «Cuadernos Filosóficos» no es un momento de rectificación para Lenin. Por el contrario, todo estudioso serio descarta hoy la versión tan trajinada de que Lenin autocritica «Materialismo y empiriocriticismo» en el célebre texto «Acerca de la crítica a Kant» que realiza Hegel y que muchos marxistas habrían practicado más acá de Hegel, apenas si a nivel Feuerbach o los materialistas de la Ilustración. El planteamiento de la teoría del conocimiento por Lenin, en su primera obra, sitúa justamente la dialéctica en su identificación con la gnoseología. Y teoriza el carácter activo y creador del conocimiento humano sin caer jamás en una visión especular del acto del conocer. Recientemente, el profesor L. Geymonat volvió a refutar la referida crítica a Lenin en coincidencia de lo que escribiéramos en determinados ensayos ⁽¹⁵⁾.

Desde «Materialismo y Empiriocriticismo» hasta los Cuadernos Filosóficos, corrió el tiempo para Lenin; ni el río ni Lenin son ya los mismos. Lenin es en 1914 más profundo y más erudito en filosofía que en 1908. Pero el fondo teórico es en su esencia el mismo: en una fecha subraya -como él mismo lo dice de Marx y Engels- la palabra «materialismo», y en la siguiente la palabra «dialéctica». Pero siempre Lenin es materialista dialéctico o dialéctico materialista o histórico materialista, como se

(14) Ernesto Ragioneri. «La Terza Internazionale e il Partito Comunista Italiano». Piccola Biblioteca Ainaudi (Ver especialmente pp. 228 a 231 y 261 a 282).

(15) V.I.Lenin, «Cuadernos filosóficos», OC, Ed. Cartago, T. XXXVIII Buenos Aires, pp. 173-174. Y Ludovico Geymonat, «Historia del pensamiento filosófico y científico», Ed. Siglo XXI, T. III, Cap. 4, pp. 101 en adelante. Las ideas de L. Geymonat se sintetizan y exponen en esta obra, aunque ya se habían desarrollado en ensayos anteriores a los que me remito en estos apuntes.

guste llamar. Aunque la lectura de Hegel es una inmersión en las profundidades del pensamiento dialéctico, la lectura de Lenin es siempre materialista.

Admira la profundidad de las operaciones mentales de Gramsci, uno de los grandes teóricos del marxismo del período pos-leniniano, como entusiasmo su audacia y frescura política y su integral definición como comunista.

Cuando reflexiona no se detiene ante ningún monumento, incluso ante las autoridades teóricas y políticas como Marx y Lenin, que alberga en su corazón y que están nutriendo su pensamiento.

Como antes su maestro Lenin, sabe que el marxismo es eminentemente crítico, y que el mismo marxismo debe pensarse marxísticamente. Esta apreciación vale no sólo para la historiografía.

Emociona evocar a este joven maestro en meditación, repensando toda su pasada experiencia que es la del nacimiento del comunismo en Italia y a la vez, adentrándose en la gran teoría. Por un lado, rescatando la «filosofía de la praxis» -el materialismo histórico- con originalidad y dinamismo dialéctico. Por otro, pensando el Estado -a base de la teoría ya fundada por Marx, Engels y Lenin- y desarrollando una estrategia política en países capitalistas desarrollados de Europa, en períodos de lento desarrollo social.

Gramsci no oculta en texto expreso de los Cuadernos que sus reflexiones acerca de la estrategia de la «guerra de posiciones», a emprender en la Europa capitalista luego del reflujo de la ola revolucionaria de posguerra, se nutre de dos ideas de Lenin: 1) las mayores dificultades para el triunfo de la revolución en Europa en comparación con la vieja Rusia, y 2) el desarrollo de la estrategia de acumulación de fuerzas en períodos de lento desarrollo social que se relaciona con la inserción del Partido (la clase obrera y su bloque histórico) en todos los campos e instituciones de la sociedad

burguesa.

Qué distancia sideral entre la recapacitación gramsciana sobre la experiencia de los consejos obreros -peculiar pero verdadera expresión de las revoluciones europeas después de la experiencia de los soviets- y el mediocre y presuntuoso enfoque de Korsch- que tuvo su hora de gran moda, como todo aquel que se presta a devaluar el marxismo-, que alterna la abstracta repetición del objetivo socialista -la «socialización de los medios de producción y de cambio»- con el resbalar hacia el infantilismo político impregnado de anarco-sindicalismo que sirve para enmascarar la función del renegado.

Gramsci piensa, descubre, avanza y al adelantarse se reencuentra otra vez con Lenin. Incluso con analogías de Lenin que se «olvidaron» a veces en horas de sectarismo trágico del movimiento comunista internacional.

Este Gramsci encarcelado -que burla a Mussolini porque sigue pensando- con sus varias dolencias, derriba barrotes y murallas para situarse en el epicentro de la historia. Merecería un gran drama heroico como lo tuvo Galileo -pienso en Brecht- a un costo mucho más cómodo.

Asombra que la narrativa, el teatro o el cine italiano no hayan recogido esa imagen prometeica de Gramsci enfermo y enclaustrado pero siempre vencedor. Tampoco conozco el gran relato acerca de Dimitrov protagonizando el juicio de Leipzig. Y menos sobre el martirologio de los comunistas de los años 20 a los 40.

Gramsci merece el estudio atento de marxistas y leninistas, filósofos y políticos; pero también de todo científico honrado. Podría ser el héroe de una tragedia esquiliana.

Hay grandeza intelectual y moral en el lema que hizo suyo, recogido de Romain Rolland, tener «el pesimismo de la inteligencia y el optimismo de la volun-

tad». Estilo de vida o enfoque metodológico que todos deberíamos esforzarnos para hacerlo nuestro.

Gramsci trabajó solo en su celda. Pero la metáfora es su diaria compañera. Le sirve para burlar la censura, pero también para clarificarse el propio pensamiento. Es además típica de su estilo literario.

Su proyección del descubrimiento leninista acerca del papel hegemónico de la clase obrera, inseparable de la teorización del «bloque histórico», no difiere en esencia de lo que escribieran otros grandes dirigentes de la III Internacional. Pero Gramsci lo conduce a ámbitos nuevos e insiste en sus raíces filosóficas.

Aunque los Cuadernos equivalen al proyecto deliberado de un testamento intelectual, parece a veces un soliloquio. El autor habla consigo mismo, busca aclarar su espíritu y madurar su pensamiento. El manuscrito es un interrogatorio permanente. En «Quaderni del Carcere» (en la versión científica de Gerratana) se puede explorar el proceso creador del genial sardo, con notas, fórmulas y pensamientos hechos y rehechos a través de años hasta la última versión. Si no hubiera vivido así no transmitiría esa fuerza vital de su pensamiento. Es el mismo Gramsci que piensa, corrige, pula y recrea. Y que siempre relaciona su reflexión con la historia de Italia y la batalla histórica -teórico-política- del movimiento comunista internacional.

Los temas nacen de la vida, de las lecturas y de los recuerdos, o sea también de su experiencia pretérita intelectual

y revolucionaria práctica. Y las lecturas, como estribo de la indagación y del ímpetu intelectual, se vuelven datos para esa su unidad de ciencia y vida que él siempre encarnara.

Especialmente se interroga en cómo continuar a Lenin; esto surge a veces a texto expreso como cuando habla de hegemonía, del frente único, del desarrollo estratégico, de la inserción en la sociedad toda. No olvidar que la referencia a Lenin, que yo cito con frecuencia en otras partes, es de «Qué hacer», bien conocido por Gramsci.

Lenin escribe: «La conciencia de las masas obreras no puede ser una verdadera conciencia de clase si los obreros no aprenden -basándose en hechos y acontecimientos políticos concretos y, además, actuales sin falta- a observar a cada una de las otras clases en todas las manifestaciones de su vida intelectual, moral y política; si no aprenden a hacer un análisis materialista y una apreciación materialista de todos los aspectos de la actividad y la vida de todas las clases, sectores y grupos de la población» ⁽¹⁶⁾.

Lenin condena la charla sobre el asalto al poder en hora de reflujo revolucionario en Europa; reclama el estudio en cada caso de la correlación de fuerzas ⁽¹⁷⁾, marcha con las masas, aprendiendo y enseñando a la vez, y siempre considerando cada matiz entre las clases dominantes (¿cuál es el bloque político en el poder?) «Lloy George y Churchill no son la misma cosa» -escribe en «El extremismo...». Está de por medio, además, la carta de Lenin a los Partidos Comunistas de Alemania, Francia e Italia.

(16) Obras Completas en 12 Tomos. Ed. Progreso, 1975, T. II, p.66.

(17) Dice Lenin acerca del artículo de Lúkcacs sobre el parlamentarismo: «El artículo de Lúkcacs es muy izquierdista y muy malo, su marxismo es puramente verbal; la diferencia entre las tácticas defensiva y ofensiva es imaginaria; carece de análisis concreto de situaciones concretas bien definidas. Lo esencial, la necesidad de conquistar todas las esferas de trabajo y todas las instituciones donde la burguesía ejerce su influencia sobre las masas, etc., no son tenidas en cuenta». (Obras Completas, T. XXXVI pp. 259-60). (Última edición rusa).

Pero hay otro momento que en Europa fue muy trajinado. Me refiero a la elaboración por Gramsci de la llamada estrategia de la «guerra de posiciones» que arranca de la evaluación por Lenin del período de reflujo revolucionario europeo y que fuera tema de los III y IV Congresos de la IC. «Me parece -dice- que Ilich... había comprendido que era necesario pasar de la guerra de movimiento a la guerra de posiciones, que era la única posible en Occidente. (...) Sólo que Ilich no tuvo tiempo en profundizar su fórmula, aparte de que no podía profundizarla sino teóricamente, mientras que la tarea fundamental era nacional, o sea exigía un reconocimiento del terreno y una determinación de los elementos de trincheras y fortalezas, representados por los elementos de la sociedad civil, etc. En Oriente, el Estado lo era todo, la sociedad civil era primitiva y gelatinosa; en Occidente, en cambio, había una correlación eficaz entre el Estado y la sociedad civil, y en el temblor del Estado podía de todos modos verse en seguida una robusta estructura de la sociedad civil» ⁽¹⁸⁾

Gramsci atribuye, en los Cuadernos, a la inmadurez de los partidos la ausencia de desarrollo de las tesis de Lenin aprobadas en la Internacional. Destaca, con razón, que no hay línea en abstracto, la tarea política es siempre nacional, históricamente concreta, aunque no debe antagonizarse con las tareas internacionales e internacionalistas.

Gramsci dará todavía mayor nivel teórico a este planteamiento al considerar sus «ampliaciones» a la teoría de Marx, Engels y Lenin acerca del Estado. Sobre todo esto volveremos (en otros apuntes) ya que es tema medular en Gramsci y en Lenin.

Gramsci cuando medita está impregnado de Lenin, lo que no lo empuja al

dogmatismo doctrinario ni a pretender encapsularse la vida, como tanto sectario que pasó por el movimiento y malgastó el nombre del genio de la revolución contemporánea.

Gramsci ya experimentó a través del movimiento de los Consejos Obreros, la necesidad del Partido, como también el hecho de que éste no debe tener nada de las sectas, debe dominar la política y dirigir a las masas obreras y populares. Y en particular, debe encontrarse en un solo frente con los campesinos, tal como elaboró Lenin, contra toda la opinión socialdemócrata y menchevique, a partir de fértiles atisbos de Marx en su estudio de las revoluciones europeas del siglo XIX, en particular en «La guerra civil en Francia».

Poco antes de su prisión, Gramsci trabajó en una obra de aliento que no pudo concluir. Preferentemente, este ensayo: «Alcuni temi delle questione meridionale» ⁽¹⁹⁾, se propone analizar y definir en concreto, en las singularidades de la sociedad y el Estado italianos, el problema estratégico de la alianza obrero-campesina. Sin embargo, emprende el estudio de la sociedad del Mediodía -agraria en relación al norte industrial- en todos sus estratos sociales, y anticipa sus investigaciones acerca del papel de los intelectuales, especialmente del «pequeño» y de los aparatos de enlace e influencia de las clases dominantes para ejercer a la vez dominio y dirección de la sociedad. Gramsci ya llega aquí a una definición amplia del intelectual, en cuyas filas incluye al clero y a ciertos sectores de los funcionarios, profesionales y especialistas. «El campesino meridional está ligado al gran propietario territorial a través del intelectual»... «La sociedad meridional es un gran bloque agrario constituido de tres estratos sociales: la gran

(18) «Quaderni del Carcere», ed. cit. T. II. P. 866.

(19) A.Gramsci. «Scritti Politici», T. 2, pp. 720 en adelante.

masa campesina amorfa y disgregada, los intelectuales de la pequeña y mediana burguesía rural, los grandes propietarios territoriales y los grandes intelectuales» (p. 734). Y agrega: «Por encima del bloque agrario funciona en el Mediodía un bloque intelectual que ha servido prácticamente hasta ahora para impedir que la rotura del bloque agrario se volviera demasiado peligrosa y determinase un derrumbe» (p. 739).

Una lectura atenta de esta obra inconclusa -publicada durante la prisión de Gramsci en la revista teórica del Partido- advierte nuevamente acerca del madurado bagaje teórico y político de que dispone Gramsci para la reflexión y los desarrollos de los Cuadernos.

III. Los Cuadernos como continuidad y desarrollo de los Escritos Políticos

El historiador Paolo Spriano ⁽²⁰⁾ advierte -como nosotros- acerca de la gravitación decisiva, en la evolución del pensamiento de Gramsci, de su estadía en Moscú y de su trabajo en Viena, en el Buró europeo de la Internacional Comunista. «En la segunda mitad de 1922 se abre para Gramsci el período de permanencia en Moscú, y después en Viena hasta mayo de 1924. Es un período (un gran momento) en su experiencia política que consiente reflejar sobre todo el «primer período» atravesado por el PCI, y ver problemas y perspectivas de un horizonte más vasto». (Desde este punto de vista conviene repasar «La formazione del grupo dirigente del PCI», en P. Togliatti-Antonio Gramsci, ed. cit.).

Es de gran interés para la indagación de la incidencia directa en Gramsci (a través de qué obras) del pensamiento de Lenin, el ensayo de Togliatti de 1958 publicado bajo el título «Il leninismo n'el

pensiero e n'ell'azione di A. Gramsci» al que ya me referí en el primer capítulo. Hallamos aquí la primera tentativa de verificación de qué obras de Lenin leyó Gramsci.

Cabe pensar que en el período de 1922 a 26 -tesis ésta que Spriano no formula y no sé si comparte- maduran y se consolidan los fundamentos teóricos que Gramsci comenzó a beber en Lenin sobre los cuales trabajará posteriormente en los Cuadernos. En 1924, Gramsci y sus principales compañeros, entre ellos Togliatti, pasan a estar en condiciones de definir la lucha interna en el Partido Comunista Italiano. Éste, que fuera fundado el 21 de enero de 1921, llevaba impresos los estigmas del sectarismo y del izquierdismo más rudo, marcados por Bordiga, su figura más influyente. De 1924 a 1926 (Congreso de Lyon en enero de 1926) se procesa y culmina la pugna interna en que se formará el grupo dirigente del PCI. De esta batalla emerge Gramsci como Secretario General del Partido. Cuenta para ello, además, con el respaldo de la Internacional Comunista, cuyas posiciones defiende integralmente. Los trabajos de Gramsci de este tiempo, exhiben, por un lado, su adhesión a las ideas fundamentales de Lenin acerca del Partido, y por otro, el preanuncio de la meditación gramsciana sobre las mutaciones que sobrevienen en la realidad europea y mundial luego de iniciarse el reflujó revolucionario de la gran ola de fines de la guerra y bajo la influencia de la revolución rusa. Ambos virajes se prolongan enriquecidos en los Cuadernos. Cabe destacar el interés del informe de Gramsci de mayo de 1925 ⁽²¹⁾. Éste parte de la base de que todos los partidos de la IC atraviesan una «crisis» desde 1921, es decir, «desde el inicio del período caracterizado por un enlentecimiento del ritmo

(20) P. Spriano - Introducción a «Scritti Politici», de Gramsci, T. I, p. XIV.

(21) «La Situazione interna del nostro Partito ed i complici del prossimo Congresso» ->Scritti Politici», pp. 625 en adelante.

revolucionario». Gramsci reitera esta caracterización por la IC y por Lenin, del nuevo momento histórico, que exige cambios en la estrategia y la táctica hacia las grandes masas, y la construcción de formas de unidad como el frente único. Reclama a la vez, una mayor consolidación ideológica y orgánica de los flamantes y a menudo pequeños partidos comunistas. Se remite a Lenin e invoca cinco puntos necesarios a la eficiencia del partido revolucionario «en el período de preparación revolucionaria». (No olvidemos que en Lenin esta expresión -preparación revolucionaria- denomina a todo el período de acumulación de fuerzas, es decir, cuando todavía no existen condiciones objetivas y subjetivas para conquistar el poder).

Estos cinco puntos son: 1) Todo comunista debe ser marxista. Hoy «diremos marxista-leninista», escribe Gramsci. Lenin ya ha muerto; 2) Todo comunista debe estar en primera línea de la lucha proletaria; 3) Todo comunista debe aborrecer la pose revolucionaria y las «frases escarlatas»...» debe ser no sólo un revolucionario *sino un político realista*; 4) Debe subordinarse siempre a la voluntad del Partido, y 5) debe ser internacionalista. Estos cinco puntos resumen las recomendaciones de «bolchevización» de los partidos hechas por la IC.

Luego de remitirse al «El extremismo...» de Lenin, Gramsci invoca lo que llama «los dos principios políticos del bolchevismo: la alianza entre obreros y campesinos y la hegemonía del proletariado en el movimiento revolucionario anticapitalista». El comunista italiano arranca de dos tesis básicas del leninismo y que se constituirán luego en los Cuadernos, desarrolladas, en el cimiento de alguna de sus principales reflexiones: la hegemonía y el bloque histórico.

Inspirándose ostensiblemente en la apreciación de Lenin acerca de la mayor dificultad de la revolución en Europa oc-

cidental en relación con la vieja Rusia, Gramsci anticipa (viene del encuentro con Lenin, de la continuada polémica de éste con los «izquierdistas» acerca de la revolución en la Europa capitalista desarrollada) elementos de su tesis -tan trajinada posteriormente- sobre la «guerra de posiciones» en las condiciones «de la sociedad civil» europea occidental. Dice Gramsci: «Por algunos aspectos, los partidos revolucionarios de Europa occidental se encuentran hoy sólo en las condiciones en que se encontraban los bolcheviques rusos hasta la formación de su Partido. En Rusia no existían antes de la guerra grandes organizaciones de trabajadores que en vez, caracterizaron todo el período europeo de la II Internacional. En Rusia, el Partido no sólo como afirmación teórica general, sino también como necesidad práctica de organización y de lucha, resumía en sí todos los intereses vitales de la clase obrera, la célula de fábrica o de calle guiaba a las masas, sea en la lucha por las reivindicaciones sindicales, sea en la lucha política por derribar el zarismo». «En Europa occidental, en vez, se viene constituyendo una división del trabajo entre organización sindical y organización política de la clase obrera. En el campo sindical» se desarrolla a menudo «la tendencia reformista».

Y agrega Gramsci: con el reflujó revolucionario los reformistas se han apoderado del mecanismo central de los sindicatos cerrándole el paso a las minorías revolucionarias. Es decir que entre las «casamatas» y «fortines» que en la sociedad civil de Europa occidental frenan y dificultan la revolución, se deben señalar la gravitación reformista, integrada al capitalismo y que en el pasado reciente actuó directamente como fuerza contrarrevolucionaria. Frente a esta situación Lenin no aconsejaba sólo la lucha ideológica y la automaduración política de los partidos comunistas (que deberían convertirse «en fuerzas políticas reales»),

sino que consideraba también índice de madurez la pugna múltiple por la conquista de la mayoría de la clase obrera y la formación del «frente único» con los partidos de la II Internacional. Justamente, el cortante discurso de Lenin «En defensa de la táctica de la Internacional», dispara contra las opiniones sectarias, doctrinarias y fraseológicas de muchas delegaciones europeo-occidentales, entre ellas la mayoría de la delegación italiana. Gramsci se va alineando junto a estas posiciones del genial revolucionario ruso y procurará defenderlas y aplicarlas sin vacilaciones a su retorno a Italia.

En todo el primer período del Partido italiano Gramsci no había roto radicalmente con Bordiga. Ahora adopta una posición definitiva, que repercute inmediatamente en la conformación de la dirección partidaria. Togliatti y otros recuerdan la preocupación de Gramsci por la edificación del Partido como clave de la problemática revolucionaria de su país.

En marzo-abril de 1925 Gramsci retorna a Moscú con el fin de intervenir en la V sesión del Comité Ejecutivo ampliado de la Internacional Comunista. En esos días pronuncia un discurso en la Conferencia de Agitación y Propaganda de la IC. Entre las preocupaciones de Gramsci sobresale muy vivamente el planteamiento leninista de la alianza obrero-campesina.

Esta gran línea de búsqueda teórica se continúa en el ensayo «La questione meridionale», ensayo incompleto hasta la hora de su detención en noviembre de 1926. Este trabajo tiene un marcado filo creativo: la alianza obrero-campesina se teoriza en concreto (en la Italia contradictoria de norte industrial y sur agrario), pero se lo sitúa no aisladamente sino en el marco de toda la sociedad meridional, signada por la gravitación de la cuestión vaticana y por el papel especial de los intelectuales, subrayándose ya la importancia a lo que Gramsci llamaría con in-

sistencia más tarde «cambios moleculares» en la relación de las clases y movimientos políticos.

En los trabajos de 1925-26 Gramsci, pues, comienza a sintetizar en términos italianos la lección leninista. Ha calado la profundidad y coherencia filosófica, política y de conducción partidaria del leninismo, y como jefe de partido se siente más seguro pero también más urgido a elaborar lo que podríamos llamar la teoría de la revolución italiana.

La maduración leninista del pensamiento de Gramsci, que claramente se sazona en el terreno político en ese fértil trecho de 1922-1926, le permite sentar las premisas filosóficas y teórico-políticas de sus más célebres reflexiones (la función hegemónica de la clase obrera y su sistema de alianzas, la categorización de las fuerzas motrices de la revolución, y lo que más tarde llamará el bloque histórico en tanto expresión y pugna del complejo contradictorio de las fuerzas potencialmente revolucionarias, no sólo en el territorio económico-político, sino en todo el ámbito de la sociedad civil, y en particular a los niveles superestructurales).

Para este rastreo preliminar, interesa recordar que Gramsci fue encarcelado en noviembre de 1926. En marzo de 1927 comunica a Tatiana -su cuñada- su primer plan de estudios, aunque sólo en enero de 1929 recibe autorización de escribir. Es sugerente, empero, que ya en noviembre de 1927 había demandado autorización para recibir las obras de Maquiavelo, motivo metafórico de su reflexión acerca de la política y el Partido. Interesa retener que, puesto a escribir, podemos encontrar ya en el primer Cuaderno (1929-1930) una reflexión madura sobre la que será su temática teórico-política fundamental. Inclusive, de su reflexión acerca del Estado y de lo que -un poco abusivamente- algunos llamaron después su «ampliación» de la teoría del Estado de Marx y Lenin.

En este comentario que luce de entrada en el primer Cuaderno, Gramsci aborda en texto acabado, la conceptualización de la relación de hegemonía y sistema de alianzas, de fuerzas motrices y dirección proletaria, y en forma muy ostensible la fundamentación de la teoría del bloque histórico.

Escribe Gramsci: «El criterio histórico político en que es necesario fundar la propia búsqueda es éste: que una clase es dominante de dos modos, esto es *'dirigente'* y *'dominante'*. Es dirigente de las clases aliadas y dominante de las clases adversarias. Por esto, una clase ya antes de ir al poder puede ser *'dirigente'* (y debe serlo): cuando está en el poder se convierte en dominante pero todavía continúa siendo dirigente»...

«La dirección política se torna un aspecto del dominio en cuanto a que la absorción de las *elites* de las clases enemigas lleva a la decapitación de éstas y a su impotencia. Esto puede ser *'una hegemonía política'*, incluso antes de ir al gobierno y no necesita contar sólo con el poder y la fuerza material que ello da, para ejercer la dirección y la hegemonía política⁽²²⁾.

Estas apreciaciones de Gramsci, claramente definidas, se continuarán, profundizándose, en toda la longitud de los Cuadernos. En la base de todos los desarrollos sin embargo persisten y hasta se repiten estas definiciones teóricas. Es decir, aunque insistir en ello parezca reiterativo, que la estrecha conexión orgánica de los principios de hegemonía y sistemas de alianzas, desde el inicio relacionados con la teoría del Estado y de la dictadura del proletariado, no se formulan por Gramsci en la meditación de la cárcel, sino que se configuran antes de la prisión, a partir de notorias teorizaciones de Lenin.

Como dijera Togliatti -glosando a su

gran amigo- la distinción entre hegemonía y dictadura del proletariado es en Gramsci metodológica y no orgánica. Respondía así a lo que serían más tarde tentativas de impostar forzosamente una oposición entre Gramsci y Lenin, con vistas a insertarlo en la buena sociedad burguesa y en un reformismo indecoroso.

Antes de examinar este aspecto -muy relacionado con la teoría del Estado- interesa evidenciar la inmediata filiación leninista, hasta en el vocabulario, de las guiadoras frases de Gramsci del primer Cuaderno.

Justamente, en varios de los trabajos de la última porción de su vida, Lenin explica la doble función de *dominación* y *dirección* de la clase obrera al conquistar el poder implícita en las tareas principales de la dictadura del proletariado. En particular, en un profundo ensayo, (muy célebre por su incidencia en la elaboración concreta de las rutas singulares de transición al socialismo, «Economía y Política en la época de la dictadura del proletariado»), Lenin reúne los conceptos de dominación y de dirección en un texto muy similar al asumido por Gramsci.

«... Bajo el capitalismo -escribe- el proletariado era una clase oprimida, carente de toda propiedad sobre los medios de producción, la única clase directa y totalmente contrapuesta a la burguesía, y por lo tanto, la única capaz de ser revolucionaria hasta el fin. Después de derrocar a la burguesía y de conquistar el poder político, el proletariado ha pasado a ser la clase *dominante*...».

A esta función dominante el proletariado agrega en unidad dialéctica, la función de dirección (hegemonía) que consistía en la Rusia de entonces en el arrastrar a su lado a los campesinos y a grandes estratos de la pequeña burguesía. Dice Lenin: «... Se trata de una masa bastante considerable (en la atrasada Rusia,

(22) A. Gramsci, «Quaderni del Carcere», Primo Cuaderno - Tomo I, p. 41. Año 1929-30. Ed. a cargo de Valentino Gerratana. Subrayados míos.

inmensa) de *trabajadores*, unida por el interés común de los trabajadores de liberarse de los terratenientes y los capitalistas; por otra parte, se trata de pequeños patrones y comerciantes individuales... «Con respecto a esta clase -o a estos elementos sociales- la tarea del proletariado consiste en *dirigir*, en luchar por someterlos a su influencia» (los subrayados son míos) ⁽²³⁾.

En numerosos artículos y discursos, desde 1917, en que Lenin reivindica la necesidad de que la clase obrera conquiste el poder (como pedía el Manifiesto Comunista: *que se eleve a clase dominante*), se reafirma simultáneamente la necesidad del ejercicio de su dirección sobre los vastos sectores de trabajadores, sobre todo el pueblo. Por lo mismo, Lenin reitera que la *«esencia de la dictadura del proletariado no se reduce a la violencia ni consiste fundamentalmente en ella...»* ⁽²⁴⁾.

Y en su avizor artículo «La gran iniciativa» insiste: «La dictadura del proletariado -como ya lo dije en más de una ocasión, entre otras en mi discurso de marzo ante el Soviet de Petrogrado- no es sólo la aplicación de la violencia contra los explotadores; ni siquiera es fundamentalmente la violencia» ⁽²⁵⁾.

La violencia, en la acepción marxista de la expresión, es condición del dominio. Pero sistemáticamente Lenin insiste en la otra faceta, la dirección. Así, en un trabajo por demás conocido por los comunistas de Europa occidental ⁽²⁶⁾, el genial revolucionario advierte: *«La revolución proletaria no puede llevarse a cabo sin contar con la simpatía y apoyo de la*

inmensa mayoría de los trabajadores hacia su vanguardia, el proletariado». Así ocurre no sólo antes o durante el proceso de conquista del poder: *«esta lucha prosigue después de la conquista del poder, sólo que bajo otras formas»*. Y en célebre discurso «Tareas de las Juventudes Comunistas», subraya otra vez la necesidad de que *«el proletariado transforme, reedifique a una parte de los campesinos...»* ⁽²⁷⁾.

Adviértase que en Lenin las dos categorías -dominación y dirección- se enlazan orgánicamente. Así ya en su informe de 1917 acerca de la «Situación económica de los obreros de Petrogrado», escribe: *«El proletariado debe convertirse en la clase dominante en el sentido de guía de los trabajadores, y la clase dominante políticamente»*. ⁽²⁸⁾.

Al formular su concepción de la dictadura del proletariado, Lenin acuña dos definiciones inseparables: el carácter proletario del Estado pero a la vez, y a diferencia de Trotsky, como un sistema de poder que comprende la alianza obrero-campesina, y en torno a ella todo el complejo de las organizaciones de masas con una función rectora del Partido. En ese sistema el poder del Estado y la administración pública son órganos fundamentales de dominio, pero también de dirección económica, de instrucción pública y servicio social, que está signada por la participación del pueblo a través de los soviets en el mecanismo gubernamental y de dirección. Así toda la estructura de los organismos de poder supone el protagonismo del pueblo trabajador a través de un múltiple cañamazo dentro del

(23) «Economía y política en la época de la dictadura del proletariado», OC, T. XXX, pp. 100-110.

(24) «Saludo a los obreros húngaros», OC, T. XXIX, pp. 381-382.

(25) «Una gran iniciativa» - OC, T. XXIX, pp. 411-412

(26) «Saludo a los comunistas italianos, franceses y alemanes», OC, T. XXX, p. 53.

(27) Obras Completas, T. XXXI, pp. 200 «Tareas de la Unión de Juventudes».

(28) Lenin: «Acerca del Partido y la dictadura del proletariado», p. 153, Habana, 1972.

cual la clase de vanguardia hegemona, es decir, ejerce la dirección política. Estas tesis integran la teoría leninista de la revolución rusa elaborada ya en lo esencial en «Dos tácticas...». El planteamiento cardinal acerca de la hegemonía del proletariado, lo que supone la doble función de dominio y dirección, se encuentra listo desde entonces en el morral teórico del leninismo. Y cuando Lenin, en obra fundamental -»El Estado y la Revolución»- debe definir en 1917 las tareas de la dictadura del proletariado, involucra la categoría dual (o si se quiere las dos categorías) de dominación y dirección como tareas ineludibles de la vanguardia proletaria. «El proletariado necesita el *poder estatal, organización centralizada de la fuerza, organización de la violencia, tanto para aplastar la resistencia de los explotadores como para dirigir a la enorme masa de la población, a los campesinos, a la pequeña burguesía, a los semiproletarios, en la obra de 'poner en marcha' la economía socialista*»⁽²⁹⁾. (Subrayados míos)

Como se ve, se viene al suelo toda especulación irresponsable que procura oponer a un Gramsci que postula las tareas de dirección y hegemonía del Estado, un Lenin que privilegia la dominación desnuda y la violencia.

Incluso cuando el talentoso «jefe del Partido Comunista Italiano» rechaza «la identificación de Estado y gobierno», encontramos en Marx esta distinción, y en Lenin el análisis de la misma en «El Estado y la Revolución» o en «La revolución proletaria y el renegado Kautsky». La célebre fórmula de Gramsci: «Estado= sociedad política+sociedad civil, vale decir hegemonía vestida de coerción», lle-

va implícita la distinción leninista. En otra nota, Gramsci escribe, en vez de «vestida», «acorazada de coerción». Más evidente todavía cuando en la misma reflexión (en sus notas sobre Maquiavelo) Gramsci alude al proceso de agotamiento del «Estado coerción a medida que se afirman elementos cada vez más conspicuos de sociedad regulada (o Estado ético y sociedad civil)». O sea, lo que hoy llamaríamos fases del socialismo desarrollado en su avance hacia el Estado comunista, con su proyección de la más amplia democracia en la perspectiva de la «extinción del Estado», como ya previeran Marx y Engels. Esta verificación y contrastación de textos destruye también la afirmación circulada como moneda de buena ley en Europa occidental, acerca de que la teoría del Estado de Lenin (y por extensión la de Marx, que según Althusser habría quedado apenas en la etapa descriptiva) se reduciría a una concepción del Estado que han dado en llamar instrumental. Aluden con ello a la conocida tesis de Marx y Engels que analizó el Estado ante todo como aparato de dominación de una clase por otra. Pretenden que Gramsci habría «ampliado» este concepto incorporando todas las otras formas de dominación y dirección significadas por los llamados aparatos ideológicos de hegemonía⁽³⁰⁾. Las citas referidas demuestran que en Marx y Lenin se hallan incorporadas explícitamente las funciones de hegemonía a la teoría del Estado. Incurren en la mencionada demasía teórica, autores importantes como Althusser, Poulantzas, C.Buci-Glucksman y otros, y tras ellos todo un rebaño que se valen de citas referidas a citas -teóricos del recocado- para redimensionar a

(29) «El Estado y la revolución». OC, T. XXV, p. 398.

(30) Gramsci dice: «... significa que por Estado debe entenderse además del aparato gubernativo también el aparato `privado' de hegemonía» (T. II, p. 801). Y anota en otro lugar: «las superestructuras de la sociedad civil son como el sistema de trincheras en la guerra moderna» (op. Cit. , p. 860). «... Se trata pues de estudiar, en profundidad, cuáles son los elementos de la sociedad civil que corresponden al sistema de defensa de la guerra de posiciones (op. Cit. P. 860).

Marx y a Lenin. Olvidan incluso los estudios de Lenin acerca del capitalismo monopolista de Estado que teoriza las funciones económico-sociales del Estado.

Con la intención de amplificar el enfoque de Marx y Lenin se cae en verdad en un mecanismo que absorbe prácticamente todo el ámbito de la superestructura en la categorización de los llamados aparatos ideológicos de hegemonía.

Gramsci nunca se diferenció de Lenin al reiterar a lo largo de todos los Cuadernos este concepto matriz de hegemonía. Por el contrario, le atribuyó siempre a Lenin la paternidad.

Escribe: «La proposición contenida en la 'Introducción a la crítica de la economía política' respecto de que los hombres toman conciencia de los conflictos de la estructura en el terreno de las ideologías, debe ser considerada como afirmación de valor gnoseológico y no puramente psicológico y moral. De ello resulta que el principio teórico-práctico de la hegemonía tiene también un significado gnoseológico; por lo tanto, en este campo es menester buscar el aporte máximo de Ilich (Lenin) a la filosofía de la praxis. En efecto, Ilich habría hecho progresar la filosofía como filosofía en cuanto hizo progresar la doctrina y la práctica política. La realización de un aparato hegemónico, en cuanto crea un nuevo terreno ideológico, determina una reforma de las conciencias y de los métodos de conocimiento, es un hecho de conciencia, un hecho filosófico»⁽³¹⁾

Y en el célebre texto en que Gramsci parangona a Marx y a Lenin, se puede leer: «El paso de la utopía a la ciencia y de la ciencia a la acción». La fundación de una clase dirigente (esto es, de un Estado) equivale a una *weltanschauung*. La expresión de que el proletariado es el heredero de la filosofía clásica alemana

¿cómo debe ser entendida? ¿No quería indicar Marx que la función histórica de su filosofía es convertirse en teoría de una clase que devendrá Estado?»

«Para Ilich esto ha acontecido realmente en un territorio determinado. He señalado en otra parte la importancia filosófica del concepto y el hecho de la hegemonía debidos a Ilich. La hegemonía realizada significa la crítica real de una filosofía, su real dialéctica»⁽³²⁾

Estas afirmaciones -productos de un pensamiento filosófico y político maduro- subrayan una vez más la conexión orgánica de Lenin y Gramsci. Este enlace privilegiado no se procesa sólo en el terreno de la meditación teórica. Allí culmina, en reflexión creadora, la unidad intrínseca de la vida y la obra de Gramsci. De un pensamiento que sintetiza en la hora de la tragedia, la praxis del joven Gramsci elevado por la conmoción de la revolución rusa a actor de nivel protagónico del movimiento comunista internacional. ¡Qué impudicia la de toda esa gente -que refractan la presión de los «aparatos ideológicos» de dominación o hegemonía del capitalismo-, empeñada en descuartizar al comunista Gramsci, al miembro del Comité Ejecutivo de la Internacional, al leninista inquieto, laborioso y creador, al Jefe de Partido, para convertirlo en un «gran intelectual» para todo servicio, que escribió en los Cuadernos textos sibilinos que pueden servir para un fregado nacional-reformista o socialdemócrata, o para un barrido marxológico, aislado asépticamente de toda práctica revolucionaria. Frente a todo ese malabarismo indecente, queda en primera instancia un recurso: *leer directamente a Gramsci, situarlo en su tiempo y simultáneamente leer a Lenin*. De esas lecturas surgirá mayor y más espléndido el empeño talentoso de Gramsci, entroncado na-

(31) A. Gramsci, «Quaderni...», ed. dit. T. II, pp. 1249-1250.

(32) Ibidem, pp. 881-882.

turalmente entre los grandes jefes de la revolución socialista internacional. Y es parte de su nutrido y ejemplarizante martirologio.

En las notas sobre Maquiavelo, Gramsci exaltó al partido de la clase obrera, al Partido Comunista, como «el moderno Príncipe» y el «intelectual colectivo».


La hegemonía del proletariado sólo puede ejercerse si se acompaña de la alianza con los campesinos y las amplias capas medias urbanas, con un papel también de fuerza motriz de los intelectuales. La construcción de tal hegemonía es el gran desafío del partido de la clase obrera, acuciado a forjar así la fuerza social, política e intelectual de la revolución.

«El Príncipe ocupa en las conciencias el lugar de la divinidad o del imperativo

categorico, deviene la base de un laicismo moderno y de una completa laicización de toda la vida y de todas las relaciones y costumbres» ⁽³³⁾.

En esta segunda definición del papel del Partido, Gramsci resume en otra frase la continuidad del desempeño del «moderno Príncipe» como «pregonero y organizador de una reforma intelectual y moral».

Poco antes de ser encarcelado, Gramsci ya hablaba de cómo el Partido para reflejar «una conciencia superior» debe «asimilar el marxismo y debe asimilarlo en su forma actual, como leninismo» ⁽³⁴⁾.

Esta meditación cobró nuevos espacios teóricos, al pensar -pese a Mussolini- en una década de horrible penumbra carcelaria. ← 

(33) «Quaderni...», T. III, p. 1561.

(34) Gramsci, «Scritti Politice», T. II, p. 601.



Punta del Diablo

Hugo Nantes, artista mayor

El uruguayo Hugo Nantes (dibujante, pintor, escultor, también ceramista) nació el 25 de enero de 1932 en San José de Mayo, capital del departamento de San José y murió en su ciudad natal, el 10 de marzo de 2009.

Integrante de una familia maragata trabajadora, próximo a su padre albañil y a su hermano mayor, buen dibujante, ya mostraba sus dotes en el plano creativo y su estilo original, con peculiar humor. Él mismo nos dice en una entrevista de La Hora Popular (1): "Antes de los trece años trabajé en los tablados y hacía figuras. El tema se relacionaba con algo monstruoso que había ocurrido. Había un matadero de perros y gatos y de eso hacían chorizos. (...) Hicimos un tablado, medio en broma, tratando ese tema. Hice como quince figuras con maderas, alambres y papeles". Noblemente confesaba en esa entrevista cómo recurría a su hermano para que "auditara" sus tareas liceales y aun posteriores.

Realizó primeros estudios formales en San José con dos alumnos de Torres García: Dumas Oroño y Edgardo Ribeiro. Más adelante en Montevideo estudió con el dibujante y grabador Adolfo Pastor en Bellas Artes.

Su obra integró todas las técnicas y si bien la crítica ha puesto más énfasis en sus esculturas, hay en toda su producción una tónica común: la percepción integradora de todo lo natural con la circunstancia humana individual y social en el vivir, el trabajo y también las crudas huellas políticas. No es casual que el período fuertemente escultural, recurriendo a materiales de desecho, coincida con los años de dictadura fascista. Por otra parte, los paisajes (como el que aquí reproducimos) están ligados al trabajo humano, de modo directo o indirecto. En una de sus pinturas, reproducida en blanco y negro al interior de esta revista, no aparece persona alguna pero se muestran con rigor y fuerza los elementos del trabajo.

Por convicción personal llegó a negarse como artista (2). Asumió en cambio la de comunicador social y expresó en mayo de 2008 (3): "Todo ser humano tiene la necesidad de expresarse. Las distintas formas de expresión son medios para comunicarse con los demás, expresar el mundo interior o liberarse de éste si lo está conmoviendo negativamente. Hay gente que se expresa hasta caminando. Los que tenemos ciertas aptitudes para la plástica, tenemos casi la obligación de dominar lo que hacemos".

Aceptado plenamente, compañero Hugo Nantes; pero tendremos que contradecirte; como uruguayos nos sentimos reflejados plenamente en tus personajes que son arte en el más alto de sus significados: una concepción del mundo trasladada con técnicas que, cualesquiera sean, la reproduce solidariamente para comunicarse con el resto de la humanidad. Definición del arte, que el propio Nantes (interpretamos) transmitió en distintos momentos: "...tengo mucha disciplina para el trabajo". "Busco crear situaciones donde los espectadores puedan participar y no darle todo digerido. Me da lo mismo que sean jugadores de fútbol o de truco. Abro las puertas para que el espectador sea un creador más. Con los 'jugadores de truco' me han dicho que el gordo que está sentado en la mesa es igualito a un abuelo. Otro me decía que se parecía a un boliche del Cerro. A mí me satisface el hecho de que conmueva. Personalmente valoro que asocian a ese personaje con un abuelo, un amigo, un tío".

Hugo Nantes es un grande del arte uruguayo. No sólo porque sus obras hayan sido y siguen siendo exhibidas en muchas partes del continente y del mundo. Nos enorgullece justamente por su concepción del propio trabajo que, aunque él mismo no lo admitiera, es de artista supremo.

(1) La Hora Espectáculos nº 30. 12-4-86. Entrevista de Victoria Antola

(2) Ibidem

(3) Acápíte de Nantes en el Homenaje que realizara el Museo Nacional de Artes Visuales, en junio 2008.